

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**



**ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGENTES PARA LA
MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA**

PRESENTADO POR:

**ANA HAYDEE LEMUS CABALLERO
NILSON EMERSON ESTRADA CASTELLON**

**PARA OPTAR AL TITULO DE:
ARQUITECTO/A**

**DOCENTE ASESOR:
ARQ. BEATRIZ VASQUEZ DE AGUILAR**

**SEPTIEMBRE DE 2015
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMERICA**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICE-RECTORA ACADEMICA:

MSC. ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:

MSC. OSCAR NOE NAVARRETE

SECRETARIA GENERAL:

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FISCAL GENERAL:

LICDO. FRANCISCO CRUZ LETONA

AUTORIDADES DE LA FACUTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DECANO:

LICDO. RAUL ERNESTO AZCUNAGA LOPEZ

VICE-DECANO:

ING. WILLIAM VIRGILIO ZAMORA GIRÓN

SECRETARIO:

LICDO. VICTOR HUGO MERINO QUEZADA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA:

ING. Y Ms. SORAYA LISSETTE BARRERA RIVERA

COORDINADORA DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA:

ARQ. Y Ms. MARTA ALEJANDRINA ORELLANA

AGRADECIMIENTOS

A Dios primeramente por habernos iluminado y darnos entendimiento, paciencia, perseverancia y sabiduría para el desarrollo de este trabajo de grado.

A la Alcaldía municipal de Santa Ana por contribuir al desarrollo de este Anteproyecto proporcionándonos el terreno utilizado en el diseño.

A la Lcda. Ana Elizabeth Rodríguez, Gerente de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, por brindarnos los permisos correspondientes para poder realizar nuestro estudio.

A la casa de los pobres San Vicente de Paul por proporcionarnos información valiosa y útil que fue tomada en cuenta para el desarrollo de este trabajo.

Al Asilo Narcisa Castillo por abrirnos las puertas de su institución para realizar visitas para poder tomar en cuenta características que este posee aplicados a nuestro Anteproyecto.

Al asilo San José por permitirnos tomar en cuenta información de su institución.

Al Encargado del Dormitorio Público Apanchacal por brindarnos información útil y muy veraz sobre la situación actual del Dormitorio Publico Apanchacal y sus necesidades.

A los docentes de la carrera de Arquitectura por brindarnos la dirección y orientación cada vez que la necesitamos en especial a la Arq. Beatriz Vásquez de Aguilar, nuestra Docente Asesor de tesis por su adecuada orientación y brindarnos su apoyo, conocimientos, motivaciones y sobre todo su amistad.

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios todo poderoso por permitirme realizar este trabajo de grado a pesar de las dificultades encontradas en el camino, por estar conmigo siempre en todo momento de mi vida.

A mí amado Padre Virgilio Lemus que ya se encuentra gozando de nuestro creador, por haberme apoyado desde el inicio de mi carrera y en todo su trayecto, brindándome su apoyo en todos los sentidos; a quien dedico esta tesis en su memoria.

A mis hijos Paola Emilia Lemus y Gerardo Azarías Ramos Lemus quienes han sido mi máxima motivación para culminar mi carrera y trabajo de grado y por su comprensión en los momentos en los cuales no los pude asistir al cien por ciento.

A mi Madre Emilia de Lemus por darme su apoyo en todos los sentidos tanto en el cuidado de mis hijos como el de mi persona, en esos momentos de desvelos y estar pendiente de mi alimento y mi salud cuando yo lo necesitaba, pero sobre todo por sus bendiciones mediante sus oraciones.

A mi hermana por apoyarme en trámites académicos los cuales no me fue posible realizar mientras me encontraba en mi lugar de trabajo y por su apoyo en los días de defensas.

A mi novio Romario Maguiver Sandoval Herrera por estar pendiente de mis avances durante todo el proceso de mi tesis y darme ánimos para continuar cada día, por su paciencia y comprensión en esas largas jornadas de mi trabajo.

A mi jefa Arquitecta Mercedes Sandoval por darle mucha importancia a mi tesis, por sus consejos, por los permisos concedidos cuando los necesite e incluso por proporcionarme información útil para realizarla.

Ana Haydee Lemus Caballero

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios Rey de Reyes mi ser supremo, que siempre está conmigo en todo momento por darme sabiduría y perseverancia para poder lograr terminar esta etapa de mi vida profesional de manera excelente.

A mi Padre Oscar Armando Estrada Corea por ser el pilar de mi familia y el consejero en cada momento de mi vida por darme su apoyo incondicional y por su ejemplo de optimismo.

A mi madre María Inés Castellón Villalta por ser la persona más linda que conozco sus palabras siempre han sido una bendición para mi vida y en esta etapa ha sido fundamental.

A mi hermana Geraldina Marisol Estrada por darme palabras de ánimo y por confiar en mí siempre y estar conmigo en los días de desvelo.

A mi hermano Gladimir Alexander Estrada por ser mi hermano mayor y un apoyo tanto para mi familia como para mi persona.

También a mi amigo Moisés Cecilio Rodríguez y Familia por darme ánimos y ayudarme cuando más los necesite

A mi amigo Marvin Hernández por ser un gran apoyo en este largo camino

A todos mis amigos que de alguna manera contribuyeron y son parte de este logro

Nilson Emerson Estrada Castellón

CAPITULO I

1. GENERALIDADES

1.1. Introducción.....	1
1.2. Antecedentes.....	1
1.3. Objetivos.....	14
1.3.1. Objetivo General.....	14
1.3.2. Objetivos Específicos.....	14
1.4. Justificación.....	15
1.5. Límites.....	15
1.5.1. Límite Geográfico.....	16
1.5.2. Límite Social.....	16
1.5.3. Límite Temporal.....	16
1.5.4. Límite Técnico.....	16
1.6. Alcances.....	17
1.7. Metodología.....	17

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. El Adulto Mayor.....	20
2.1.1. Situación actual del adulto mayor en El Salvador.....	20
2.1.2. Características del adulto Mayor.....	22
2.1.3. Clasificación del Adulto Mayor.....	31
2.1.4. Instituciones Involucradas en los Adultos Indigentes.....	32
2.1.5. Leyes y Reglamentos.....	35
2.1.6. Situación Actual de la PAM en Santa Ana.....	39
2.2. Situación Actual de la PAM existente en asilos de Santa Ana.....	41

2.3. Albergues para Adultos Mayores Indigentes.....	46
2.3.1 Albergues para Adultos Mayores en el país.....	47

CAPITULO III

3 DIAGNOSTICO

3.1 La Zona de Estudio.....	56
3.1.1 Ubicación Geográfica.....	56
3.1.2 Accesibilidad.....	57
3.2 El Terreno.....	60
3.2.1 Ubicación Geográfica.....	60
3.2.2 Accesibilida.....	61
3.2.3 Aspecto Legal.....	62
3.2.4 Forma.....	63
3.2.5 Topografía.....	64
3.2.6 Clima.....	65
3.2.7 Vegetacion.....	69
3.2.8 Servicios Básicos.....	70
3.2.9 Colindantes del terreno.....	71
3.2.10 Vulnerabilidad y Riesgos.....	72

CAPITULO IV

4 PRONOSTICO

4.1 Requisitos técnicos para albergues.....	75
4.1.1 Normativa de funcionamiento de albergues.....	75
4.1.2 Normativa técnica de Accesibilidad.....	82
4.1.3 Propuesta Arquitectónica de Albergue para ancianos e indigentes.....	85
4.2 Criterios y principios de diseño para la propuesta de albergue.....	87
4.2.1 Funcionales.....	87

4.2.2 Formales.....	89
4.2.3 Técnicos.....	89
4.2.4 Psicológicos.....	89
4.2.5 Ambientales.....	90

CAPITULO V

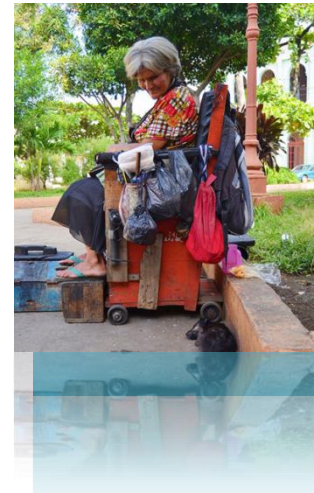
5.0 PROPUESTA

5.1 Propuesta arquitectónica de albergue para ancianos e indigentes.....	93
5.2 Metodología de Diseño	94
5.2.1 Programa de necesidades.....	94
5.2.2 Programa Arquitectónico	97
5.2.3 Análisis espacial del sitio.....	106
5.2.4 Zonificación.....	107
5.2.5 Diagrama de relación de Zonas	110
5.2.6 Diagramas de relación de espacios	112
5.2.7 Matriz de interrelación de zonas.....	113
5.3 Propuesta de Diseño	108
5.3.1 Planos Arquitectónicos	114
5.3.2 Razón del nombre propuesto en el Albergue.....	115
5.3.3 Presentación Arquitectónica	116
5.4 Presupuesto Global estimado	134

CONCLUSIONES.....	138
RECOMENDACIONES.....	139
GLOSARIO.....	140
BIBLIOGRAFIA.....	144
ANEXOS	

1. GENERALIDADES

CAPITULO I



1.1 INTRODUCCIÓN

En el presente documento se dará a conocer información en relación al problema social de indigencia en El Salvador, para poder desarrollar un “Diseño Arquitectónico de Albergue para la Ciudad de Santa Ana “. Presentando, de forma descriptiva y analítica la situación actual del área de estudio, con un diagnostico que nos permita conocer las condiciones adecuadas para el desarrollo del proyecto.

El Adulto Mayor es un individuo que necesita afecto y cuidados físicos, una persona frágil, al que debemos integrar a la sociedad actual. Un porcentaje de la población adulta cuando alcanza la edad de jubilación se vuelve vulnerable por no contar con un tipo de pensión o por alguna razón se enfrentan solos a esta etapa de su vida; por lo que caen en la pobreza lo cual los conduce a la indigencia en muchos casos.

La Indigencia es uno de los problemas sociales que enfrenta el país, ya que se da la discriminación y desconfianza hacia estas personas las cuales han perdido la dignidad y juegan en las calles un papel masoquista recibiendo maltrato físico. El estado de El Salvador no cuenta con una política de gobierno dirigida a este sector por ideologías capitalistas o por otros planes estratégicos a su conveniencia, siendo el único que podría dar alternativas y oportunidades para darles un lugar donde reciban cuidados físicos.

Ante dicho problema se analizaran antecedentes puntuales, datos reales y actuales que se obtendrán de las Instituciones colectoras de información estadística e instituciones involucradas en el tema, para tomarlos en cuenta en el aspecto formal y funcional al momento de realizar el diseño.

Hasta la fecha ha sido difícil que la municipalidad e instituciones interesadas puedan dar solución, ya que aún no han podido concretar muchos de los planes que tienen para beneficiar a los indigentes; existen también algunas instituciones de albergue directamente para ancianos y algunas iglesias que contribuyen en alimentación semanal para indigentes lo cual resulta mínimo para la magnitud del problema.

Es por ello que el grupo de tesis ha tomado a bien realizar la propuesta de albergue para indigentes y ancianos, con el fin de ayudar a este sector de la ciudad de Santa Ana, los cuales representan un grupo pobre y discriminado dentro de la sociedad. Esta propuesta se llevara a cabo en un terreno aprobado por dicha municipalidad el cual será adecuado, accesible, amplio y con factibilidad de servicios

1.2 ANTECEDENTES DEL INDIGENTE ADULTO MAYOR EN EL SALVADOR

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estimó en 2009 que 800 mil salvadoreños viven en extrema pobreza.

En el país hay 2 mil 508 Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) en los que habitan más de dos millones de salvadoreños. Esto es más de la mitad de la población urbana del país; dentro de los cuales existe un grupo de adultos mayores en El Salvador donde solo un 20% reciben algún tipo de pensión mensual según la Superintendencia de Pensiones.

Actualmente en Santa Ana se presenta un alto índice de Adultos Mayores Indigentes, pertenecientes a una población que carece de protección del estado y son socialmente aislados, que por su condición económica o por falta de protección familiar; habitualmente hacen su vida en las calles de la Ciudad, teniendo en la mayoría de casos trastornos físicos y psicológicos.

La situación de las personas adultas mayores es que constituyen uno de los grupos poblacionales en mayores condiciones de vulnerabilidad. Según los datos del último Censo Nacional (2007), cerca de la mitad de las personas

adultas mayores son pobres. La precariedad del mercado del empleo y del trabajo, y en particular la desprotección social del sector agropecuario, determinan que la mayoría de la población carezca de prestaciones laborales y por tanto, una vez alcanzan la edad de jubilación, de pensión básica que les permita una vejez digna e independiente. Las mujeres enfrentan de forma particular estas condiciones de precariedad ya que son ellas las que tienen menos oportunidades de acceso a fuentes de generación de ingreso, y cuando lo logran hacer se sitúan en mayor medida en empleos y trabajos informales, con elevados niveles de precariedad y carencia de prestaciones sociales.

PRINCIPALES FACTORES QUE CONDUCEN A LA INDIGENCIA

Existen múltiples factores por los cuales las personas caen en esta situación, los principales son: la pobreza, la desintegración familiar, lo cual hace que las personas se sientan abandonadas o deprimidas y se refugien en los vicios y terminen en la calle, otros son los malos tratos y agresiones sexuales, lo cual pudo constatar Contra Punto (Diario Digital de El Salvador y C.A.) en base a entrevistas a personas que viven y deambulan en las calles, y entidades que trabajan con este sector de la sociedad.

En relación a las familias y/o acompañamientos con los que

Cuentan las personas mayores, relacionado íntimamente a la relación de dependencia, se estima que al menos el 23% de hombres mayores viven solos, mientras que solo el 9% de las mujeres viven de esta forma (Censo 2007). Esto se relaciona directamente con el hecho que son personas mayores solas las que más fácilmente pueden enfrentar situaciones de indigencia, desnutrición y maltrato.

En relación a los grados educativos, se identificaron a nivel nacional unas 238, 892 personas adultas mayores que son analfabetas. En relación al total de personas analfabetas, este grupo constituye el 44 % (CENSO 2007). De igual forma cabe resaltar que del 100% de personas que no saben leer o escribir mayores de 60 años, el 62% son mujeres.

En cuanto a salud, el programa de atención a personas mayores que existente no ofrece servicios domiciliarios ni cuenta con bases de datos que permitan identificar personas con discapacidades. Se estiman que los padecimientos más frecuentes son los relacionados a diabetes, padecimientos cardíacos, hipertensión y problemas motrices (guía de programa de personas adultas mayores, MSPAS).

Finalmente, la mayor parte de personas adultas mayores no cuentan con una pensión para sufragar sus gastos. Conforme a los informes de la Superintendencia de Pensiones, solamente un 20% de las personas mayores de El Salvador reciben algún tipo de pensión; sin embargo, estas cifras incluyen también

pensiones por invalidez y muerte. Solamente en cuanto a pensiones por vejez se estima que del total de la población mayor de 60 años, sólo el 12,6% tiene acceso a la misma. Esta carencia básica determina en gran medida la situación de pobreza, que afecta a cerca de la mitad de la mayor no pensionada. Las mujeres son obviamente minoritarias dentro del grupo que tiene acceso a pensión, ya que, tanto en el pasado como todavía hoy son minoría respecto a los hombres en la participación en la población económicamente activa.

La pobreza va de la mano con la indigencia, pues muchas personas cuando ya no logran conseguir un empleo para subsistir caen poco a poco en la indigencia cuando ya no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas como la canasta básica alimentaria o un techo donde vivir.

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) La línea de pobreza es de "1 dólar por día" en relación a las estimaciones de pobreza realizadas; pero en el 2000 la línea fue recalculada a precios de 1993, y se fijó en 1,08 US\$ PPA. Posteriormente, sobre la base de los nuevos índices de PPA generados por el Programa de Comparación Internacional de 2005, se determinó un nuevo umbral, de 1,25 US\$ PPA diario.¹

¹ Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

DATOS DEL BANCO MUNDIAL y de la CEPAL

	Incidencia en 1990	Incidencia en 2005	Meta	Avance % (2005)
Datos del Banco Mundial				
1.25 US\$ al día	11.3	8.2	5.7	55
2.5 US\$ al día	28.3	23	14.2	38
Datos del Banco Mundial para países considerados en las mediciones de la CEPAL				
1.25 US\$ al día	11	7.1	5.5	71
2.5 US\$ al día	27.3	21.1	13.7	46
Datos de la CEPAL				
Indigencia	22.5	15.4	11.3	63
Pobreza	48.3	39.8	24.2	35

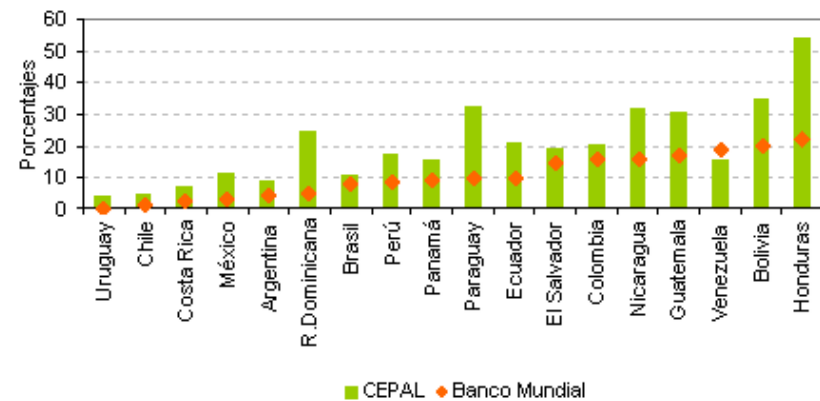
TENDENCIA

En El Salvador están disminuyendo la pobreza e indigencia; alcanzando los niveles más bajos registrados durante los últimos 20 años, según (CEPAL). La primera se ubicó el año 2011 en 31.4% y el de indigencia en 12.3%.

En el año 2012 la tasa de **pobreza cayó a 30.4%** de la población, mientras que la de **indigencia subió levemente a 12.8%**, debido a que el alza en los precios de los alimentos contrarrestaría el incremento previsto en los ingresos de los hogares”, indico la CEPAL.¹

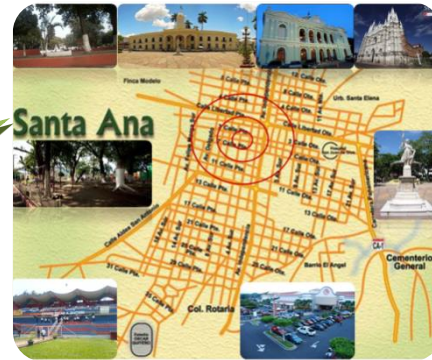
La proyección era que durante el curso de ese año tres millones de personas en toda América Latina lograrán salir de dicha condición, lo que significa que al cierre de 2012 aún habría 174 millones de personas en situación de pobreza, de las cuales 73 millones estarían en pobreza extrema o indigencia.

Población en situación de pobreza extrema, Banco Mundial a/ y CEPAL b/, América Latina (18 países), alrededor de 2005



¹ Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

CIUDAD DE SANTA ANA



- **Superficie:** 400 km²
- **Población:** 204.340 (2007) Organización de las Naciones Unidas
- **Tiempo:** 24 °C, viento NO a 10 km/h, 77 % de humedad
- **Hora local:** sábado, 10:01 p. m.
- **Altitud:** 665 MSNM

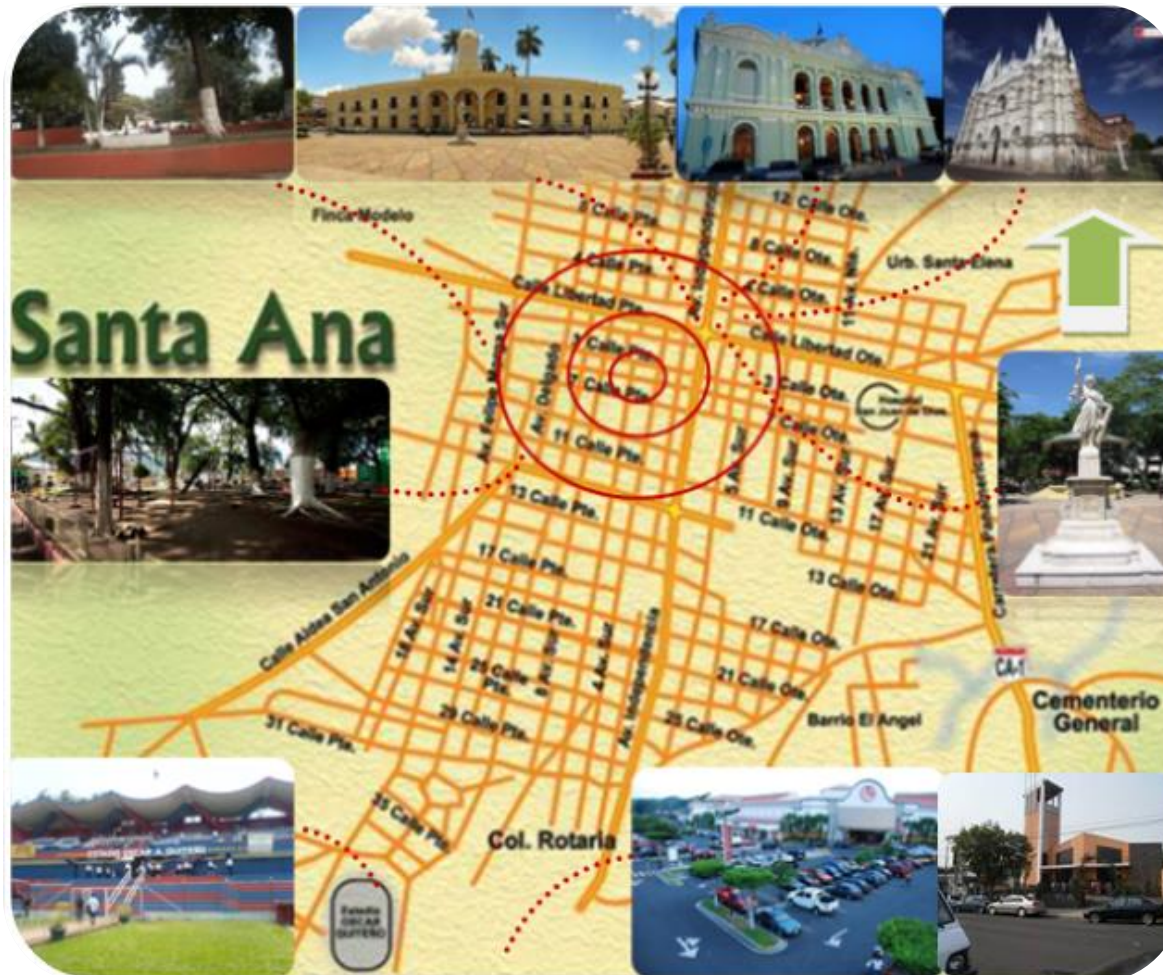
SANTA ANA HISTORICA

Santa Ana es la segunda ciudad en importancia de El Salvador y la cabecera del municipio es la ciudad de Santa Ana. Sihuatihuacán es como se conoció Santa Ana, que en lengua Nahuatl significa: "Lugar de hechiceras, pitonisas o sacerdotisas" El 26 de Julio de 1569 el obispo de Guatemala,

Bernardino de Villalpando construyó una ermita en honor de Nuestra Señora de Santa Ana, cambiando el topónimo Nahuatl "Sihuatihuacan" por el de "Santa Ana La Grande".

Ubicada en la zona occidental a 65 kilómetros de San Salvador, hoy en día es una ciudad de mucho dinamismo económico, donde el producto más cultivado es el café. Tiene fábricas de herramientas agrícolas, zonas francas y además cuenta con centros comerciales muy modernos y excelente

infraestructura de servicios turísticos. La riqueza histórica, cultural y arqueológica de Santa Ana la hacen un destino muy atractivo, los sitios arqueológicos Tazumal, Casablanca, Trapiche, Pampe y otros aún sin excavar están en este departamento occidental.



Santa Ana posee uno de los Centros Históricos mejor conservados de El Salvador. Entre sus principales edificios se encuentran los siguientes: **La Catedral** la cual fue declarada Patrimonio Cultural de El Salvador en 1995 cuya estructura tiene 90 metros de longitud, es de estilo gótico y bizantino, esta también el **Teatro de Santa Ana** que es uno de los más hermosos y con mejor acústica en el país, sus estilos son Románico, Renacentista y Greco Romano. Es considerado una verdadera joya arquitectónica, que fue construido en la primera década del siglo 20 e inaugurado en 1910 con una ópera de Giuseppe Verdi, luego está el **Palacio Municipal** cuya construcción inicio en 1874 al colocarse las primeras piedras, fue usado como cuartel, posteriormente se le agregaron detalles arquitectónicos como la torre del reloj; después de los terremotos de 2001 estuvo en restauración hasta el año 2002. También está el **Casino Santaneco** cuyo edificio fue construido en 1896. Sus instalaciones son usadas para fiestas, congresos, seminarios y eventos sociales; en 1949 las instalaciones fueron remodeladas al estilo Barroco. Estas en conjunto con otros edificios forman el Complejo Histórico de esta ciudad.

Religión

En lo que se refiere a religión, al igual que en el resto del país, la población practica en su mayoría el catolicismo y el cristianismo

Entre sus templos católicos más importantes destacan: la Catedral de Santa Ana, lugar donde se encuentra la imagen de la patrona de la ciudad; la iglesia El Calvario, la Iglesia de Santa Lucía; la iglesia San Lorenzo, la iglesia Santa Bárbara; la parroquia Madre del Salvador, y la iglesia San José Obrero.

Asimismo, existen varias iglesias protestantes, que han visto aumentada su afluencia de creyentes y ya forman parte importante de la fe popular destacando entre ellas el Templo Bethel de las Asambleas de Dios fundada en la década de los 30's; cuenta con el alrededor de 2,000 miembros y muchos la consideran la iglesia con mayor credibilidad que ha tenido en setenta años.

Otras denominaciones cristianas, tales como La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mejor conocidos como mormones), y los Testigos de Jehová, también tienen sitio en la ciudad de Santa Ana.

Idiomas y Alfabetización

El idioma más hablado en el lugar es el castellano. En lo que se refiere a la alfabetización, el 78,07% de la población sabe escribir el alfabeto.

Educación

La ciudad posee varios centros de enseñanza privada, tales como: Colegio Bautista, Escuela Interamericana, Liceo Latinoamericano, Liceo San Luis, Colegio Salesiano San

José, Colegio Santa María, Colegio Montessori, Instituto María Auxiliadora, Colegio Cristiano Josué, Nuevo Liceo Panamericano, Escuela Cristiana Oasis, etc. También cuenta con numerosas escuelas de educación pública que atienden especialmente a la población de menores recursos económicos, de estos el principal es el Instituto Nacional de Santa Ana (INSA).

Educación Superior

La ciudad es sede de las siguientes universidades: la Universidad Católica de Occidente, la Universidad Autónoma de Santa Ana y la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador; de éstas solamente la última es pública, aunque depende del gobierno tiene también su propia autonomía.

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES ENCARGADAS EN SANTA ANA

Hogar de Ancianos “**Narcisa Castillo**” (pertenece al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social). Se funda en septiembre de 1910, cómo una obra de caridad; El asilo solamente atendía a un promedio de 25 ancianas por ser espacio reducido, pero se ampliaron las instalaciones en 1939 para albergar ancianos indigentes de ambos sexos, contando con áreas de lavandería y jardines.



Fachada e Interior del Hogar Narcisca Castilla

INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES DE SANTA ANA

El hogar “**San José**” fue fundado en 1972, por las madres del Colegio la Asunción, luego paso a manos de los Padres Salesianos, y luego a la congregación Diocesana. Dicho Hogar se mantiene con ayuda de las empresas privadas, colegios y personas altruistas, donde la única institución pública que ayuda es la Alcaldía Municipal con un vale mensual de \$300 canjeables y también recibe ayuda de la Lotería Nacional de Beneficencia.



Hogar San José

“Casa de Los Pobres San Vicente de Paul” fundada 29 de septiembre de 1929; y fue fundada con el fin de dar atención corporal y espiritual a los más pobres y abandonados. En los inicios se le dio acogida no solo a Ancianas, sino también, a madres solteras que necesitaban trabajar y no tenían un sitio seguro donde estar con sus niños.



Fachada de Casa de los Pobres San Vicente de Paul

“ Residencia de Ancianos Madre Cecilia Bermejo “ se funda en 1982 como una Institución Privada, siendo así que, desde ese año hasta la fecha se ha trabajado y atendido a las personas adultas mayores internas.

El funcionamiento de esta residencia es posible gracias a donaciones, cuota de usuarios y donaciones de la Orden de Malta.



Interiores del Asilo Madre Cecilia Bermejo

“ Comedor Manutención al Necesitado” Fundada por el año 1988, cuando Monseñor José López Sandoval, Vicario General de la Diócesis en ese entonces, hacía su recorrido matutino por las principales calles de la ciudad de Santa Ana, observó que había muchas personas de mayor edad que se encontraban necesitadas de alimento e inclusive se dio cuenta que algunos de ellos recurrían a los basureros principales para buscar su alimentación, debido a esta precaria situación decidió fundar una Asociación que brindara en una forma digna alimentos al necesitado adulto. Esta Asociación se inició con una Junta Directiva guiada por el Señor Vicario.

Pese a que en la ciudad existen hoy día por lo menos dos dormitorios públicos donde estas personas pueden pasar la

noche, uno de ellos es el mencionado Apanchacal que alberga al menos a 18 personas hoy día, estos actualmente no reúnen las condiciones necesarias como para alojar a este tipo de personas.

Ante dicha situación, la alcaldía municipal de Santa Ana, respaldada por dos fundaciones internacionales de salvadoreños radicados en el extranjero, evalúan la posibilidad



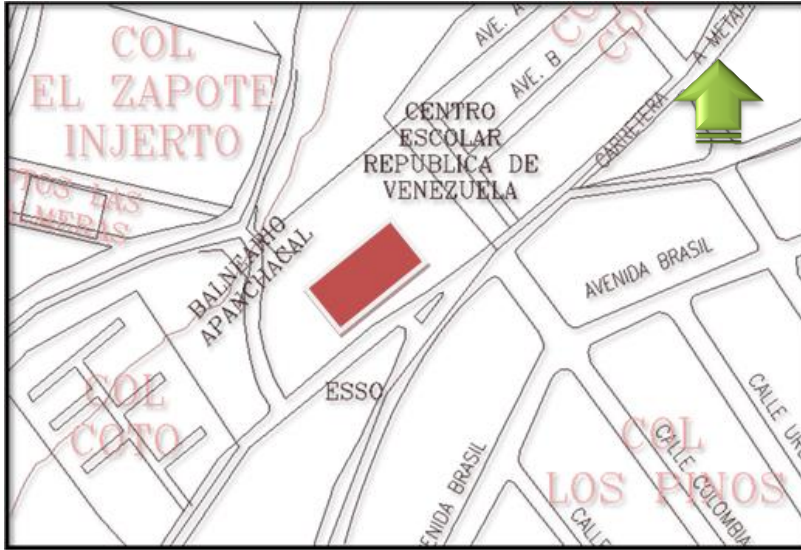
Comedor de Manutención al Necesitado

de convertir el actual dormitorio público de Apanchacal en el primer asilo municipal para personas de la tercera edad que viven en extrema pobreza; lo cual hasta la fecha solo ha quedado en acuerdos sin concretarse.



Interiores Dormitorio Apanchacal

ESFUERZOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA



Uno de los fenómenos que se ha desarrollado en esta ciudad con mucha rapidez durante los últimos años ha sido el incremento de indigentes de la **“Tercera Edad”** que deambulan por las calles sin tener un lugar donde vivir. Es por ello que existen **algunas** organizaciones como diferentes iglesias que colaboran proporcionando alimentos preparados y frazadas para apoyar a este vulnerable sector de la sociedad, así también la **Alcaldía Municipal de Santa Ana** a tratado de colaborar de alguna manera con un dormitorio público para indigentes mayores de 50 años llamado Apanchacal, el cual está localizado entre 9 Av. Norte y Calle la Ronda Colonia Coto a la par de Centro Escolar República de Venezuela, Santa Ana.

En el cual les brinda un permiso a cierta cantidad de ancianos para pasar la noche en dichas instalaciones; además la organización no gubernamental norteamericana Fundación Bernardina, lleva a cabo en este lugar en ocasiones mañanas alegres que incluyen comida, música, mariachis, show artístico, payasos y regalos; cuyas actividades se han realizado con la intención de traer a estas personas un poco de paz y diversión; lamentablemente este albergue no da abasto ni reúne las condiciones adecuadas para recibir a gran número de personas.²

VISITA AL DORMITORIO PÚBLICO APANCHACAL

La capacidad del único dormitorio municipal es de 45 o 50 personas, actualmente 18 indigentes tienen permiso para dormir en estas instalaciones. Unos se mueren otros se van por mal comportamiento ya que deben seguir ciertas reglas; el horario de entrada al dormitorio es a las 4:00 P.m. y el horario de salida de los ancianos es a las 7:00 a.m. de la mañana.

Los servicios que se brindan en este lugar son limitados, pues carecen de asistencia médica y la alimentación es irregular. Este último punto es una de las mayores necesidades que presentan los ancianos, pues aseguran que pasan hasta dos o tres días sin recibir alimento; pero algunas iglesias evangélicas y católicas se encargan voluntaria mente de proporcionárselos. Los domingos por la noche llega un grupo

²Milton JacoComunidades@ElDiariodeHoy.Com

de indigentes solo a recoger alimentos proporcionados por voluntarios de la iglesia Catedral.



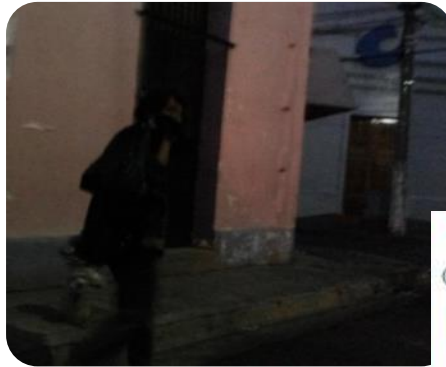
Indigentes externos recogiendo Alimentos

El Dormitorio se encuentra en muy mal estado, el techo está deteriorado, las paredes posteriores se están cayendo después de los daños de los terremotos del año 2001, los dormitorios no cuentan con la iluminación adecuada, Los materiales del albergue son de lámina y paredes de material prefabricado. Por otro lado estos ansíanos tienen más de dos años de esperar y no se les ha proporcionado colchonetas.³



INTERIORES DE DORMITORIO

VISITA DE CAMPO EN LA CIUDAD DE SANTA ANA



La zona está delimitado al Oeste por la avenida Fray Felipe de Jesús Moraga, al al norte por 4ª calle Oriente, al costado Poniente por la 7ª Avenida Sur y al Sur por la calle José Mariano Méndez; ya que abarca los parques y calles principales de la ciudad y en sus alrededores se observa mayor concentración de indigentes, por ser una zona activa de la ciudad de Santa Ana.

DATOS RECOLECTADOS POR MEDIO DE ENTREVISTAS A INDIGENTES

Existen otros lugares en la ciudad de Santa Ana específicamente iglesias donde dan alimentación a los ancianos e indigentes pero no de una forma constante, a veces solo lo hacen una vez al día y en ocasiones solo se les da alimentación a las señoras.

En la iglesia Emanuel se reparten alimentos solo los sábados, en el Centro Escolar Católico Ma. Consoladora del Carpinello se les da alimentos a las mujeres a 12:00 del mediodía y a las 6:00 de la tarde se les da a los hombres, la iglesia San Lorenzo también proporciona alimentos a los ancianos.

El albergue en la 5 de marzo conocido como San Mateo del padre Martín reparte alimentación los jueves y sábado únicamente entregan desayuno y almuerzo.

En la iglesia Santa Bárbara dan alimentación los días martes por parte de los juzgados, también en la iglesia Divino Salvador del mundo localizada por Telecom en el centro de Santa Ana proporcionan comida a los ancianos.³

³ Datos según entrevista a Don Carlos Rodríguez, indigente de 45 años de edad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar una propuesta de Anteproyecto para el diseño Arquitectónico de un albergue para indigentes y ancianos para la municipalidad de Santa Ana.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar un Diagnóstico de la problemática actual de los Adultos Mayores Indigentes en el área de estudio utilizando métodos de recolección de datos como entrevistas, visitas de campo y bibliografía existente sobre el tema.
- Definir los requisitos técnicos de funcionamiento que debe cumplir un albergue para ancianos y los requisitos que exige el Ministerio de salud y puedan ser referentes para el diseño arquitectónico.

- Diseñar las Instalaciones del albergue con los requerimientos formales, funcionales y técnicos que deben cumplir para que la realización del diseño sea integral y satisfaga las necesidades físicas, sociales y psicológicas de los adultos mayores.
- Incluir dentro del diseño del albergue talleres y aéreas de recreación que les permita a los ancianos desarrollar actividades propias, haciéndoles sentir útiles, independientes y productivos.
- Conjunto de planos arquitectónicos que contenga la distribución de conjunto del proyecto, y un estimado presupuestario.

1.4 JUSTIFICACION

En la ciudad de Santa Ana, específicamente en el centro histórico de la ciudad se puede observar a diario un grave problema social que ha sido frecuente por muchos años, cada vez el número de indigentes y ancianos desprotegidos aumenta.

La municipalidad no cuenta con un albergue Público que dé solución al problema, si bien existen algunos albergues que buscan minimizar dicho impacto son de instituciones religiosas altruistas y no alcanzan a cubrir todas las necesidades no dando abasto para la gran cantidad de ancianos e indigentes.

Por lo anterior y por ser un problema social específicamente en Santa Ana se considera importante hacer una “propuesta de Anteproyecto Arquitectónico de diseño de Albergue para ancianos e indigentes en la ciudad de Santa Ana”, a través del cual se brinde una alternativa de solución a la problemática que actualmente existe, para albergar a los adultos mayores indigentes que se encuentran en diferentes zonas de la ciudad, para suplir sus necesidades básicas en los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Se ha tomado la ciudad de Santa Ana por ser una de las ciudades más importantes del país y porque este problema cada vez aumenta sin que hayan propuestas claras para solucionarlo. Además Se contara con un terreno proporcionado por la Alcaldía Municipal de Santa Ana el cual

contara con los servicios básicos indispensables y con la accesibilidad adecuada para los ancianos.

1.5 LIMITES

1.5.1 LIMITE GEOGRAFICO

- El terreno destinado al diseño de la propuesta de Anteproyecto Arquitectónico de albergue para ancianos e indigentes, se encuentra ubicado en la urbanización Arizona II entre Av. Independencia sur y 49 calle poniente, terreno otorgado por la Alcaldía Municipal de Santa Ana.

1.5.2 LIMITE SOCIAL

- El Albergue beneficiara principalmente a los Adultos Mayores e Indigentes, sin importar su procedencia o credo religioso.
- Es difícil contabilizar el número de indigentes que existen en la ciudad debido a que no siempre se encuentran en las mismas zonas

1.5.3 LIMITE TEMPORAL

- La propuesta del anteproyecto arquitectónico se elaborara durante el periodo establecido del mes de Febrero a Agosto del año académico 2015.

1.5.4 LIMITE TECNICO

- Para la realización del Anteproyecto se utilizaran las normas, leyes y reglamentos vigentes en el país

1.6 ALCANCES

1.6.1 CORTO PLAZO

- Aplicar nuestros conocimientos adquiridos durante la trayectoria de estudio de la carrera de Arquitectura en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico del albergue de ancianos e indigentes.

1.6.2 MEDIANO PLAZO

- Que el anteproyecto sirva para que la municipalidad de Santa Ana, gestione el financiamiento económico correspondiente para realizarlo.

1.6.3 LARGO PLAZO

- Que el Anteproyecto Arquitectónico del Albergue para ancianos e indigentes funcione a futuro como documento de consulta e investigación, para proyectos similares.

1.7 METODOLOGIA

1.7.1 PROCESO METODOLOGICO

Para desarrollar el presente estudio se consultaran diversas fuentes de información efectivas para llevar a cabo el Anteproyecto.

Se hará una recopilación de información bibliográfica tales como: trabajos realizados en instituciones públicas respecto al tema, normas, leyes, reglamentos, y toda fuente de investigación documental útil.

Las técnicas de investigación que se emplearan serán: Observación directa, entrevistas, sitios electrónicos, instituciones involucradas en el tema, visitas de campo.

1.7.2 ESQUEMA METODOLOGICO

La estructura metodológica para la elaboración del Anteproyecto de albergue para ancianos e indigentes, consta de 5 capítulos que se desarrollaran de la siguiente manera:

CAPITULO I. GENERALIDADES

Es una etapa en la cual se conoce de forma clara y concreta el problema, y enmarca la concepción de la idea sobre la cual se fundamenta el Anteproyecto, estableciendo sus objetivos, justificación, delimitando el nivel al que se llega con el estudio de forma geográfica, social, temporal y técnico y los alcances se obtendrán con ello ya sea a corto, mediano y largo plazo. Contiene también la metodología empleada para desarrollar el Anteproyecto.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

Comprende un conjunto de conceptos y definiciones fundamentales que se utilizaran como base teórica para conformar el anteproyecto. Analizando la situación actual de los Adultos Mayores, los albergues de ancianos e instituciones involucradas con el proyecto; Etapa en la cual se especifica los aspectos legales del proyecto.

CAPITULO III. DIAGNOSTICO

Contiene en forma descriptiva y analítica la situación actual del área de estudio, identificando las variables que inciden en el análisis que

servirá como indicador para desarrollar el Anteproyecto. Además se hace un estudio del terreno elegido para el Anteproyecto haciendo un análisis completo de todos elementos a tomar en cuenta para el diseño del Albergue.

CAPITULO IV. PRONOSTICO

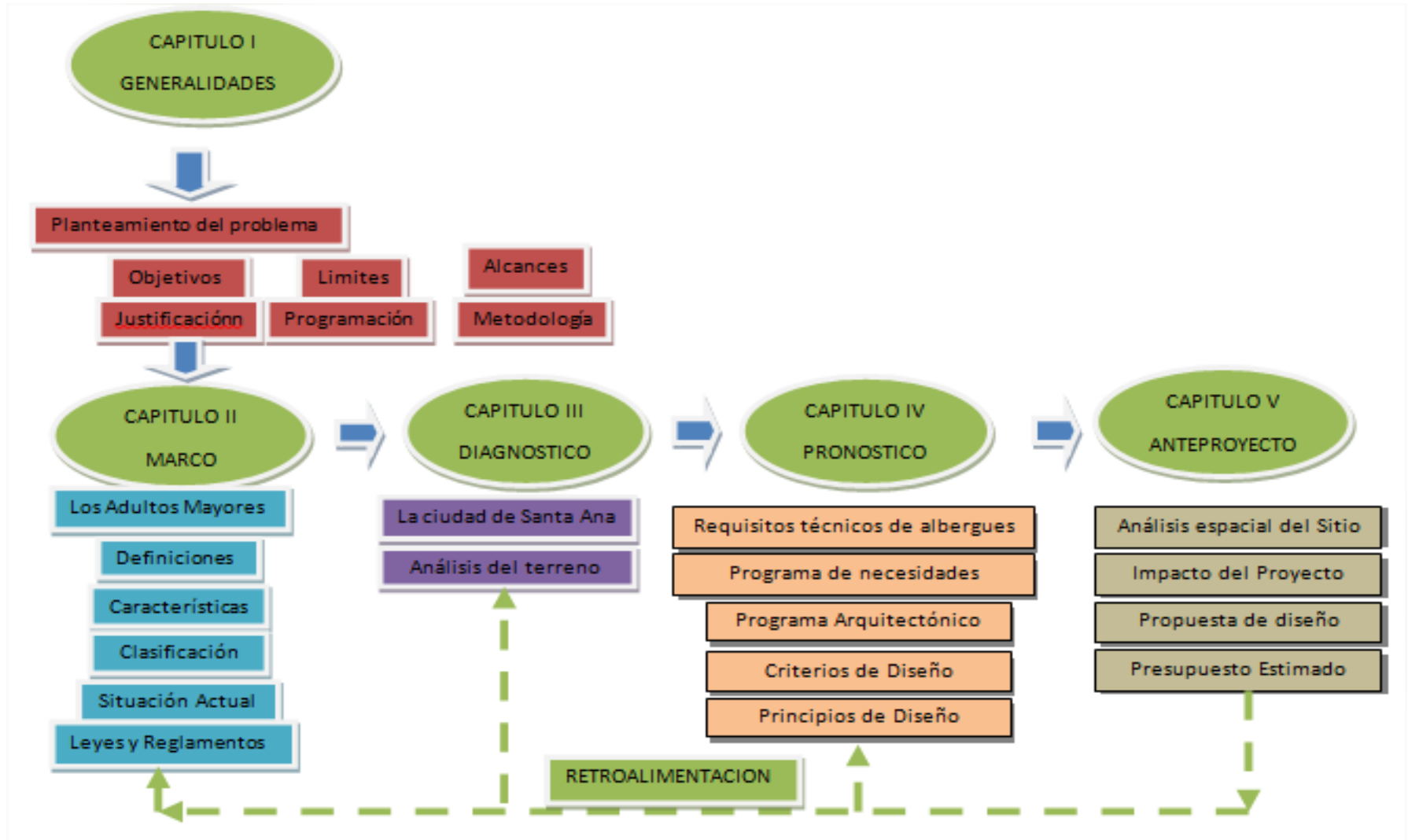
Es el resultado del análisis del Diagnóstico, el cual se presenta en datos cualitativos y cuantitativos. Aquí se encuentran todos los requisitos técnicos y normativas a tomar en cuenta.

CAPITULO V. PROPUESTA

Contiene los lineamientos del análisis de las variables las cuales se obtuvieron en el desarrollo de los capítulos anteriores. Y que nos permitirá la elaboración de los instrumentos adecuados para la creación del anteproyecto.

Este capítulo contendrá el desarrollo de la propuesta de diseño del albergue en el cual se incluyen todo el conjunto de planos necesarios, también la presentación digital del albergue y se hará un estimado del presupuesto.

ESQUEMA METODOLOGICO DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGENTES EN LA CIUDAD DE SANTA ANA



2. MARCO TEORICO

CAPITULO II



2.1 Los Adultos Mayores

2.1.1 SITUACION ACTUAL DEL ADULTO MAYOR EN EL SALVADOR

En El Salvador las consideraciones acerca de la situación y necesidades de la población adulta mayor ha venido desarrollándose lentamente. Originalmente los Adultos Mayores que representaban el interés social eran aquellos que requerían de apoyo material por su pobreza y abandono, lo que implicaba atención en salud física y psicológica, alimentación y vivienda.

Muchas personas adultas mayores que viven en condiciones de pobreza, se ven obligadas a llevar las riendas del hogar. En muchos casos les toca asumir, particularmente a las mujeres, el cuidado de sus nietas y nietos, cuando la madre y/o el padre emigran del país o no se hacen cargo de los menores.

Existen casos de padres o madres que buscan mejores oportunidades de trabajo y emigran comúnmente a los Estados Unidos, dejando el cuidado de sus hijos a los abuelos de estos; por lo general estas personas cruzan las fronteras ilegalmente y el desierto donde muchos de ellos pierden la vida y con ello provocando que los ancianos queden totalmente desamparados y al cuidado total de sus nietos, en otros casos muchos de los que logran pasar ilegalmente se olvidan de los familiares que han dejado en su país e inician una nueva vida.

Estos son casos particulares por los que algunas personas adultas mayores se convierten en proveedoras únicas del grupo familiar, que los obliga a realizar actividades informales, para proveer de alimentos a los miembros dependientes de ellos; que en casos extremos terminan pidiendo limosnas en las calles o rutas de buses, lo que sumado a los factores anteriores determina que vivan en condiciones de pobreza y de exclusión social.

En cuanto a los servicios de **“Salud”** especializada para este sector de la población son escasos y poco accesibles, debido a la falta de recursos y el alto costo que estos requieren, lo cual impacta negativamente en la duración de la vida y la calidad con la que la pueden vivir.¹

Según el Programa Presidencial Nuestros Mayores Derechos entre el 2010 y 2012 se realizaron acciones de Implementación de procesos de visitas a adultos mayores en sus comunidades u hogares sustitutos, con una identificación y seguimiento claro del estado de salud de las personas adultas mayores:

Atención en salud, a través de la Red Integrada de Servicios de Salud Domiciliar del Ministerio de Salud Pública, donde se atendió a 37,601 personas adultas mayores de 55 municipios del programa; lo cual se atendió parcialmente ya que el país cuenta con más de medio millón de personas mayores de 60 años.

Entrega de suplementos alimentarios a hogares sustitutos de adultos mayores y capacitación al personal en temas de

nutrición, preparación de alimentos y almacenaje. En coordinación con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas en El Salvador.

Implementación de un proyecto piloto de huertos caseros, con el objeto de mejorar la dieta básica de las personas de edad en los municipios más pobres del país.

Según los datos estadísticos nacionales, del total de población del país, estimada en aproximadamente 5,7 millones (Censo 2007), 542,191 son personas mayores de 60 años de edad. Esto corresponde al 11.1% de la población total del país. De conformidad a las proyecciones de población, este grupo aumentará en 15 años al 20%; es decir, dos de cada diez personas serán mayores de 60 años.

En términos generales, se espera que la mujer sobreviva entre cinco y siete años más que el hombre, lo cual incide directamente en el mayor número de mujeres adultas mayores, que se estima en un 56% del total de este grupo. Sin embargo, generalmente la mujer enfrenta el envejecimiento en mayores condiciones de precariedad, debido principalmente a que ha tenido un ciclo de vida con mayores desventajas y discriminación, menor participación en el mercado laboral formal, menores pensiones, etc.; los cuales impactan directamente en la calidad de vida durante la vejez.⁴

Al paso de los años se han mezclado criterios de edad con los de indigencia y abandono, de esa manera lo que se visibilizaba, frente al conjunto social, era la pobreza y la indigencia ya que el mayor porcentaje de ancianos no cuenta con pensión por vejes, que en muchos casos pierden a sus seres queridos o simplemente son abandonados por los mismos; por tanto la falta de recursos y los niveles de precariedad son los que conducen al nivel más bajo que excluye a estas personas de la sociedad.

Fue justamente sobre esta visión de asistencia y caridad que se articularon los esfuerzos sociales, económicos y legales durante casi un siglo en el tema de la asistencia a los Adultos Mayores.

Esfuerzo Sociales mediante la Secretaría de Inclusión Social (SIS) que se encarga de diseñar programas de atención integral y cursos de actividades físicas en beneficio de la población adulta mayor, de los cuales los que más adolecen los ancianos son la gratuidad de la salud, el Transporte, y Sitios de Recreación.

Esfuerzo Económico ya que el presupuesto es limitado para la ejecución de los programas nacionales al adulto mayor y brindar una buena atención integral, ya que no existe un presupuesto específico para programas en Instituciones GOES.

Esfuerzos Legales ya que se han realizado procesos de reformas de la Ley General de Atención Integral al Adulto Mayor en el 2010, estructurada con una visión de cobertura

⁴ CEPAL Informe Nacional El Salvador PDF Pág. 2,3

más completa de sus derechos y que establezca protección y garantía de los mismos entre la familia, centros de atención, sociedad y el estado. Dicha reforma fue sometida a cuatro procesos de consulta con diversos sectores nacionales.

2.1.2 Características del Adulto Mayor

En El Salvador la transición demográfica tiene sus propias características, todas las personas de 60 años o más son consideradas como población adulta mayor (PAM). De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de 2007, el país contaba con una población de 542,191 adultos mayores. En menos de 60 años, este segmento pasó de representar el 5% al 9.4% (de 1950 a 2007). Para el 2025, se estima que este grupo representará el 12.6% de la población total, y para 2050, el 19.3%. Es decir, ha habido un importante crecimiento en el número (relativo y absoluto) de las personas adultas mayores, además de que las personas hoy en día viven más años que antes principalmente el sexo femenino.⁵

Este apartado aborda las características sociodemográficas de la población adulta mayor (PAM) en lo referente a los hogares y viviendas en que este grupo poblacional convive y habita para saber sus condiciones de vida; el cual está estructurado en cinco puntos:

- ✓ En el primero se desglosa la PAM según grupos etarios por sexo.
- ✓ En el segundo, se analizan ciertas características importantes de las jefaturas de hogar de la PAM.
- ✓ El tercero se dedica al estudio de condiciones de actividad económica de las personas adultas mayores;
- ✓ En el cuarto, se analizan algunas características de las condiciones de vida de la PAM en cuanto a la cobertura de servicios básicos en las viviendas.
- ✓ En el quinto, se abordan las condiciones de pobreza de la PAM.

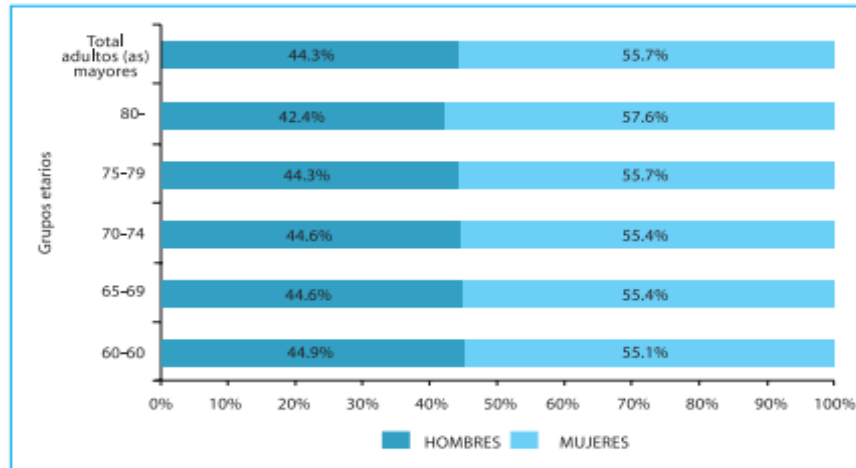
De acuerdo con los datos del censo de población de 2007 se puede observar una considerable predominancia en el número de mujeres sobre hombres, al igual que la población total.

Existe un continuo crecimiento de la diferencia en los porcentajes de población masculina y femenina a través de los rangos de edades también se puede observar una disminución del índice de masculinidad.

En el siguiente Gráfico se presenta la distribución de las jefaturas de hogar de la PAM por sexo según grupos etarios. Si bien la predominancia numérica de jefaturas masculinas de PAM está presente en los cinco grupos según la edad, se aprecia que esta se reduce progresivamente en la medida en que se escala en cada grupo etario.

⁵ Cuaderno Salvadoreño de Población, PDF. Pág. 16, 65-80

POBLACION ADULTA MAYOR POR SEXO SEGÚN GRUPOS ETARIOS



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2007.

En los registros censales del año 2007, se contabilizó un total de 1,406,485 hogares; los cuales, para fines comparativos, han sido agrupados en dos categorías: Aquellos a cargo de personas adultas mayores y los que están a cargo de personas menores de 60 años. Los hogares que poseen jefatura menor de 60 años son poco más de un millón que representa el 76.7% del total de hogares; mientras que el resto de estos hogares poseen jefatura PAM, lo que representa el 23.3% del total de hogares.

En lo referente a la distribución de estas jefaturas de hogar por sexo, en el cuadro, se puede observar la diferencia entre el número de hogares con jefatura masculina y femenina para la población de 60 años y más, así como para la menor de 60

años. Las jefaturas de hogar, tanto de un segmento de población como del otro, son numéricamente de predominancia masculina. Sin embargo esta predominancia se observa más acortada para la PAM (58.4%) en relación con la menor de 60 años (67.2%).

Lo anterior podría ser explicado por mayores niveles de sobrevivencia femenina para la población de 60 años y más.³

JEFATURAS DE HOGAR DE LA POBLACION ADULTA MAYOR Y POBLACION MENOR DE 60 AÑOS POR SEXO

Jefatura de hogar	Total	Hombre	Mujer	Hombre %	Mujer %
Menor de 60 años	1,078,462	724,643	353,819	67.2%	32.8%
De 60 años y más	328,023	191,457	136,566	58.4%	41.6%
Total	1,406,485	916,100	490,385	65.1%	34.9%

Fuente: Elaboración propia con base en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de El Salvador.

El Cuadro siguiente presenta el total de hogares en que existen jefaturas de hogar de personas de 60 años y más, que tienen a su cargo a nietos(as) o bisnietos(as) y cuyo padre o madre no se encuentra presente en el hogar. Del total de 328,023 hogares con jefatura de personas mayores, el 11.5% cumple con la condición de dependencia mencionada. Esta relación de dependencia corresponde al 8.8% en las jefaturas masculinas, y al 15.4% en las jefaturas femeninas. Es decir, las mujeres adultas mayores en jefatura de hogar son más propensas a contar con nietos(as) o bisnietos(as) en el hogar, con la ausencia de los padres o madres. Esta situación debe ser motivo de reflexión, pues al haber concluido su vida laboral, el 11.5% de las jefaturas de hogar PAM todavía están asumiendo

responsabilidades del cuidado de nietos o bisnietos sin que los padres se encuentren presentes en el hogar.

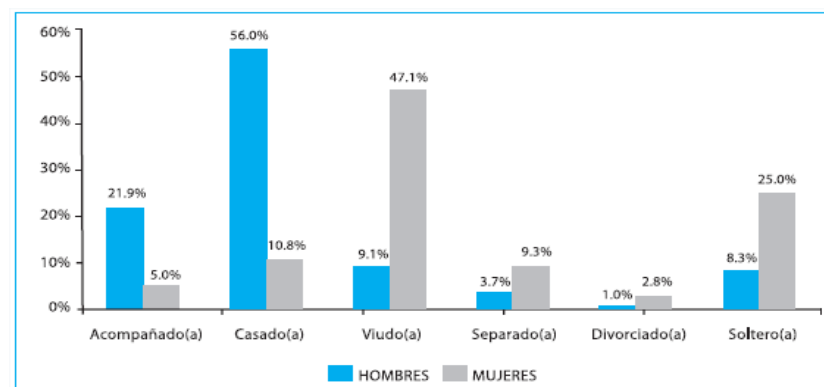
HOGARES CON JEFATURAS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE TIENEN A SU CARGO A NIETOS SIN LA PRESENCIA DE SUS PADRES

Jefatura de hogar	Jefatura de personas adultas mayores con nietos o bisnietos a su cargo	Jefatura de personas adultas mayor	Porcentaje del total de hogares
Total	37,844	328,023	11.5%
Hombres	16,801	191,457	8.8%
Mujeres	21,043	136,566	15.4%

Fuente: Elaboración propia con base en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de El Salvador.

El siguiente cuadro permite identificar una mayor condición de vulnerabilidad de jefaturas de hogar del segmento femenino, ya que el mayor porcentaje se encuentra sin pareja por diferentes razones; y su responsabilidad al cuidado de nietos y bisnietos respecto al segmento masculino es prácticamente el doble.

JEFATURAS DE HOGAR DE LA PAM POR ESTADO CONYUGAL SEGÚN SEXO



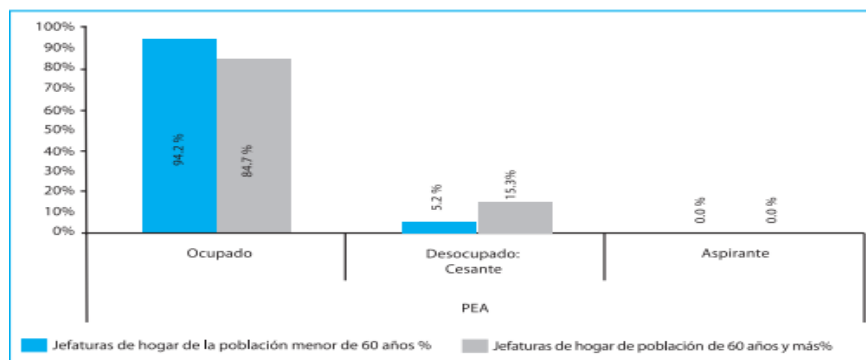
Fuente: Elaboración propia con base en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de El Salvador.

Actividad económica de la población adulta mayor

En este apartado se abordan las condiciones de actividad económica de la población adulta mayor, explorando la forma en que estas personas mayores obtienen los ingresos para la cobertura de sus necesidades básicas. Según datos del censo 2007 se realiza un doble análisis de tipo comparativo entre jefaturas de la PAM y aquellas conformadas por personas menores de 60 años; así como identificando ciertos rasgos solo para las jefaturas de la PAM por sexo.

Se entiende por población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI). La primera consisten en aquellas personas de 10 años y más, vinculadas a la actividad económica que conforman la fuerza de trabajo; ya sea que se encuentren ocupados, desocupados pero buscando activamente.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE JEFATURAS DE HOGAR DE LA PAM Y MENOR DE 60 AÑOS

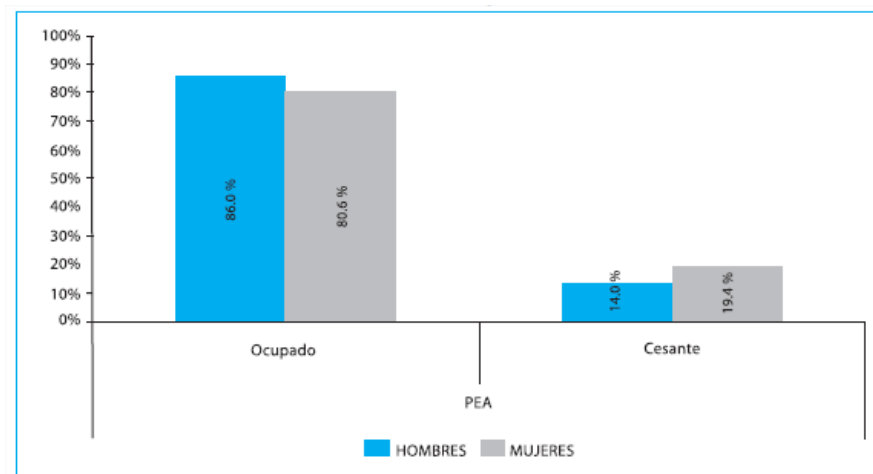


Fuente: Elaboración propia con base en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de El Salvador

En el gráfico siguiente, se logra apreciar el detalle de la condición de actividad económica de la PEA para las jefaturas de hogar de la PAM por sexo. Las jefaturas de hogar de hombres se encuentran en condición de ocupados en una leve mayor proporción que las mujeres (86.0% masculino y 80.6% femenino). Sin embargo, esta ligera distancia esconde el problema de las formas diferenciadas de inserción al mercado de trabajo. Según el PNUD: “Las mujeres representan una alta proporción del empleo precario informal y el subempleo. Están sobre representadas en los trabajos de peor calidad, como trabajos por cuenta propia y el empleo doméstico” (PNUD, 2008, p. 246). Es decir de acuerdo con los datos del censo, las mujeres se encuentran en una condición relativamente similar de ocupadas que los hombres; sin embargo, las mujeres en mayor medida realizan su inserción en el mercado de trabajo informal, lo que les conduce a gozar

de menores salarios, prestaciones y, por consiguiente, lidiar con desventajosas condiciones de calidad de vida en relación con la de los hombres.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE JEFATURAS PAM POR SEXO



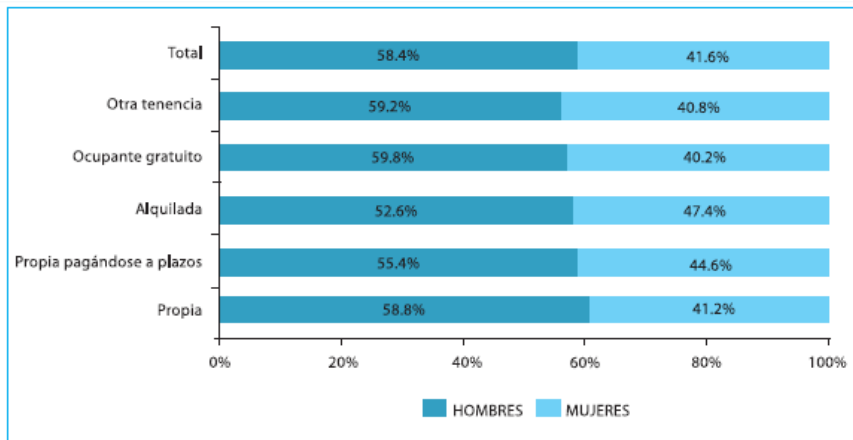
Fuente: Elaboración propia con base en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de El Salvador.

CONDICIONES DE VIDA DE LA PAM

En este apartado se aborda el tema de las condiciones de vida de la PAM en lo que concierne a la cobertura de servicios básicos en las viviendas, y está estructurado en dos partes, una que contiene las características de las viviendas en que habita la PAM y la otra en el abastecimiento de servicios básicos de que estas gozan.

Al enfocarse en las distintas formas de tenencia de la vivienda en las jefaturas de hogar de personas mayores por sexo, se observa una situación de desventaja para las mujeres. Ya que de un 100% más de la mitad de los hombres poseen vivienda propia, respecto a las mujeres así como se refleja en el cuadro siguiente.

JEFATURA DE LA PAM SEGÚN LA FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA POR SEXO

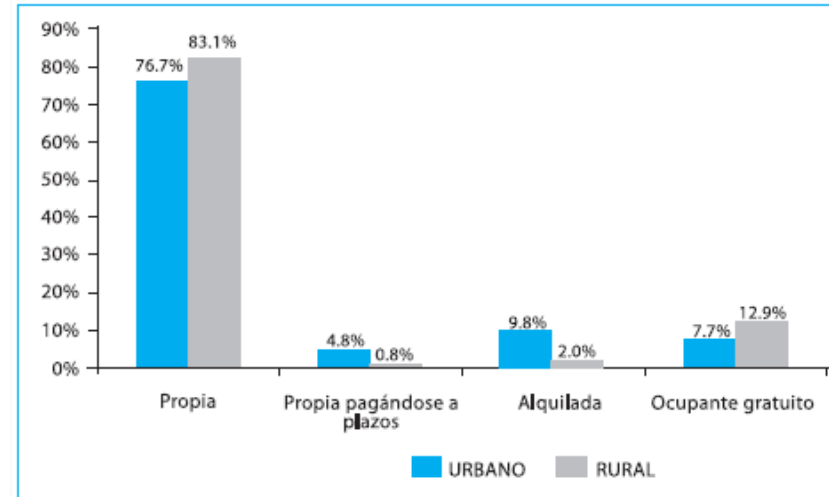


Fuente: Elaboración propia con base en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de El Salvador.

En relación con la tenencia de vivienda de las jefaturas de hogar de la PAM según el área de residencia geográfica, se puede observar que la tenencia propia es más frecuente en el área rural que en el área urbana, con más del 80% en la primera y menos del 80% en la segunda. Las opciones de

alquiler o propia que se paga a plazos son básicamente para el sector urbano.

JEFATURA DE LA PAM POR AREA DE UBICACIÓN GEOGRAFICA



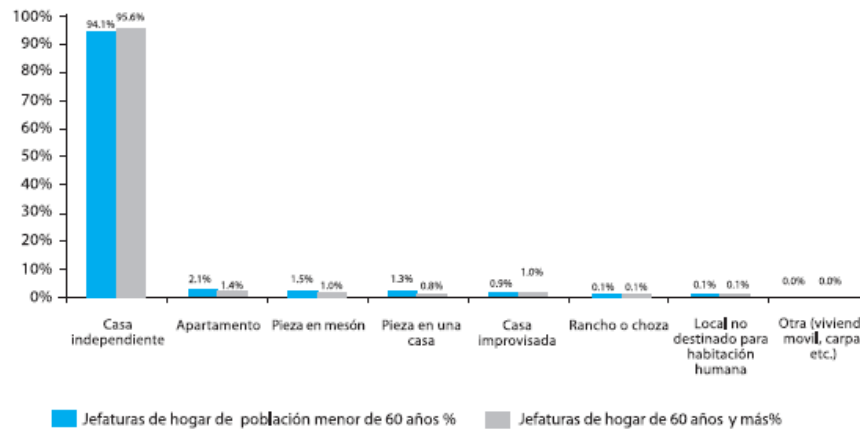
Fuente: Elaboración propia con base en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de El Salvador.

TIPO DE VIVIENDA

En el Gráfico siguiente, indica que el predominio de la vivienda de tipo independiente para las distintas jefaturas de hogar: es mayor del 90% para la población menor de 60 años y aproximadamente lo mismo para las personas adultas mayores. Es importante saber que la DIGESTYC (2008) identifica a las casas independientes como aquellas viviendas que cuentan con acceso directo a la calle, pasaje o camino,

que han sido construidas con materiales de larga duración y que además poseen su propio servicio sanitario, baño y cocina.

JEFATURAS DE HOGAR DE LA PAM SEGÚN TIPOS DE VIVIENDA



Fuente: Elaboración propia con base en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de El Salvador.

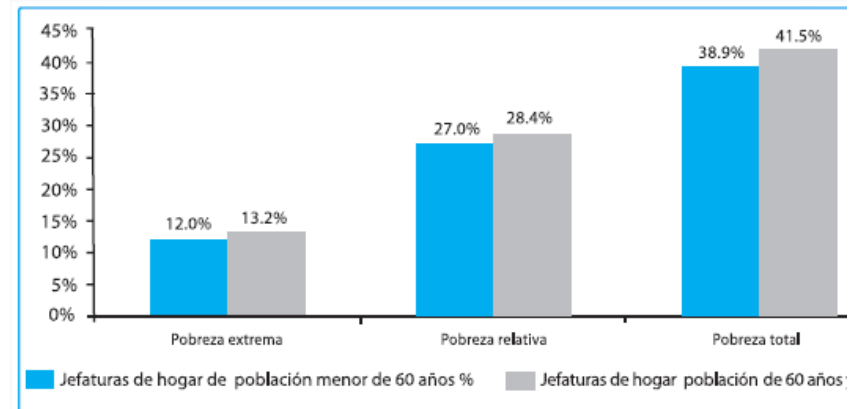
Los servicios básicos como lo son el abastecimiento de agua, alumbrado y uso de servicios sanitarios constituyen elementos fundamentales de los niveles de vida de las familias, por lo que la ausencia o menor disponibilidad de estos sugiere la vulnerabilidad de ciertos segmentos de la población.

CONDICIONES DE POBREZA DE LA PAM

Los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) correspondiente a 2008. Las líneas de pobreza definidas en dicha encuesta tienen como referencia el valor de la canasta básica alimentaria (CBA).

El Gráfico muestra que las jefaturas de hogar de personas de 60 años y más se encuentran ligeramente en mayor situación de pobreza que las jefaturas de hogar de personas menores de 60 años.

JEFATURAS DE HOGAR DE LA PAM Y DE LA POBLACIÓN MENOR DE 60 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2008.

Un hallazgo complementario relevante es que el número de miembros del hogar es un factor relevante a tomar en consideración. Se han analizado ciertas características de las jefaturas de hogar de la PAM, donde se ha señalado que

predomina el tipo de hogar multipersonal en las jefaturas masculinas y el unipersonal en el segmento femenino. La condición de pobreza total es mayor para los hogares multipersonales, tanto para el segmento femenino como masculino.

CONDICION DE ALFABETISMO DE LA POBLACION ADULTA MAYOR

Otra característica que resulta importante destacar es la condición de alfabetismo de la PAM. En el censo nacional 2007 se reportó que un 44.1% de los adultos mayores son analfabetas, cifra que es significativamente elevada, al contrastarla con el analfabetismo a nivel nacional. Además, tenemos que la proporción de mujeres adultas mayores que no saben leer ni escribir es mayor que la de los hombres: en las mujeres alcanza el 49.3%, mientras que en los hombres el 37.4%. La elevada tasa de analfabetismo de la PAM la cual es más acentuada para las mujeres es un factor de vulnerabilidad que limita sus oportunidades y, por lo tanto, debe ser un aspecto a tomarse en consideración en la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar el bienestar de la PAM.⁶

CARACTERISTICAS DE LA PAM SEGUN ASPECTOS PERSONALES

ASPECTOS FÍSICOS.

A medida que las personas envejecen, se producen modificaciones en su estado de salud: se alteran las estructuras y se reducen las funciones de las células y los tejidos de todos los sistemas del organismo. Aparecen cambios que les afectan, tales como:

- Disminución en la capacidad del funcionamiento en general.
- El tamaño y función de los músculos.
- El sistema esquelético.
- La respiración.
- El aparato cardiovascular.
- Los riñones.
- Las glándulas sexuales.
- Los receptores sensoriales.
- La médula ósea y los glóbulos rojos.
- La piel se arruga.
- Debilitamiento del Cabello.
- Se pierde fuerza y precisión en los movimientos.
- La visión, audición y tacto se debilitan.
- Se pierde elasticidad en las arterias.
- Las aptitudes sensoriales y motrices se deterioran.
- Las funciones de la homeóstasis (Incapacidad de mantener el cuerpo a temperatura normal), existe susceptibilidad a cualquier variación térmica.
- Son más vulnerables a las enfermedades, tales como artritis, Parkinson, problemas cardiovasculares, respiratorios, geritro urinarios, gastritis o estreñimiento. Por causa de la inactividad

⁶ Cuadernos Salvadoreños de Población FUNDAUNGO. Pág.47-78

aparecen los riesgos de enfermedades crónicas como las cardiovasculares, la hipertensión, la diabetes, la osteoporosis.

Estos cambios son progresivos e inevitables, pero se ha demostrado con varias investigaciones que el ritmo de algunos se puede modificar con la actividad física sistemática y aumentar así las esperanzas de vida.

ASPECTOS PSICOLÓGICOS

En los adultos mayores se presentan las siguientes características psicológicas:

- Involucionista, volver al pasado y nostalgia.
- Conservadores, enemigos de cambios, se aferran al pasado.
- Inseguridad, la cual lo conduce a la angustia y al temor.
- Depresión.
- Los caracteres de las personas se acentúan.
- Funciones Intelectuales decaen.
- Conciencia de pérdida de vigor físico y del descenso de su capacidad de trabajo.
- Irritabilidad.
- Pérdida o disminución de su autoestima.
- Pérdida o cambio de la Independencia a la Dependencia.
- Pérdida o disminución en la sensación de bienestar con uno mismo.
- Pérdida en el manejo de decisiones o control sobre su vida.

Los Adultos Mayores experimentan cambios de conducta, lo que dificulta las cosas para ellos mismos y para las personas que tienen que cuidarlos o con quienes viven. La tristeza por la

muerte de un ser querido, el cambio de casa al tener que ingresar a un hospital puede causar infelicidad o temores.

Entre los comportamientos que con frecuencia afectan a los adultos mayores, se encuentra el comportamiento “Depresivo” el cual se puede originar por las razones siguientes:

- La falta de atención e iniciativa, el miedo al futuro y la ansiedad por las cosas más mínimas en lo que se refiere al orden y limpiezas, combinadas con insomnio, caracterizado por despertarse muy temprano por las mañanas puede llevarlos a la depresión.
- El temor a la reparación de errores pasados, supuestos generalmente, hace que tengan conflictos, muchos sufren de depresión y llegan a pensar en la muerte como una liberación de sus desgracias y de sus problemas.

Es común encontrarse con algunos que piensen que los demás tratan de hacer lo posible por mantenerlos en la inmovilidad, sino todo lo contrario, se acusan a sí mismos de la miseria y el desorden en que viven, considerando que no vale la pena el esfuerzo por levantarse o mejorar.

No quieren que se les de ánimo y están convencidos de la imposibilidad de que haya alguien que los comprenda; prácticamente lo mejor que puede hacerse es conseguir que se encuentren lo más cómodos posibles y hacer que se sientan más animados y haciéndolos participar en la conversación general.

En algunos adultos mayores se presentan dificultades en la memoria sobre todo en la relación de acontecimientos ocurridos recientemente, esto dificulta que el adulto mayor capte nuevos datos y hechos.

Tienen poca capacidad de aprender nuevas cosas, aun cuando se les dedique mucho tiempo, les resulta imposible un estado de concentración.

Cuando la memoria se deteriora, el insomnio puede convertirse en un problema: el anciano se levanta a media noche como si fuera la hora del desayuno.

Existe también disminución de la conciencia social, lo que puede dar como resultado una conducta inaceptable de volverse desaseado, pérdida del sentido de la dignidad, les lleva a dejar de preocuparse por cambiarse de ropa y en términos generales, puede apreciarse en ellos una falta de higiene.

Los adultos mayores tienden con frecuencia al agotamiento orgánico por pérdida de apetito y rechazo de alimentos como toda una serie de trastornos, desde la sensación de peso, estreñimiento, hasta la cabeza pesada. Y se siente preocupado al saber que es un problema para los demás.

“El adulto mayor es un individuo que necesita afecto y cuidados, un sujeto frágil que debemos integrar a la sociedad actual.”

Consecuencias Psicológicas del Adulto Mayor con su Familia.

El ser una persona no productivos o con ingresos a veces insuficientes, trae como consecuencia el derrumbe psicológico de su comportamiento, que se observa con mucha frecuencia en los jubilados, quienes pierden interés por la vida, su posición económica y social. En el pasado, las familias se caracterizaban por brindar: asistencia a los ancianos de las familias, respeto a su experiencia, emplearlo en labores domésticas.

Actualmente las familias se caracterizan por: aislar a los ancianos, no son tolerados por los jóvenes (Incompatibilidad, hábitos, etc.) y debido a dificultades económicas, sociales y psicológicas del adulto mayor, se les aísla y margina.

PROBLEMAS Y NECESIDADES DEL ADULTO MAYOR.

El principal problema de los Adultos Mayores es siempre el mismo en cualquier lugar del mundo, viven esta etapa sin la calidad de vida necesaria y sin conservar el rol principal que lo caracterizó en la sociedad.

El ser humano no puede pensarse a sí mismo, si no lo es como miembro de una colectividad que constituye su grupo de referencia y su grupo de pertenencia.

Se puede establecer que una vida con sentido es la que en principio tiene determinadas necesidades básicas, psicológicas, físicas, sociales y económicas.

Las cuales se convierten en tres grandes necesidades:

- Necesidades Biológicas (Físicas y Psicológicas)

- Necesidades Culturales (Almacenar y guardar objetos, continuar con las mismas costumbres e identidad)
- Necesidades Espirituales y Sociales (Perteneencia a un grupo, integrarse e identificarse con él).

Se habla mucho de la soledad en adultos mayores y se le considera como uno de los principales problemas, la soledad en adultos mayores es un empobrecimiento de la calidad de sus relaciones sociales.

Los cambios psicológicos y sociales llevan a asumir una actitud “negativa”; es necesario crear la propia responsabilidad de “actuar para sí mismo”, en el interés por vivir la vida, el saber que su entorno puede ser amable y seguro.

Los adultos mayores requieren de actividades con sentido que signifiquen una forma real de pertenencia social y de participación en la vida de un grupo que les resulta propio. Los adultos mayores enseñan que incluso cuando se pierden algunas cosas, como la juventud, se encuentran otros dones como el del autoconocimiento.⁷

2.1.3 Clasificación del Adulto Mayor

La situación de los adultos mayores se puede definir por dos aspectos:

A. Situación económica.

B. Diferencias culturales.

Por su situación económica:

- Pensionados, cubierta por seguridad social, disfruta de cuota mensual goza de asistencia médica.
- Rentista, grupo minoritario, adultos que por su situación económica familiar les permitió capitalizar dinero.
- Carentes de medios propios, la ayuda familiar es indispensable, no cuentan con medio de subsistencia.

Por diferencias culturales:

- Indigentes, carentes por completo de medios de subsistencia.
- Discapacitados, carentes de autonomía funcional.
- Abandonados, la familia no mantiene contacto con ellos.⁸

CLASIFICACIÓN DEL ADULTO MAYOR SEGÚN SU EDAD

Ancianos jóvenes 60 – 69 años: Transición en la que los adultos deben adaptarse a una nueva estructura de roles. Disminuyen en los ingresos económicos, los amigos y colegas empiezan a desaparecer, la sociedad reduce sus expectativas

⁷ <http://geosalud.com> / Ejercicio y el Adulto Mayor / Véronique Morel

⁸ Tesis UES-2002, Anteproyecto de Centro Integral de Adultos Mayores

respecto a quienes tienen esa edad, les exige menos energía, independencia y creatividad.

Ancianos de edad intermedia: 70 – 79 años: Se caracteriza por la pérdida y la enfermedad. Amigos y familiares mueren a veces a un ritmo creciente.

Reducción del mundo social, menor participación en organizaciones formales.

Manifiestan a menudo irritabilidad e inquietud. Se agravan sus problemas de salud, disminución en la actividad sexual, a veces obedece a la pérdida del compañero.

Ancianos viejos de 80 – 89 años: Presentan dificultades para adaptarse e interactuar en el ambiente, algunos necesitan un ambiente sin barreras y especial que les brinde a la vez privacidad y estimulación. Necesitan ayuda para conservar sus contactos sociales y culturales.

Ancianos muy viejos de 90 – 99 años: Se agravan algunos problemas de salud pero puede modificar sus actividades para aprovechar al máximo las capacidades que todavía quedan. Se recomienda crear nuevos campos de actividad, aprovechando las ventajas de libertad de presiones y responsabilidades de trabajo. (Burnside at eat, 1979 Citado por Grace J. Craig, 1989). Los ancianos no forman un grupo cohesivo sino una serie de subgrupos que van desde los 65 años que son activos y acaban por jubilarse hasta llegar a los noventa en que ya se es débil, cada grupo tiene problemas y capacidades especiales como disminución de ingresos, mala salud, pérdida de los seres queridos.

2.1.4 Instituciones Involucradas en los Adultos Indigentes

2.1.4.1 Aspectos Legales

El Salvador cuenta con una Política Nacional de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor (2000-2004) y su respectivo Plan de Acción, documentos que se encuentran en proceso de actualización, y cuyo objeto es adoptar medidas encaminadas a una mayor atención para las personas adultas mayores, a partir de la variedad de necesidades y a la complejidad de la situación de este sector de la población, considerado como grupo vulnerable de la familia salvadoreña.

Con las políticas de atención integral a las personas adultas mayores, el país inicia el Programa Gerontológico Nacional el cual ha generado innumerables beneficios en la participación y educación del adulto mayor, y es con la aprobación de la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor en el año 2002, que se crea el Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores, (CONAIPAM) entidad que asume a partir del 14 de Octubre de 2002 todas las facultades y deberes que le confiere la Ley.

Los avances en materia de políticas a favor de la persona adulta mayor, se han visto fortalecidos por la voluntad política y la participación de los propios adultos mayores en este proceso de hacer de El Salvador un país para todas las edades.

Legislación Vigente a favor de la persona adulta mayor:

- Constitución de la República de El Salvador
- Política Nacional de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor (2000-2004).
- Plan de Acción de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor (2002-2004).
- Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, aprobada en enero del 2002.
- Reglamento de la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, aprobada en Septiembre de 2002.
- Manual de Normas de Funcionamiento para los Centros de Atención a las Personas Adultas Mayores.
- Código de Familia, Libro V.
- Otras Leyes y Normativas Relacionadas con el Adulto Mayor;



Código de Familia, Libro V

Art. 389. Se entiende por personas adultas mayores, las que hubieren cumplido sesenta años de edad o más. En caso de duda, se presumirá que una persona es adulto mayor.

Art. 390. El régimen especial de las personas adultas mayores, establece los principios en que se fundamenta su protección; reconoce y regula sus derechos y deberes; así como los deberes de la familia, la sociedad y el Estado, para garantizarles la protección integral. Este régimen se aplicará a organismos, autoridades y personas en general, cuyas actividades se relacionen con el trato o atención de las personas adultas mayores.

Art. 391. La protección de las personas adultas mayores comprenderá especialmente los aspectos físico, gerontológico, geriátrico, psicológico, moral, social y jurídico. Se consideran

Aspectos esenciales de la protección integral de las personas adultas mayores el afecto, respeto, consideración, tolerancia, atención y cuidados personales, el ambiente apropiado, tranquilo y los esparcimientos adecuados.

Art. 392. Las personas adultas mayores, tienen derecho a vivir al lado de su familia, siendo ésta la principal responsable de su protección; la sociedad y el Estado la asumirán, cuando ellas carecieren de familia o cuando la que tengan, no sea capaz de proporcionarles una protección adecuada. El internamiento en asilos o casas de retiro se tendrá como última medida a aplicar.

Art. 393. La protección de las personas adultas mayores se realizará mediante acciones preventivas, curativas y de rehabilitación.

La familia, la sociedad y el Estado están obligados a ejecutar prioritariamente acciones preventivas tendientes a lograr que las personas adultas mayores vivan con dignidad, con la debida salud física, mental y emocional, gozando efectivamente de las atenciones y consideraciones especiales que requieren por su condición.

Art. 394. Las personas adultas mayores gozarán de los siguientes derechos:

No ser discriminado en razón de su edad; TM A ser atendidos con prioridad para el goce y ejercicio de sus derechos; TM A recibir alimentación transporte y tener vivienda adecuadas; TM A recibir asistencia médica, geriátrica y gerontológica; TM A recibir protección contra abusos o malos tratos de cualquier índole; asistencia especializada de cualquier tipo para su bienestar y asistencia jurídica gratuita, para la defensa de sus derechos.

Art. 398. La protección integral de la familia y personas adultas mayores, a cargo del Estado, se hará a través de un conjunto de acciones gubernamentales y no gubernamentales, coordinadas por la Secretaría Nacional de la Familia, con la participación de la comunidad y el apoyo de los organismos internacionales, los que conforman el Sistema Nacional de Protección a la Familia y Personas Adultas Mayores. Dicho sistema garantizará la satisfacción de las necesidades básicas

de alimentación, vivienda, salud, educación y estabilidad de la unidad familiar.

Estructura del CONAIPAM

El Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores, creado a partir del mes de octubre del 2002 con la aprobación de la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, tiene como objetivo la ejecución de las acciones gubernamentales y no gubernamentales, a favor de la protección Integral de las Personas Adultas Mayores, es coordinado por la Secretaría Nacional de la Familia a cuyo cargo está la Representación Legal del mismo.

De conformidad al Artículo 7 de la Ley de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor, los integrantes del Consejo son:⁹



2.1.5 Leyes y Reglamentos

LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR

Tiene por objeto garantizar y asegurar una atención integral para la protección de las personas adultas mayores y contribuir al fortalecimiento e integración de la familia.

Considera a una persona Adulto Mayor a todo hombre o mujer que haya cumplido sesenta años de edad.

Entre los derechos y deberes más importantes del adulto mayor podemos encontrar:

- No ser discriminados en razón de su edad, sexo o cualquier otra condición.
- Recibir alimentación, transporte y tener vivienda adecuada.
- Vivir al lado de su familia, con dignidad, en un ambiente que satisfaga plenamente sus diversas necesidades y les proporcione tranquilidad.
- Recibir asistencia médica, geriátrica y gerontológica, en forma oportuna y eficaz.
- Disfrutar en forma gratuita de programas recreativos, culturales, deportivos y de esparcimiento.

⁹ Propuesta de Diseño Arquitectónico de Residencia para Personas Adultas Mayores en la Ciudad de Usulután.

- Recibir protección contra abuso o malos tratos de cualquier índole; asistencia especializada de cualquier tipo para su bienestar y asistencia jurídica gratuita para la defensa de sus derechos.

Son deberes de las personas adultas mayores los siguientes:

- Respetar y considerar a los miembros de su familia, sus costumbres, el orden y las normas de conducta que rigen el hogar.
- Guardar especial consideración y tolerancia con los niños, niñas y adolescentes, por su inmadurez e inexperiencia, debiendo tratar de orientarlos y dirigirlos con ejemplos y consejos oportunos.

. Sea objeto de violencia intrafamiliar o malos tratos por terceras personas.

. Existan circunstancias de desamparo que lleven a la convicción de que se encuentra en situación de abandono, la cual será declarada por los tribunales correspondientes.

Los servicios de asistencia legal para estas personas, se brindarán gratuitamente por las instituciones correspondientes.

REGLAMENTO DE LA LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR

Tiene por objetivo garantizar, desarrollar y facilitar la aplicación de La Ley de Atención Integral para La Persona Adulta Mayor, y con ello contribuir a asegurar la atención integral que debe brindarse a las personas adultas mayores, donde la aplicación del Reglamento estará referida a las siguientes áreas:

- Salud y Nutrición.
- Seguridad y Previsión Social.
- Trabajo.
- Educación, Recreación, Cultura y Deporte.
- Vivienda y Accesibilidad.

El Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores, con la participación de las instituciones que lo conforman, velará y facilitará los medios y condiciones necesarios, a fin de que toda persona adulta mayor reciba atención integral, que le permita acceso a seguridad alimentaria, nutricional, tratamiento médico, medicinas, dentro de un ambiente seguro y de respeto por las personas a quienes legalmente corresponde, y en su defecto, por el estado.

SALUD Y NUTRICION.

La atención integral en la salud que se brinde a las personas mayores, deberá comprender el ejercicio de las siguientes acciones:

A. El diseño e implementación de programas de promoción, prevención, atención a la enfermedad y rehabilitación, los cuales se sujetarán a las normas, manuales y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

B. La conformación de redes de apoyo médico geriátrico y gerontológico a través de la cooperación intersectorial e interinstitucional de las Asociaciones, Fundaciones y Clubes de Adultos Mayores que funcionen en los municipios y en la comunidad.

C. La realización de acciones, de capacitación y divulgación interinstitucional sobre estilos de vida saludables, auto cuidado y proceso de envejecimiento, entre otros.

D. La promoción y ejecución de investigaciones sobre las necesidades, circunstancias, que tengan relación con la vejez y el envejecimiento de la población.

SUPERVISIÓN.

El Consejo supervisará los Centros de Atención a la persona adulta mayor, ya sea públicos, privados o municipales, asilos, residencias y centros de día, a fin de que estos garanticen los servicios médicos en el área de geriatría y brinden una

adecuada atención médica en los casos que requieran de hospitalización.

ATENCIÓN GERIÁTRICA.

El Consejo promoverá que los Centros de Atención a la persona adulta mayor tanto públicos, privados o municipales, cuenten con atención geriátrica; propiciando para ello, la conformación de un equipo multidisciplinario, que se capacite en atención a los adultos mayores, para que de acuerdo a la capacidad instalada, llegue a constituirse en un equipo de especialistas.

El Estado deberá proveer los servicios domiciliarios especializados a todas las personas adultas mayores que lo requieran, en especial a las que presenten alguna discapacidad. Así también, deberán coordinar a nivel local servicios socio-sanitarios destinados a las personas adultas mayores.

NUTRICIÓN.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social dictará las normas técnicas que orienten a quienes administren los Centro de Atención y comedores populares, en lo concerniente a la elaboración o preparación de alimentos, condiciones de higiene y de infraestructura mínima para un funcionamiento adecuado de los mismos.

SEGURIDAD Y PREVISION SOCIAL.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, las Administradoras de Fondos de Pensiones y los propietarios o administradores de centros de trabajo del sector público y privado, adoptarán todas las medidas tendientes a que las personas adultas mayores se informen de los derechos que la jubilación trae consigo, de los trámites a realizar y de las instancias a las que el beneficiario debe acudir para el otorgamiento de la pensión.

El Consejo coordinará las acciones necesarias, para que las instituciones públicas y privadas, a cargo de programas sociales para las personas adultas mayores preparen a estas, a fin de que puedan disfrutar de su jubilación, proporcionándoles información y asesorándolas sobre las garantías consagradas en la ley y este reglamento.

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

En caso de incumplimiento a lo establecido, la persona adulta mayor podrá recurrir a la instancia correspondiente de conformidad a las leyes respectivas.

El Consejo, a través del Comité Técnico de Apoyo, realizará acciones tendientes a la prevención y erradicación de prácticas de discriminación en razón de la edad en el mercado laboral.

El Consejo coordinará con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la realización de un monitoreo permanente de la situación de los trabajadores adultos mayores, velando así sus derechos laborales que les corresponden.

EDUCACIÓN.

El Consejo velará para que el Ministerio de Educación, ejecute las medidas necesarias para que las personas adultas mayores tengan fácil acceso a la enseñanza básica a través de una educación formal, técnica y no formal permanente, para ello dicho Ministerio deberá:

- A. Desarrollar programas permanentes de alfabetización para adultos mayores en todas las zonas urbanas, rurales y en desventaja social.
- B. Llevar un registro estadístico actualizado sobre el nivel educativo de las personas adultas mayores.
- C. Promover dentro de la comunidad, la implementación de talleres de capacitación técnica, laboral, de extensión cultural y agrícola, donde participen personas adultas mayores de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y destrezas.
- D. Promover y divulgar en las instituciones educativas, los derechos y deberes de los adultos mayores, sensibilizando a través de programas prácticos.
- E. Fomentar la participación de las personas adultas mayores en programas culturales para mantenerlas emocional y físicamente activos.
- F. Propiciar espacios de participación de las personas adultas mayores en programas socio-culturales y deportivos.
- G. Otras acciones que la ley y reglamento le exigen.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

El Consejo, en coordinación con el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) y las

instituciones que trabajan a favor de las personas adultas mayores, deberá diseñar y ejecutar programas recreativos mediante los cuales se organicen paseos, excursiones, caminatas y eventos deportivos.

El Consejo velará porque el INDES, incorpore en su calendario anual, actividades sistemáticas con participación comunitaria, orientada al fomento de la práctica de deportes por parte de las personas adultas mayores.

Como también velará que El Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA), desarrolle programas de intercambio de conocimientos para el rescate histórico, cultural y de transmisión de experiencias en los que participen grupos organizados de jóvenes y personas adultas mayores.

DESAMPARO O ABANDONO.

Cuando una persona adulta mayor se encontrare en estado de abandono o riesgo y careciere de familia, el Consejo adoptará todas las medidas necesarias, a fin de proporcionarle la atención integral que dispone la Ley y el Reglamento, ello incluye la remisión a un hogar o albergue para adultos mayores. Si la persona adulta mayor en tal estado tuviere familia, el Consejo propiciará su inserción al seno familiar.

Si la persona adulta mayor en estado de abandono o riesgo fuere incapaz, se seguirá el procedimiento que el Código de Familia dicta para la tutela legítima de mayores de edad

incapacitados, a falta de esta procederá la tutela dativa en los términos que lo establece el Código de Familia.¹⁰

2.1.6 Situación Actual de la PAM en Santa Ana

Es importante analizar la distribución espacial de la población adulta mayor por departamento, debido a que su evolución y proyecciones se expresan de distinta manera en el territorio nacional. Este apartado se enfoca en estudiar brevemente la distribución de la PAM en los 14 departamentos del país.

En el año 1992, según los registros censales, los departamentos con mayor densidad de adultos y adultas mayores se encuentra Santa Ana y San Miguel con 8.0%, Finalmente, el censo de 2007, refleja algunos cambios en la distribución de la PAM en los departamentos, distribuyéndose de la siguiente manera: San Miguel con 10.2%, Santa Ana con 10.0%.

¹⁰ Anteproyecto Arquitectónico Albergue de PAM Señor de la Misericordia
Pág. 40-47

POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y POBLACIÓN TOTAL POR DEPARTAMENTOS SEGÚN LOS CENSOS DE 2007

Departamento	2007		
	Población de 60 años y más	Población total	Porcentaje de la población de 60 años y más
Ahuachapán	26,880	319,503	8.4
Santa Ana	52,604	523,655	10.0
Sonsonate	36,915	438,960	8.4
Chalatenango	19,619	192,788	10.2
La Libertad	56,693	660,652	8.6
San Salvador	144,529	1,567,156	9.2
Cuscatlán	20,660	231,480	8.9
La Paz	28,138	308,087	9.1
Cabañas	14,176	149,326	9.5
San Vicente	16,465	161,645	10.2
Usulután	36,153	344,235	10.5
San Miguel	44,224	434,003	10.2
Morazán	18,139	174,406	0.4
La Unión	6,996	238,217	11.3

2.2 Situación Actual de la PAM existente en asilos de Santa Ana

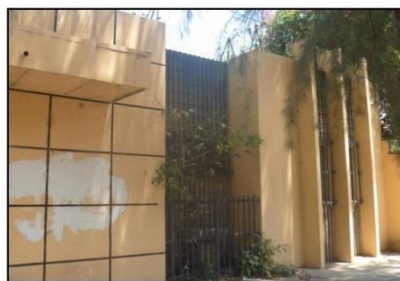
MUESTRA DE LA PAM EN ASILOS DE SANTA ANA ¹¹												
CASA	Capacidad de Ancianos	Albergados Actualmente	Cantidad por Sexo		Causa de Ingreso	Dependencia Económica	Institución Colaboradora	Personal		# de Habitaciones		Espacios de Asilo
			H	M				#	Función	Ancianos	Personal	
DE LOS POBRES SAN VICENTE DE PAUL	30	25		25	abandono	Actividades de asociación Sras. De la Caridad SVP.	UNASA mediante actividades recreativas y de Salud (motricidad y fisioterapia)	7	Cocina Limpieza Lavado Atención ancianos	15 dobles	1 general	Jardines Clínica Cuarto Gral. Personal Cocina Comedor Lavandería Capilla



¹¹ Fuente: Sor Vidalia Avalos, encargada de asilo.

MUESTRA DE LA PAM EN ASILOS DE SANTA ANA¹²

H O G A R S A N J O S E	Capacidad de Ancianos	Albergados Actualmente	Cantidad por Sexo		Causa de Ingreso	Dependencia Económica	Institución Colaboradora	Personal		# de Habitaciones		Espacios de Asilo
			H	M				#	Función	Ancianos	Personal	
	23	23	23			Abandono y falta de familia	Ayuda comunitaria	UMA Mediante actividades dinámicas y juegos.	5	Cocina Limpieza Lavado Atención ancianos Vigilancia	30 individuales	5 individuales



¹² Fuente: Sacerdote Abel Moran Martínez, Administrador de asilo.

MUESTRA DE LA PAM EN ASILOS DE SANTA ANA

N A R C I S A C A S T I L L O 13	Capac. de Ancianos	Alberg. Actual mente	Cantidad por Sexo		Causa de Ingreso	Dependencia Económica	Institución Colab.	Personal		# de Habitaciones		Espacios de Asilo
			H	M				#	Función	Ancianos	Personal	
	110	117	61	56	Indigencia	Subsidio de MSPAS y actividades de Junta Directiva	Cuenta con personal encargado de actividades recreativas, manualidades y oficios varios.	13	Cocina Limpieza Lavado Atención ancianos Enfermería	55 dobles	1 Hom. y 1 Muj.	Jardines Enfermería Fisioterapia Dormitorios Cocina Comedor Lavandería Servicios Grales. Capilla

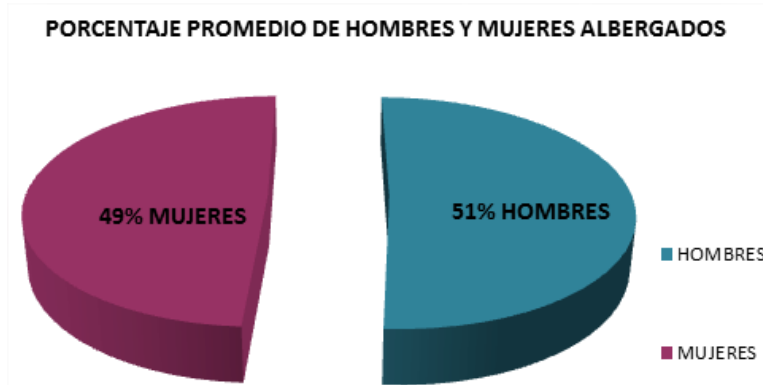


¹³ Fuente: Gladis Enríquez, encargada de Institución.

GRAFICOS DE LA MUESTRA DE LOS TRES ASILOS

Al efectuar una sumatoria de usuarios de los tres asilos tanto de hombres y mujeres albergados se obtienen los datos siguientes:

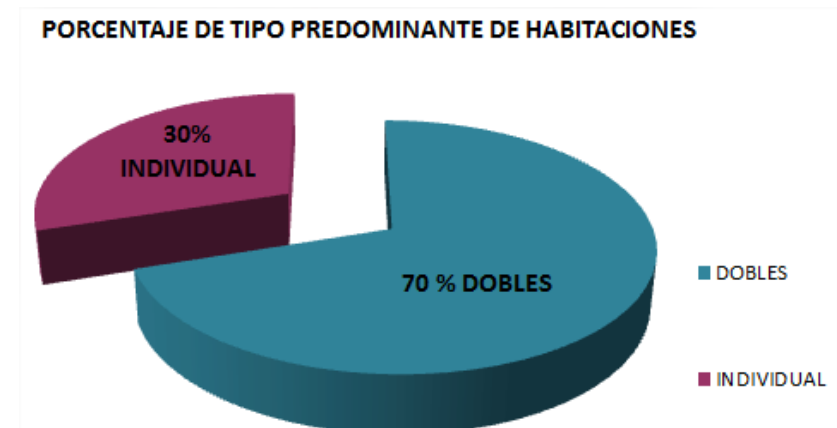
MUJERES Y HOMBRES ALBERGADOS EN HOGARES		
MUJER	HOMBRE	TOTAL
81	84	165



La cantidad predominante es de hombres por una mínima cantidad de 3 usuarios.

Al efectuar una sumatoria de tipo de habitaciones de los tres asilos para conocer la más predominante se obtienen los datos siguientes:

TIPO DE HABITACIONES EXISTENTE EN HOGARES		
INDIVIDUALES	DOBLES	TOTAL
30	70	100



Por lo que la predominante es el tipo de habitación doble.

CONCLUSIONES PARA PROPUESTA

Según los datos obtenidos de estos tres asilos visitados en Santa Ana se ha obtenido como promedio una capacidad de 57 usuarios, de los cuales se encontraron albergados actualmente un promedio de 55 ancianos de ambos sexos, con un total de 84 hombres y 81 mujeres albergados, cuya causa de ingreso al asilo en la mayoría es por abandono e indigencia; por lo que para la propuesta de diseño del Albergue Municipal se tomaran en cuenta 72 usuarios por estar dentro del rango obtenido; dividiendo en 50% habitaciones para mujeres y 50 % habitaciones para hombres, ya que el resultado obtenido en los gráficos indica que la cantidad es prácticamente equitativa.

La capacidad de usuarios de estos hogares depende de la cantidad de habitaciones con las que cuentan las instalaciones, las cuales van de sencillas a dobles y para esta propuesta los usuarios contarán con habitaciones compartidas dobles tomando en cuenta la cantidad de usuarios fijados anteriormente.

El personal que labora para el funcionamiento de estos hogares duerme dentro de la institución lo cual implica que exista un dormitorio general o según se disponga, sus funciones son de limpieza, lavado, jardinería, cocina y atención directa a los ancianos por lo que cada actividad requiere de

espacios específicos ya sea para almacenaje de herramientas o equipo y para realizar cada una de sus actividades. Para este caso se diseñara un dormitorio general para hombres y uno general para mujeres; según sus funciones contarán con los espacios apropiados para realizar un buen mantenimiento del hogar como bodegas, almacén y su aseo personal.

Se observa que estos asilos requieren de áreas dedicadas a la salud de los ancianos por lo que se optara por una clínica que incluya área de enfermería y fisioterapia; también los ancianos requieren de un espacio de meditación espiritual y estos hogares poseen una capilla católica, por lo que la propuesta presentara una capilla Católica respetando las diferentes ideologías religiosas fomentando armonía entre los usuarios.

La iglesia, la clínica y los talleres serán utilizados por parte de la comunidad del sector ya que no cuentan con una clínica cercana ni una iglesia ya que esto puede ayudar a que estas instalaciones sean auto sostenible en su mantenimiento cobrando una cuota simbólica por su uso.

2.3 Albergues para Adultos Mayores Indigentes

En El Salvador las consideraciones acerca de la situación y necesidades de la población adulta mayor han venido desarrollándose lentamente. En su devenir se han mezclado criterios de edad con los de indigencia y abandono.

Originalmente los Adultos Mayores que representaban el interés social eran aquellos que requerían de apoyo material por su pobreza y abandono; de esa manera lo que visibilizaba, frente al conjunto social, era la pobreza y la indigencia. Fue justamente sobre esta visión de asistencia y caridad que se articularon los esfuerzos sociales económicos y legales durante casi un siglo en el tema de la asistencia a los Adultos Mayores.

En el año 2010 se implementó el programa presidencial Nuestros Mayores Derechos que incluía visitas a hogares sustitutos para darle seguimiento a la salud de las PAM, Entrega de suplementos alimentarios a hogares sustitutos de adultos mayores y capacitación al personal en temas de nutrición, Inclusión de personas adultas mayores en espacios recreativos, Mejoramiento de espacios e infraestructura de hogares sustitutos de adultos mayores.¹⁴

Pero la realidad a nivel nacional es que a pesar de contar con planes y programas presidenciales y aún con la LAIPAM, su

Reglamento, el Manual de normas y la Estructuración del CONAIPAM, siguen coexistiendo enfoques de asistencia y organizaciones de caridad, en vista de las mismas necesidades de la PAM; con lo cual se sabe que aún con la mejor y más sana de las intenciones, los hogares no son una especie de restitución de derechos para las PAM sino que son espacios temporales para el “bien morir”, “Ayudar a quienes no tienen por ellos, para que tengan asistencia médica y cristiana sepultura”.

Existen casos en los que realmente se ha logrado un efectivo cumplimiento de las normas de atención a las PAM en un contexto de eficiente gestión, su visión aunque establece el desarrollo humano como una finalidad se orienta más al enfoque de cumplimiento de necesidades de la población desprotegida.

Según los datos de la CEPAL-CELADE, la esperanza de vida en El Salvador alcanzó los 60 años hasta mediados de la década de 1980.

En ese plano es importante observar el tramo de la curva de esperanza de vida correspondiente a El Salvador, que entre 1970 y 1990 no sigue la misma tendencia del resto de países de Latinoamérica.

¹⁴ Nuestros Mayores Derechos: son Acciones de Programa presidencial implementados entre 2010-2012 en El Salvador (Informe Nacional de El Salvador según Secretaria de Inclusión Social)

2.3.1 Albergues para Adultos Mayores en el país

De acuerdo al Censo Poblacional del año 2007, la población adulta mayor represente el 9.4% de la población total del país, el 55% de ella se concentra en los Departamento de Santa Ana, La Libertad, San Salvador y San Miguel. Se identificaron a nivel nacional 54 Hogares para PAM, que atienden a una población verificada de 1,505 PAM (884 mujeres y 621 hombres), no están incluidas las y los usuarios de hogares que negaron información o están en proceso de habilitación. Los hogares se distribuyen en 37 municipios de 13 departamentos, donde los de mayor concentración se encuentran en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, la Libertad y San Salvador.

DEPARTAMENTOS CON MAYOR CONCENTRACION DE HOGARES

Departamento	# de hogares	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Total
Santa Ana	8	139	103	242
Sonsonate	5	96	68	164
La Libertad	8	224	85	309
San Salvador	15	170	172	342
Total	36	629	428	1057

De ellos 2 son Públicos: Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar” (ISRI-MINSAL) de San Salvador y Hogar de Ancianos

“Narcisa Castillo” (Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción) de Santa Ana.

En relación a la administración y conducción de los Hogares: la mayoría están vinculados a la Iglesia Católica sea porque dependen de iniciativas parroquiales, órdenes religiosas femeninas, diversas organizaciones de la familia Vicenciana o una combinación de orden religiosa con organización vicentina; algunos vinculados a Iglesias cristianas evangélicas; otros vinculados a asociaciones comunitarias y administración Estatal Centro de Atención Sara Zaldívar a través del ISRI-MSPAS.

Los Niveles de efectividad de gestión de las organizaciones de respaldo a los hogares y la calidad de la atención a las PAM han sido buenos, ya que este sector de la sociedad es vulnerable y necesita de atención por parte de las autoridades correspondientes; en caso contrario estarían totalmente desamparados y sin esperanza de un hogar sustituto.

La organización de los servicios de atención a las PAM basados en el Manual de Normas Técnicas en sus diversas categorías para la atención integral esta medida por diversos factores, entre ellos: desconocimiento de la existencia del Manual o sobre el manejo del mismo, condiciones infraestructurales, recursos financieros para mejorar condiciones, falta de personal, falta de personal capacitado entre otros; algunos de los Hogares funcionan sin planes de trabajo estructurado para

generar atenciones especializadas y sus servicios se limitan a garantizar un techo seguro, algún nivel de garantía de alimentación diaria, vestuario y acceso a algún servicio de salud; condiciones como fisioterapia, terapia ocupacional o recreación-esparcimiento, no son parte de las acciones que se estructuran en la rutina diaria.

Por otra parte existen los casos particulares en los que a pesar de los esfuerzos que se hacen por la administración o direcciones al frente de ciertos hogares, se dan ciertos

problemas en la realidad que resultan difíciles de controlar principalmente por la falta de recursos.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente se presentaran datos recopilados mediante visitas a algunos hogares de Santa Ana, en los cuales se presentara las condiciones positivas o negativas en que estos se encuentran de manera que se pueda hacer una comparación entre ellos y al final una conclusión mediante su análisis.

HOGAR CASA DE LOS POBRES SAN VICENTE DE PAUL			
C A R A C T E R I S T I C A S		ASPECTOS NEGATIVOS	ASPECTOS POSITIVOS
	INFRAESTRUCTURA	Existen algunas vigas y techo en mal estado, requieren mantenimiento.	Cuenta con las rampas necesarias y los anchos de pasillos son los adecuados.
	SALUD	Visita médica es mensual o cuando se requiere.	
	ALIMENTACION		Alimenta a los ancianos internos y tienen un comedor para 50 indigentes de la calle.
	PERSONAL ESPECIALIZADO	Es un aspecto débil ya que solo cuenta con 5 personas no especializadas que se rotan las actividades.	
	RECURSOS ECONOMICOS	Recursos escasos por lo que no es accesible las reparaciones y personal especializado.	Cuenta con el apoyo de las Señoras de La Caridad mediante sus eventos sociales.
	ADMINISTRACION DEL HOGAR		La Sor encargada de la institución se esfuerza por el buen funcionamiento de las instalaciones.

HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSE			
C A R A C T E R I S T I C A S		ASPECTOS NEGATIVOS	ASPECTOS POSITIVOS
	INFRAESTRUCTURA	Sus condiciones no son las más adecuadas por falta de mantenimiento.	
	SALUD		Cuentan con personal más especializado como médico general, enfermeras.
	ALIMENTACION		Los ancianos reciben adecuada alimentación por sus cuidadoras, lo que levanta el ánimo y entusiasmo por parte de las PAM.
	PERSONAL ESPECIALIZADO		El hogar cuenta con 13 personas a cargo y cada uno realiza sus propias actividades, además cuenta con personal de atención directa a los ancianos.
	RECURSOS ECONOMICOS	Recursos escasos por lo que no es accesible las reparaciones.	
	ADMINISTRACION DEL HOGAR		El sacerdote administrador del asilo hace una buena coordinación para que el hogar funcione correctamente.

HOGAR NARCISA CASTILLO DE SANTA ANA			
C A R A C T E R I S T I C A S		ASPECTOS NEGATIVOS	ASPECTOS POSITIVOS
	INFRAESTRUCTURA		Es muy adecuada ya que cuenta con los recursos necesarios para el mantenimiento de techos, paredes y otros elementos.
	SALUD		Tiene sistema de atención con personal de planta de enfermería.
	ALIMENTACION		Los ancianos cuentan con buena atención en la alimentación.
	PERSONAL ESPECIALIZADO		Tienen una visión técnica en la atención de las PAM y les brindan cuidado directo.
	RECURSOS ECONOMICOS	Cuenta con buenas condiciones ya que posee mayores fortalezas de financiamiento.	
	ADMINISTRACION DEL HOGAR		Cuenta con mayor eficiencia administrativa por parte de la encargada del hogar.

DORMITORIO PUBLICO APANCHACAL			
C A R A C T E R I S T I C A S		ASPECTOS NEGATIVOS	ASPECTOS POSITIVOS
	INFRAESTRUCTURA	Actualmente se encuentran paredes colapsadas y partes del techo en mal estado, en general no cuenta con espacios con las condiciones adecuadas.	
	SALUD	No cuentan con ningún tipo de atención médica, siendo una de las cosas que los indigentes más necesitan.	Eventualmente reciben visitas de instituciones de caridad que realizan actividades que ayudan a la salud mental con un poco de alegría.
	ALIMENTACION	Su alimentación es inestable ya que no cuentan con alimentación diaria.	Reciben alimentos una vez a la semana por ayuda altruista de la iglesia catedral.
	PERSONAL ESPECIALIZADO	Es nulo en estas instalaciones ya que solo se cuenta con el vigilante y el encargado del dormitorio.	
	RECURSOS ECONOMICOS	A pesar del esfuerzo que hace la alcaldía ha sido difícil darle el mantenimiento adecuado a este dormitorio.	
	ADMINISTRACION DEL HOGAR		El encargado de este dormitorio se encarga de que se cumplan las reglas internas y se mantenga limpio el lugar.

CONCLUSION PARA LA PROPUESTA

En cada uno de los albergues o asilos excepto en el Narcisca Castillo, se observan aspectos negativos ya que el factor principal que afecta es el recurso económico, lo cual impide tener los espacios y condiciones adecuadas, cumplir las normas técnicas que indican el tipo de personal necesario para atención de las PAM ya que requieren cuidado o supervisión para la realización de las funciones de aseo personal, alimentación, movilización, cambio de postura, vestuario o para las necesidades fisiológicas; para que estos puedan vivir sus últimos años en condiciones más dignas.

La falta de estructura de sistema de atención de salud o la personal especializado afecta la calidad de la atención a las PAM, la detección oportuna de problemas de salud o la identificación clara de diagnósticos médicos específicos, el control y administración de medicamentos así como el registro en los expedientes de los padecimientos de salud que permitan el seguimiento adecuado.

Por lo que la propuesta de albergue municipal estará dotada de una clínica la cual cuente con los espacios para el personal especializado necesario que brinde una mejor atención a los usuarios de este albergue.¹⁵

La carencia de personal es uno de los aspectos más débiles y en uno de estos hogares se observa que las funciones de cuidado directo, cocina, limpieza y labores de apoyo no están

diferenciadas y las mismas personas son las que las realizan simultáneamente o rotativamente. Pero si bien es cierto el cuidado y atención de las personas adultas mayores requiere en buena parte de especialización técnica, igualmente de importante es la voluntad, compromiso y carisma para atender a esta población carenciada en la diversidad de sus necesidades, desde concretas para movilizarse o alimentarse, pasando por las de aseo personal hasta las afectivas.

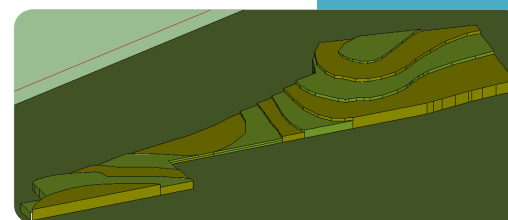
Se observa que el trato digno hacia las PAM y el esfuerzo por mejorar sus condiciones, no depende necesariamente de las mejores condiciones infraestructurales, garantía Económica o recursos sino de la disposición, entrega y compromiso de las personas generalmente mujeres que se encuentran al frente, como el Hogar San José que aunque no cuenta con infraestructura adecuada, reciben adecuada alimentación y el ánimo, entusiasmo y respuestas de las PAM hacia sus cuidadoras es de mucha afectividad.

Por lo que se puede decir que aunque haya aspectos negativos se pueden ver las bondades de los albergues ya que de alguna manera se brinda un techo bajo el cual los ancianos e indigentes puedan dormir en vez de que vivan el día a día en una acera de la ciudad. La propuesta de albergue municipal brindara los espacios necesarios que satisfagan las necesidades de los ancianos, en donde se contara con los espacios necesarios tanto para el personal como para los usuarios, de manera que exista un ambiente agradable, comodidad, recreación y privacidad dentro de las instalaciones.

¹⁵ INFORME NACIONAL EL SALVADOR, PDF

3.0 DIAGNOSTICO

CAPITULO III



CAPITULO III

3. DIAGNOSTICO

3.1 La Zona de Estudio

3.1.1 Ubicación Geográfica

3.1.2 Accesibilidad

3.2 El Terreno

3.2.1 Ubicación Geográfica

3.2.2 Accesibilidad

3.2.3 Aspecto Legal

3.2.4 Forma

3.2.5 Topografía

3.2.6 Clima

3.2.7 Servicios Básicos

3.2.8 Vegetación

3.2.9 Vistas

3.2.10 Vulnerabilidad y Riesgos

En este capítulo se conocerá las características y naturaleza de la zona de estudio, mediante la observación, visitas de campo y el estudio del sitio para poder elaborar un pronóstico más preciso y real.

Es por ello que el presente capítulo a través del diagnóstico nos llevara a conocer de forma descriptiva y analítica la zona de estudio, así como también el terreno en el cual se pretende desarrollar la propuesta de diseño arquitectónico.

Conociendo las condiciones en las que se encuentra la zona de estudio y el terreno se podrá tener un fundamento sobre las alternativas más viables y factibles para el desarrollo del anteproyecto.

3.1 La Zona de Estudio

3.1.1 UBICACION GEOGRAFICA

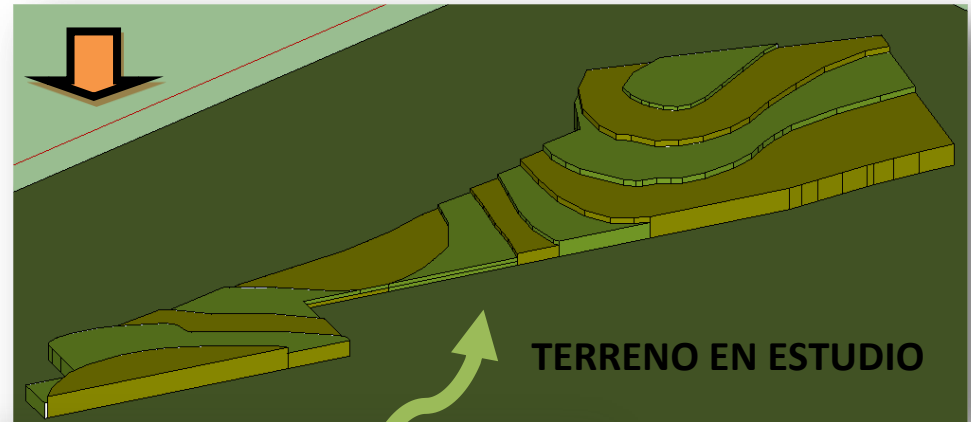
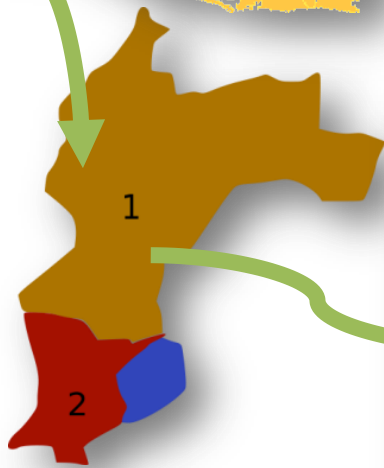
La zona de estudio se encuentra ubicada en el municipio de Santa Ana, el cual está situado en el extremo occidental del país, limita al

Oeste y Noroeste con la República de Guatemala; al Noreste y Este con los departamentos de Chalatenango y la Libertad; al Sur con el de Sonsonate y al Suroeste con el de Ahuachapán.

EL SALVADOR



MUNICIPIO DE SANTA ANA



ZONA DE ESTUDIO DEL TERRENO

3.1.2 ACCESIBILIDAD

GENERALIDADES DE LA ZONA DE ESTUDIO

La zona de estudio se delimitara por un radio de 500 m. porque es una distancia en la que se considera más accesible al terreno.

Carreteras y vías de acceso principales

La zona de estudio está conectada a través de la carretera panamericana Conectada con la avenida independencia y con el bulevar los 44 (conocida en la nomenclatura salvadoreña de carreteras como CA-1) esta carretera conecta con los municipios del departamento de Santa Ana, con los demás departamentos y con la capital, es la más transitada.

Transporte (autobuses)

A los autobuses se los clasifica en 2 tipos, los autobuses urbanos (que recorren las calles de la ciudad) y los autobuses interurbanos (que viajan entre la ciudad y la capital u otras poblaciones)

Las principales rutas de la red de autobuses urbanos que pasan por la zona de estudio son aquellas identificadas 55, las cuáles en conjunto cuentan con más de 200 unidades; las rutas de autobuses urbanos generalmente siguen un recorrido norte-sur o poniente-oriente.

Los autobuses interurbanos aunque su finalidad es conectar a la ciudad con las poblaciones cercanas o la capital, también conectan a partes de la periferia de la ciudad en su recorrido. De las rutas de la red interurbana que pasan por la zona de estudio destacan principalmente los pertenecientes a la empresa TUDO (que significa Transporte Unido de Occidente, cuyo número de ruta es la 201) y Seisabus (Sociedad de Empresarios Independientes de Santa Ana Bus, que cuenta con el número de ruta 22) debido a que son las principales rutas que conectan la ciudad con la capital y que ofrecen servicio de buses ordinario y especial.

Clima

La ciudad y todo el municipio de Santa Ana están ubicados en los trópicos y están localizados en la zona climática de Sabana Tropical caliente o tierra caliente (según la Clasificación climática de Köppen). Por lo tanto cuenta con un clima cálido semihúmedo que presentan dos estaciones claramente diferenciadas, las cuales son: la estación seca (de noviembre a mayo) y la estación lluviosa de (mayo a noviembre).

El municipio de Santa Ana cuenta con una temperatura media anual 24°C y con una temperatura que oscila alrededor de los 17 °C como mínima y 34 °C como máxima. Aunque en ocasiones las temperaturas máximas suelen rebasar los 35 °C,

ya que es una ciudad con un clima muy caliente. Además cuenta con una humedad relativa anual de entre 70% y 75%.

En la ciudad predominan los vientos del suroeste y oeste tanto durante la estación seca como durante la estación lluviosa; tales vientos tienen una velocidad anual de 7.8 km/h.

Religión

En lo que se refiere a religión, al igual que en el resto del país, la población practica en su mayoría el catolicismo y el cristianismo; en esta zona solamente se encuentran iglesias Cristianas como

Iglesia Cristiana Josué

Hermanos adventistas del séptimo día



Lugares Recreativos: Club Turístico Los Parques

Infraestructura Turística

Hotel Tolteka



Instituciones de Servicios



AES-CLESA

Educación: En esta zona no existen centros educativos públicos y privados.

Salud: En la zona no existen clínicas privadas ni unidades de salud pública.

Abastecimiento y servicios públicos

En lo relacionado con el abastecimiento y los servicios públicos, la zona cuenta con los servicios básicos de agua, luz eléctrica, telefonía, cable digital, transporte público y servicio de Internet. Además, cuenta con el servicio de cementerios o camposantos, siendo el principal el Cementerio Jardín las flores.

Energía.

El suministro eléctrico es distribuido principalmente por la empresa privada AES Clessa, a 200 metros aproximadamente de donde se localiza el terreno para la propuesta de diseño.

Agua Potable

El suministro de agua potable al igual que los servicios de acueductos y alcantarillado en el municipio y la ciudad son administrados por la institución gubernamental llamada Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado (ANDA).

El agua potable que suministra ANDA en el municipio y la ciudad procede principalmente del agua subterránea la cual es abundante en el país y se renueva cada año durante la estación lluviosa.

Infraestructura vial

La zona posee calles mayoritariamente pavimentadas. Entre las calles principales se encuentran: la 49 calle poniente, calle los pepetos, y las avenidas independencia y los bulevares Los 44.

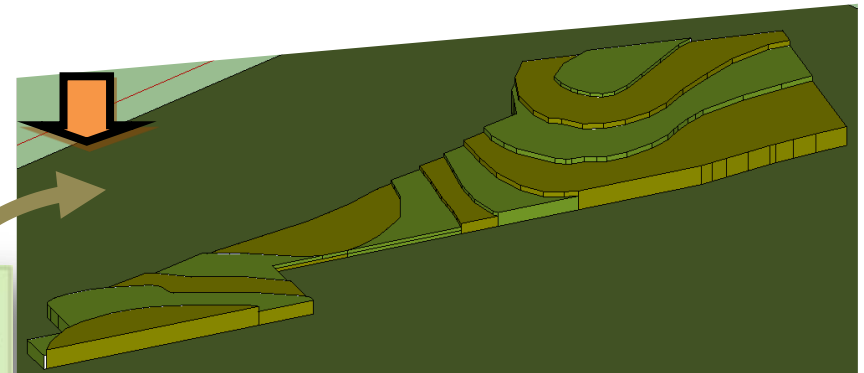
En la zona todas las calles están asfaltadas con cordón cuneta y drenaje de aguas lluvias.

3.2 EL TERRENO

3.2.1 Ubicación Geográfica

El terreno se encuentra ubicado a 3.5 kms. Al Sur del centro de la ciudad de Santa Ana, en la Urbanización Arizona II, accedendo por la

Carretera que conduce de Santa Ana a San Salvador en el km 26. Y la 49 calle poniente.

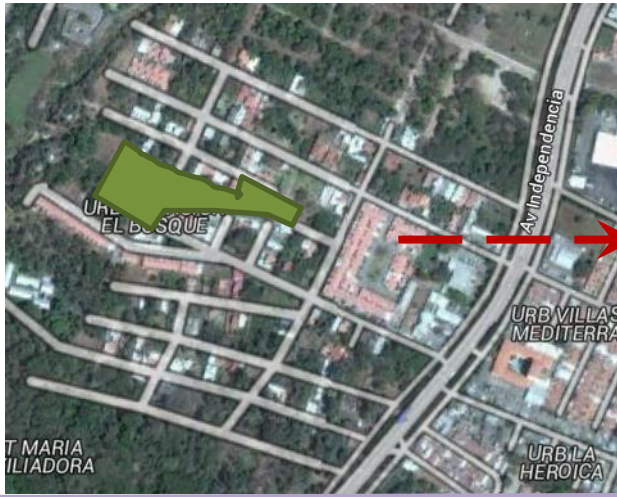


TERRENO EN ESTUDIO

3.2.2 Accesibilidad

Accesando por la Avenida independencia sur, y por la 49 calle poniente se encuentra la Urbanización Arizona II lugar en el cual se encuentra el terreno municipal que será utilizado para la propuesta de diseño del albergue.

Principales carreteras de acceso a la urbanización Arizona II



Urbanización Arizona II



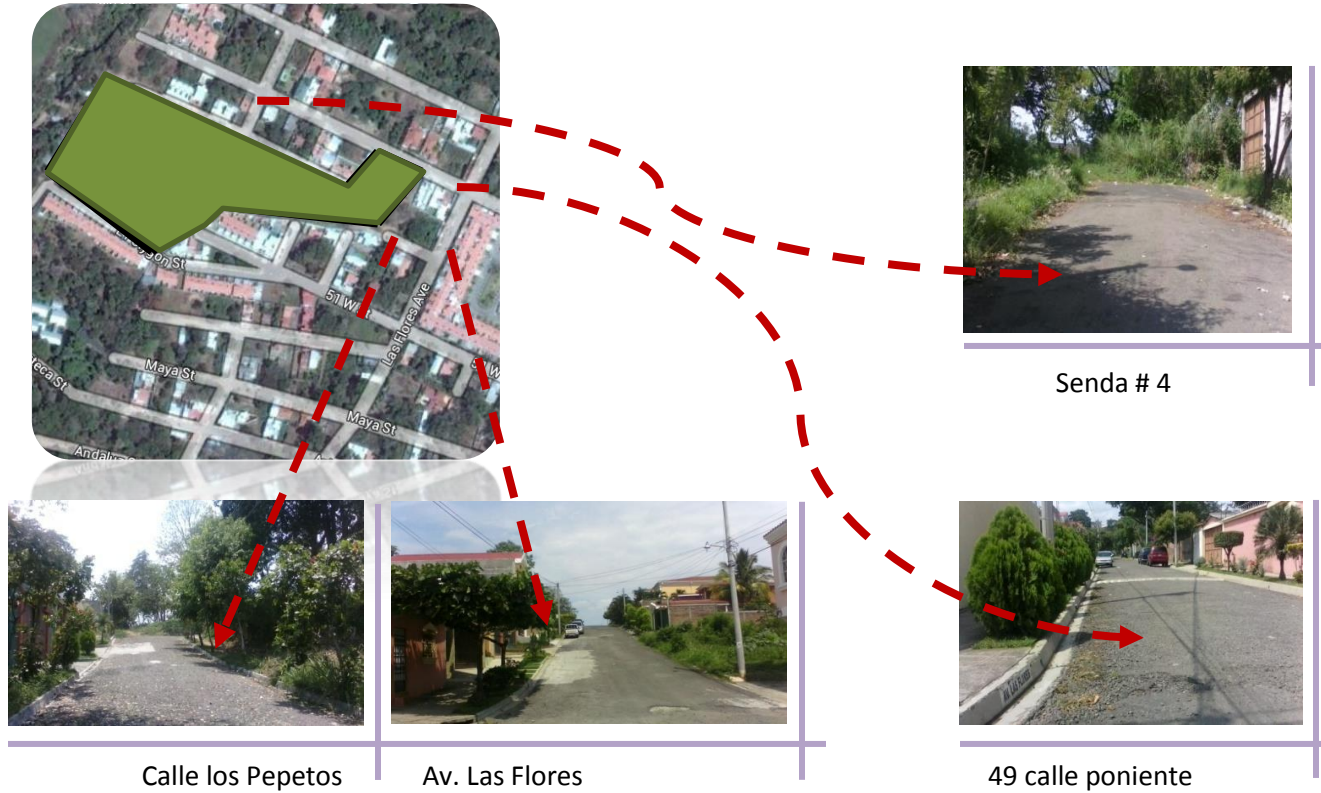
Av. Independencia Sur



Calle Marginal de acceso

Cuenta con dos vías de acceso principales como la Avenida las flores

Ingresando por calle los pepetos y el otro acceso está en la senda #4



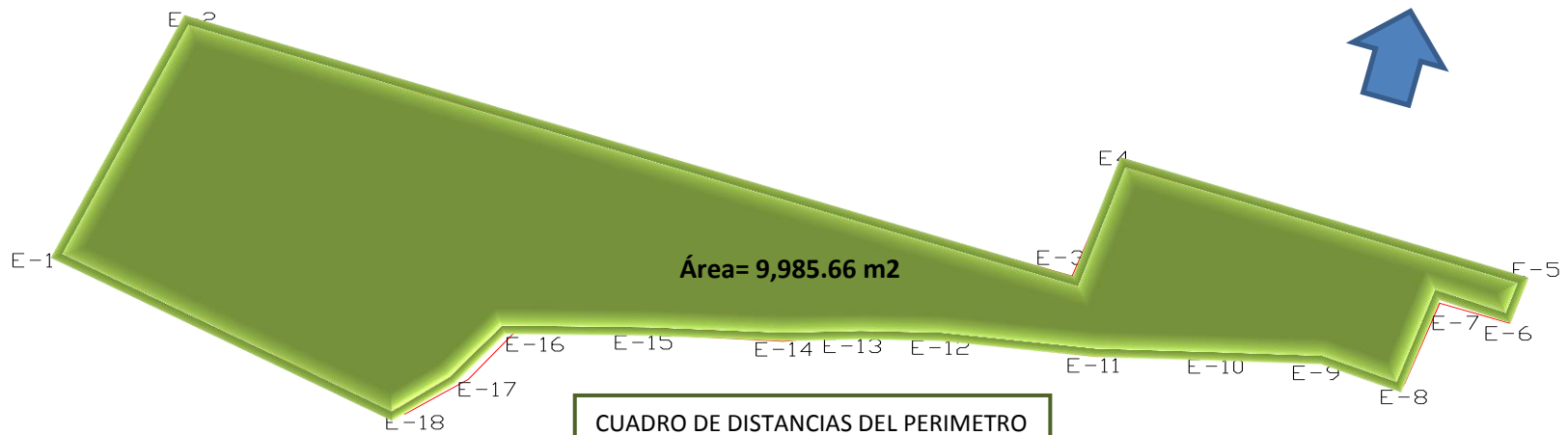
3.2.3 Aspecto Legal

El terreno ubicado a 3.5 kms. Del centro de la ciudad de Santa Ana es municipal inscrito en los inventarios municipales, con una extensión de Aproximadamente 2 Manzanas según escrituras y levantamientos en poder de la alcaldía, es el terreno que se dedicara a la propuesta de diseño del albergue, se cuenta con una carta de

autorización por parte de la alcaldía de santa Ana para hacer las respectivas visitas y estudios al terreno. **Forma:** Es un polígono irregular de forma asimétrica, su longitud mayor se encuentra al costado Norte, en colindancia con propiedad privada (residencias de la urbanización Arizona II) y la menor longitud al costado Oriente, en colindancia con la avenida las Flores. Al Poniente colinda con la Senda # 4, al Sur con propiedad privada

3.2.4 Forma

PLANO TOPOGRAFICO



CUADRO DE DISTANCIAS DEL PERIMETRO

ESTACION	P.O	DISTANCIA
E-1	E-2	56.86
E-2	E-3	165.60
E-3	E-4	26
E-4	E-5	77
E-5	E-6	10.01
E-6	E-7	13.25
E-7	E-8	19.69
E-8	E-9	15.70
E-9	E-10	19.74
E-10	E-11	21.17
E-11	E-12	29.40
E-12	E-13	14.90
E-13	E-14	11.07
E-14	E-15	24.55
E-15	E-16	23.35
E-16	E-17	13.68
E-17	E-18	13.68
E-18	E-1	69.90

3.2.5 Topografía

La topografía se define como las diferencias de elevación, inclinación y la forma del relieve que presenta un determinado lugar.

Dentro del terreno se encuentran variaciones de nivel con pendientes suaves y poco pronunciadas.

Básicamente todo el terreno es estable topográficamente, no presenta irregularidades en su altimetría, en general el terreno esta factible para ser construido tomando las debidas consideraciones a la hora de hacer el trazado del diseño.

TERRENO CON CURVAS DE NIVEL





3.2.6 Clima

Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región, temperatura, humedad, asoleamiento, entre otros.

Las siguientes características que se estudiarán en el terreno son:

Temperatura

Humedad

Precipitación pluvial

Asoleamiento

Vientos Predominantes

Temperatura

Se zonifica climatológicamente como Sabana tropical Caliente ó Tierra Caliente (0-800 msnm) la elevación es determinante (450 msnm), la zona de interés se clasifica como: Bosque húmedo subtropical, transición a tropical, manteniendo una

temperatura adecuada al confort humano. La temperatura máxima en el terreno es de 32 °C y la mínima es de 17 °C, teniendo una temperatura promedio anual de 24.5 °C. Por lo que se considera de clima Templado; durante los diferentes meses de año dichos promedios varían. Presenta dos estaciones claramente diferenciadas, las cuales son: la estación seca (de noviembre a mayo) y la estación lluviosa de (mayo a noviembre).

Humedad

Debido a que el terreno se encuentra ubicado en un microclima de bosque húmedo subtropical, las características de humedad se ven afectadas en la mayoría por la vegetación y su temperatura ambiental. Teniendo así niveles máximos de humedad ambiental entre las 16 horas hasta el amanecer, los niveles mínimos entre las 13 y las 15 horas; con una humedad promedio anual de 74.4 %.

Precipitación Pluvial

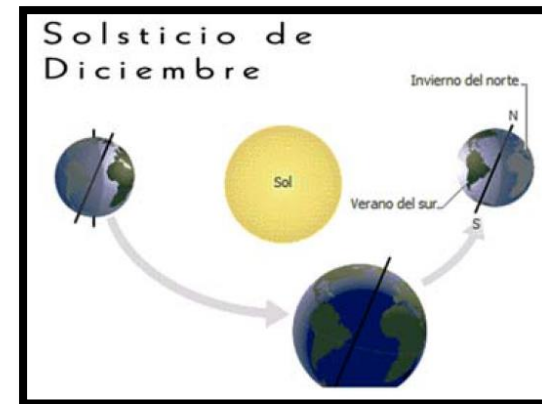
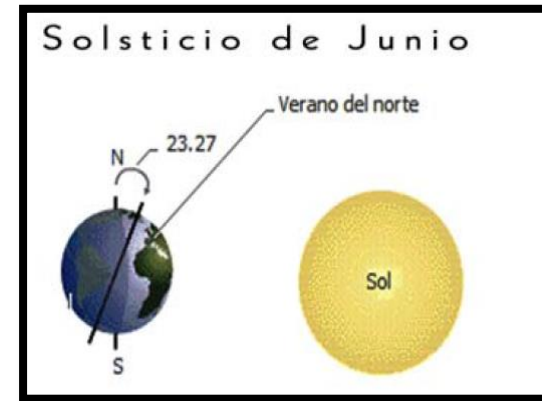
El terreno presenta una precipitación pluvial anual aproximada de 1,644 mm, siendo los meses más secos enero y febrero con 4mm y los meses más lluvioso julio, agosto y septiembre con 310 mm.

Asoleamiento

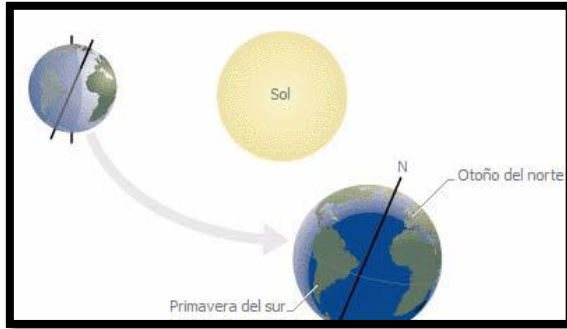
Entiéndase como el análisis de declinación del Sol, específicamente en el terreno de estudio.

Para realizar dicho análisis es necesario aclarar varios términos que se utilizaran:

Solsticio: (El Sol se detiene); cualquiera de los dos puntos de la eclíptica en los que Sol está en el punto más alejado del Ecuador. El Solsticio en el Norte del Ecuador se denomina Solsticio de verano, porque el Sol está en su declinación máxima, este ocurre el 21 de junio (Inicio del verano). El Solsticio en el Sur del Ecuador, llamado Solsticio de invierno, tiene lugar el 21 de diciembre. Siendo para los habitantes del hemisferio Sur, todo lo contrario. Cabe mencionar que en el hemisferio Norte, durante el Solsticio de Verano, los días son más largos, el Sol sube muy alto en el cielo y las noches son más cortas. Y durante el Solsticio de invierno ocurre todo lo contrario ya que los días son más cortos, las noches más largas y el Sol sube poco.



Equinoccio, es cualquiera de los dos momentos en el año en los que el Sol se coloca exactamente por encima del Ecuador y la duración del día y la noche son exactamente la misma: 12 horas.



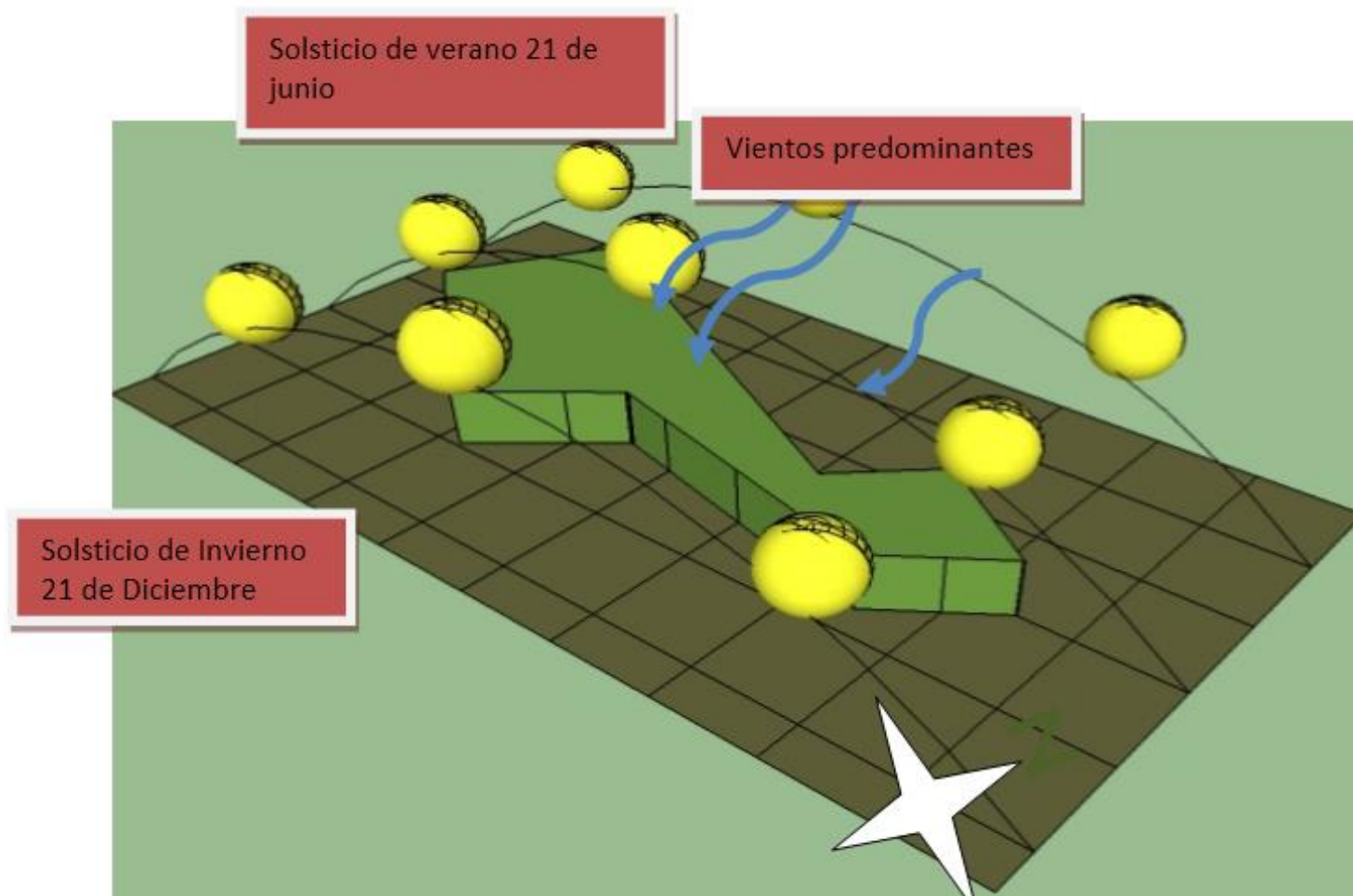
Cabe mencionar que el Ecuador; por ser la línea imaginaria que divide la tierra en dos partes iguales, es el punto donde se dan únicamente los equinoccios. Para El Salvador se denominan CENIT, donde el Sol alcanza el punto perpendicular al centro de la bóveda celeste. Este fenómeno sucede los días 12 de mayo y 12 de agosto.

Los rumbos de los vientos son predominantes del Norte durante la estación seca y del oeste en la estación lluviosa, la velocidad

promedio anual es de 5.5 Km. /h. Según observaciones realizadas por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), se calcularon las siguientes fechas promedio para cada estación:

ÉPOCA DEL AÑO	PROMEDIOS		DURACIÓN	
	Principio	Final	Días	Semanas
Estación seca.	14 Nov.	19 Abr.	157	22 1/2
Transición seca-lluviosa.	20 Abr.	20 May.	31	4 1/2
Estación lluviosa.	21 May.	16 Oct.	149	21
Transición lluviosa-seca.	17 Oct.	13 Nov.	28	4

VIENTOS PREDOMINANTES



3.2.7 Vegetación existente (flora)

En el terreno existe diversidad de vegetación compuesta de árboles frutales y no frutales en su mayoría, así como plantas ornamentales, herbáceas y matorrales.

La vegetación existente en el terreno se ha desarrollado de manera natural sin ninguna intervención de siembra y tala por parte del Hombre. Esta vegetación genera un microclima en el terreno, entre los cuales podemos mencionar:

FLORA

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO	ALTURA
San Andrés			
Conacaste Blanco	Pithecollobim Adinicepha	Maderable	40 mts
Laurel	Cordia Alliodora	Ornamental - Maderable	19 mts.
Arbustos		Sombra	2-10 mts.



Fuente: Habitantes del sitio, visitas de campo hechas por el grupo de tesis

3.2.8 Servicios Básicos

Electricidad

EL terreno utilizado para el proyecto de Albergue para indigentes, cuenta con cableado y postes de alumbrado eléctrico , que son proporcionados por la empresa AES CLESSA , así mismo se cuenta con alumbrado público en las vías de acceso hacia el terreno .



Postes de Electricidad

Agua Potable, alcantarillado y aguas lluvias

El terreno cuenta con servicio de abastecimiento de agua potable proporcionado por la empresa de ANDA, así mismo posee drenajes y pozos de visita para aguas lluvias y aguas

negras ubicados en la carretera y av. independencia así como en las calles y avenidas de acceso al terreno.



AGUA POTABLE

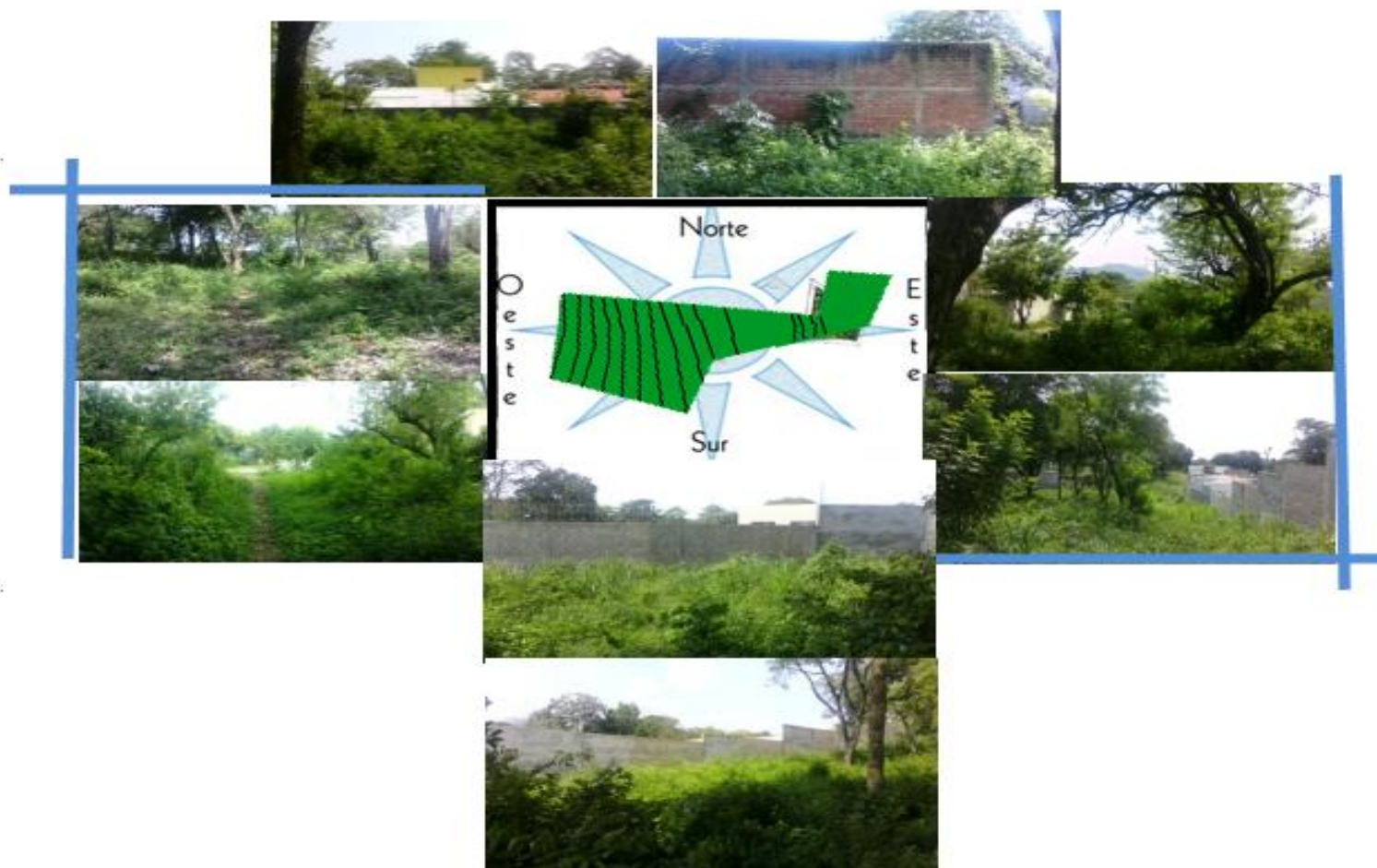


AGUAS NEGRAS



AGUAS LLUVIAS

3.2.9 COLINDANTES DEL TERRENO



3.2.10 Vulnerabilidad y Riesgos

Entiéndase por todo daño físico y/o proximidad del mismo.

El terreno se encuentra ubicado en una zona poco vulnerable y de bajo riesgo actualmente el terreno cuenta con abundante vegetación, desarrollada de manera natural, permitiendo esta un control por el impacto de las lluvias.

El terreno se encuentra ubicado a 1 km. de la carretera o Av. Independencia Sur, teniendo un nivel de ruido nulo. La cantidad de vegetación existente en la zona ayuda a controlar el humo y el ruido proveniente de la carretera.

4.0 PRONOSTICO

CAPITULO IV



CAPITULO IV

- 4 Requisitos técnicos para albergues
 - 4.1.1 Normativa de funcionamiento de albergues
 - 4.1.2 Normativa técnica de Accesibilidad
 - 4.1.3 Propuesta Arquitectónica de Albergue para ancianos e indigentes
- 4.2 Programa de Necesidades
- 4.3 Programa Arquitectónico
- 4.4 Criterios y principios de diseño para la propuesta de albergue
 - 4.4.1 Funcionales
 - 4.4.2 Formales
 - 4.4.3 Técnicos
 - 4.4.4 Psicológicos
 - 4.4.5 Ambientales**

CAPITULO IV

4. PRONOSTICO

4.1 Requisitos Técnicos para albergues

4.1.1 Normativas de funcionamiento de albergues

Los Centros de Atención a Adultos Mayores, de acuerdo a su complejidad proporcionarán servicios especializados y cuidados, respetando el estilo de vida de cada usuario, ofreciendo así condiciones mínimas como:

1. Servicios de Alimentación.
2. Albergue Nocturno.
3. Lavandería.
4. Salud.
5. Terapia ocupacional.
6. Mantenimiento físico.

De acuerdo a los servicios ofertados y al número de beneficiarios, los centros de atención, contarán con los recursos humanos siguientes:

- a. Administrador (a) o encargado (a)
- b. Secretaria (o)

- c. Enfermera (o)
- d. Auxiliar de enfermería o bachiller en salud.
- e. Medico (a) general.
- f. Medico (a) geriatra (en forma parcial)
- g. Nutricionista
- h. Psicólogo (a)
- i. Terapista físico/ocupacional
- j. Odontólogo (a)
- k. Encargados (as) de limpieza y atención de beneficiarios
- l. Cocineras (os)
- m. Lavanderas
- n. Encargado (a) de mantenimiento
- o. Portera (a) vigilante
- p. Colaboradores voluntarios (as)

Las Normas Técnicas establecidas en el Manual, para el desarrollo de los centros de atención, establecen que se deberá cumplir con las especificaciones técnicas que a continuación se describen; las cuales se implementarán de

acuerdo a procesos o etapas, tanto como para su funcionamiento, estructura física y recursos humanos con el fin de garantizar el cumplimiento de su cometido.

INFRAESTRUCTURA

- Las instalaciones donde funcionen los establecimientos deben estar ubicadas en zonas que proporcionen relativa tranquilidad y silencio; poseer al menos un 30% de áreas verdes. Alejadas de zonas riesgosas, zonas de desastre o riesgo potencial de desastres naturales y de zonas industriales o con riesgo de contaminación.
- Preferentemente deben ser de una zona planta, contar con ascensor o rampas con pendiente igual o menor a 10% de inclinación, con protección; dichas rampas deben poseer una superficie de suelo duro y antideslizante, con una anchura mínima de 1.00 metro y colocarse rampas cuya distancia horizontal no sea mayor de 9.00 metros con un descanso de 1.5 de longitud.
- La ventilación debe ser directa de manera que las instalaciones reciban los vientos dominantes de norte a sur, a través de ventanas o tragaluces abiertos.
- No deben existir barreras arquitectónicas tales como gradas, muros, alcantarillas sin protección, desagües sin tapas, desniveles en el piso, ni elementos que potencialmente

obstaculicen la marcha o el paso libre. Debe garantizarse el adecuado funcionamiento de cloacas, alcantarillas, evacuación de aguas servidas y lluvias.

- Las escaleras y áreas de tránsito deben permitir el paso holgado a personas en sillas de ruedas, muletas o andaderas, con un ancho mínimo de 1.20 metros.
- Estructuras como pasamanos dobles deben colocarse en todas las áreas de tránsito de los usuarios, a ambos lados de los pasillos y escaleras, con una altura sobre el nivel del piso de 0.90 metros y 0.70 metros, los cuales deben estar hechos de material resistente a la humedad (sección recomendada de 5 centímetros de diámetro) y no ser conductores de electricidad; las puertas deben tener al menos 1.00 metro de ancho con herrajes instalados a una altura de 90 centímetros del piso, deben ser de fácil manejo y poder abrirse con una sola mano.
- Las ventanas deben estar a una altura al menos de 85 centímetros del piso y ser de fácil apertura, de preferencia tipo manecilla.
- Los pisos deben ser antideslizantes, lisos y nivelados. Las paredes deben ser de material refractario, contra el fuego, sin agujeros, grietas o filos cortantes, la textura debe de ser lisa y

con bordes redondeados, de fácil aseo y pintados con colores claros (sin brillo y plomo).

- Los techos deben ser de material durable, resistente e impermeable sin goteras, de material no combustible. Se requerirá un plan de mantenimiento preventivo semestral.
- Los pasillos deberán medir un mínimo de 1.80 metros de ancho, permitiendo movimientos seguros y cómodos a los usuarios.
- Los interruptores y timbres (dentro de los dormitorios) deben estar a una altura del piso entre 80 y 100 centímetros, ser accesibles, visibles, de fácil manejo y que permitan encenderlos evitando caminar a oscuras. Los tomacorrientes situados a no menos de 45 centímetros del suelo. Debe contarse con luces indirectas a las camas e iluminación que indique trayectos a baños y puertas.
- Los servicios sanitarios deben contar con duchas para agua fría y caliente claramente señalizadas, una por cada 15 usuarios del mismo sexo; sanitarios ubicados a no menos de 50 centímetros del piso dos por cada 15 usuarios, con barreras laterales colocadas a ambos lados para sujetarse, y sanitarios para personal y para visitantes; lavamanos a altura mínima de 80 centímetros, con sistema de cierres de chorro que permitan su utilización con una sola mano dos por cada 15 usuarios. Las

áreas de baños e inodoros deben permitir la movilización expedita de sillas de ruedas, andaderas o carro-camilla.

MOBILIARIO

- Los sillones que utilicen los usuarios deben tener una altura máxima sobre el suelo de 43 centímetros ancho mínimo de 60 centímetros de profundidad máxima de 40 centímetros, la altura del respaldo debe ser de al menos 60 centímetros, con un ángulo no mayor a cinco grados, y contar con apoyo lateral que se prolongue fuera del borde del asiento.
- Las sillas deben ser estables, resistentes y con brazos que faciliten el ponerse de pie. El respaldo y el asiento deben ser acolchonados. Los soportes de las sillas deben tener material antideslizante.
- Las camas deben tener al menos una altura entre 50-60 centímetros sobre el suelo y una distancia entre las camas de 0.90 metros como mínimo; y las mesas deben de tener una altura sobre el suelo entre 75-85 centímetros con sus bordes redondeados.

MATERIAL Y EQUIPO.

- Los establecimientos deben contar con el apoyo de un técnico o profesional en Mantenimiento de Equipo, que ejecute acciones tendientes a brindar protección, seguridad y mantenimiento correctivo y preventivo del equipo.
- Los materiales y equipos de cada centro, deben adecuarse a las necesidades de los beneficiarios de cada establecimiento.

RECURSOS HUMANOS

Una condición básica es la sensibilidad humana y la actitud respetuosa, comunicativa y profesional del personal para con las personas adultas mayores.

De igual manera, la incorporación y desarrollo de colaboradores voluntarios, favorecerá el ambiente estimulante de las personas adultas mayores beneficiarios(as).

Los profesionales que laboren en estos centros deben presentar acreditación de los estudios realizados, y contar con experiencia en la atención de personas adultas mayores, todo lo anterior sin perjuicio de los requisitos establecidos en el manual para el personal empleado en los Centros de Atención y los contenidos en las leyes laborales vigentes y perfiles de cada institución contratante.

DESCRIPCIÓN DE AMBIENTES.

- Los dormitorios estarán ubicados en las zonas más tranquilas y mejor ventiladas del establecimiento, su capacidad podrá ser variable, siempre y cuando permita la circulación y el acceso de cada uno de sus ocupantes sin interrumpir al resto hacia la puerta de

Ropa ingreso, hacia el área de servicios sanitarios. Permitiendo a cada persona adulta mayor como mínimo, la tenencia de una cama, una mesa de noche y un closet con capacidad suficiente para guardar sus pertenencias.

- Los servicios sanitarios, baños y lavamanos deberán contar con áreas separadas para permitir su uso sin atender con la intimidad de los usuarios. Teniendo estos un lavamanos por cada 15 beneficiarios, un sanitario y ducha por cada 15 usuarios del mismo sexo; el baño tendrá un pasamanos y piso antideslizante para evitar caídas, el sanitario debe contar con alzas o aditamentos especiales para facilitar su uso y el complejo deberá estar ubicado inmediato a los dormitorios.
- Habrá además servicios sanitarios y lavamanos ubicados estratégicamente cercanos al comedor, talleres, sales de estar, salas de lectura, pasillos y otras áreas de uso diurno con el fin de evitar que los usuarios tengan que realizar grandes

desplazamientos durante las horas del día cuando se encuentren fuera del área de dormitorios.

- Pasillos serán amplios y ventilados con un ancho mínimo de 1.80 mts. Libres de obstáculos, con pasamanos y apoyos en sus paredes a 90 y 70 centímetros respectivamente, se evitara la existencia de gradas.
- Áreas de solaz y esparcimiento, de acuerdo al número de beneficiarios se contara con suficientes áreas de estar que permitan el desarrollo simultaneo de diversas actividades de acuerdo a las preferencias de los internos sin interferir en las realizadas por el resto, contando con áreas de juegos, jardines, lectura, de labor y manualidades, música gimnasia, para realizar paseos cortos y para ver televisión.

COMEDOR

Habrá un área amueblada para el consumo de alimentos con capacidad suficiente para la atención simultánea de todos los internos; por su volumen podrá ser utilizado como área de usos múltiples en otros horarios.

Deberá ser bien ventilado, cercano a las áreas de cocina o a un área de distribución de alimentos con el fin de evitar aglomeraciones y desorden.

COCINA

Debe ser amplia, debidamente higiénica y bien ventilada, con áreas definidas para las diferentes tareas de la forma siguiente:

1. Bodega para verduras frutas y otros alimentos frescos.
2. Bodega para carnes, lácteos y otros alimentos perecederos que requieren refrigeración.
3. Bodega para cereales, abarrotes y materiales.
4. Área de preparación de alimentos.
5. Área de cocción de alimentos.
6. Área de lavado y almacenamiento de utensilios de cocina y vajilla.
7. Área de distribución de alimentos.
8. Área de depósito de desechos sólidos.

SERVICIOS DE LAVANDERIA

Deben ser planificados y sectorizados de tal forma que garanticen eficiencia y calidad de su producto, por lo que tendrá las siguientes áreas definidas:

1. Área de recibo de sucia y clasificación según el grado de suciedad.
2. Área de lavado.
3. Área de secado.
4. Área de planchado.
5. Área de costura.
6. Área de almacenamiento y distribución de ropa limpia.

SERVICIOS GENERALES

Habrá un área de concentración de los servicios generales y de apoyo al funcionamiento del centro formada por las siguientes dependencias:

1. Bodega general para el almacenamiento de la papelería, material de limpieza, ropa, repuestos, equipo y todas las pertenencias de la institución.
2. Área de máquinas en la que se ubicaran calderas, planta eléctrica de emergencias, subestación eléctrica, controles eléctricos, bombas de distribución de agua, calentadores de agua, sistemas de tratamiento de agua, almacenamiento de

gases y combustibles, talleres y herramientas, ubicándose cada una en un lugar técnicamente adecuado y seguro.

3. Cisterna con capacidad de almacenamiento de un mínimo de 900litros por beneficiario interno para garantizar el suministro de la misma en casos de emergencias hasta por un periodo de 3 días.

4. Área de concentración, empaque y disposición final de basuras, para ser recogidos con facilidad por parte del tren de aseo.

INSTALACIONES PARA EMPLEADOS

Habrá dormitorios para empleados que permanezcan permanentemente en las instalaciones de la institución, y estos tendrán las mismas características de los dormitorios y servicios sanitarios de los beneficiarios incluyendo además un área para vestideros de personal de horario parcial la cual contara con muebles individuales para guardar sus pertenencias, un baño con lavamanos y sanitario separados para los diferentes sexos.

INSTALACIONES PARA LA SALUD

Debe habilitarse un lugar para clínica, la cual alojara cómodamente las siguientes áreas.

1. Alacena o estante para almacenar ropa de examen, medicamentos y equipo médico.
2. Canapé para el examen médico.
3. Escritorio con una silla giratoria y dos sillas para pacientes.
4. Bascula de pie.
5. Negatoscopio.
6. Lámpara de pie para exámenes.
7. Un servicio sanitario adjunto para uso de pacientes y del médico.
8. Equipo de rehabilitación y locomoción básica.

AREA DE ALOJAMIENTO SUPERVISADO

Debe habilitarse un área de alojamiento supervisado para personas adultas mayores que requieren atención y supervisión, que será similar a un dormitorio común, bien ventilado, con áreas definidas para camas, mesas de noche y muebles para guardar las pertenencias de los beneficiarios,

tendrá pasillos que permitan el paso de sillas de ruedas, carros de curaciones, y carros para transportar pacientes. De preferencia estará ubicada contiguo a la clínica para facilitar el acceso a medicamentos y aprovechar la visita del médico; su capacidad mínima debe ser del 10% del número total de beneficiarios del Centro de Atención y tendrá un área para el personal de enfermería o encargado permanente de supervisar y ayudar a las personas adultas mayores.

En esta área se alojara a las personas con discapacidades y patologías invalidantes que requieran ayuda permanente para lograr su bienestar y la satisfacción de sus necesidades, también se alojara en esta área de forma temporal, a los internos con enfermedades que no ameritan su hospitalización en un centro especializado, pero que mientras se resuelve su problema necesitan cuidados y ayuda constante.

AREA DE OFICINAS

Cada centro deberá destinar un área para alojar sus oficinas, el tamaño y las características de esta, dependerá de la propia organización y las necesidades del establecimiento y financiadores de la institución, en todo caso dispondrán de un área de recibo de visitas, una portería y control de internos y visitantes, un archivo de expedientes y los espacios necesarios para facilitar la estancia y el desarrollo de las funciones al personal administrativo.

4.1.2 NORMATIVA TECNICA DE ACCESIBILIDAD (CONAIPAM)

Esta comprende cuatro grandes áreas:

1. Urbanismo.
2. Arquitectura.
3. Transporte.
4. Comunicaciones.

Dentro de las cuales se tomaran los aspectos que más se acoplan al proyecto y/o de más importancia, tomando en consideración que los aspectos omitidos, no se les resta importancia.

URBANISMO.

- Rampas en las aceras o arriates. Se dispondrán de una rampa con un ancho de 1.20 mts. y se señalizará con un pavimento espacial (con textura diferente). Se deberá rebajar el cordón con una pendiente que tenga como máximo el 10%.



- Escaleras y Rampas.

En cualquier escalera y en particular en los pasos a desnivel se dispondrán otros itinerarios con rampas de pendientes máximas del 8% y una anchura mínima libre de 1.30 mts. Para permitir el paso de sillas de ruedas.

Cada 9.00 mts. se dispondrá de tramos horizontales de descanso de 1.50mts. de longitud.

Cuando sea posible el ancho de la rampa o descanso será superior a 1.80mts. para permitir el cruce de dos sillas de ruedas.

- Elementos Urbanos de uso Público.

Todos los elementos urbanos de uso público tales como: cabinas, hornacinas telefónicas, fuentes, monumentos, basureros, bancas, mesas, juegos y otros, deberán colocarse según diseño y dimensiones que hagan posible su acceso,

circulación y uso a las personas en sillas de ruedas y personas ciegas.

- Elementos Arquitectónicos.

No se permitirá la construcción de salientes superiores a 0.20 mts. tales como escaparates, toldos, balcones, marquesinas, maceteros, etc. Para evitar daños a las personas.



- Postes, Hidrantes, Retenidas y Señales de Tránsito.

Estos deberán instalarse de forma que no interrumpen la circulación peatonal. En aceras estrechas, el ancho libre de paso mínimo entre el poste o señalización y la fachada inmediata, deberá ser de 1.20 mts. en caso de los cables de las retenidas eléctricas y telefónicas, deberán contar con un protector, cuando estos estén instalados en zonas peatonales.

- Tapaderas de Registro, Tragantes e Instalaciones en General.

Las tapaderas de registro, instaladas en zonas de circulación peatonal, deberán colocarse de forma que la tapadera u otras instalaciones queden perfectamente al mismo nivel, que el pavimento de la acera para evitar tropiezos o accidentes a las personas.

En el caso de los tragantes, además de las condiciones anteriormente citadas, los huecos de las rejillas, no deben ser superiores a 0.015 mts. para evitar que las ruedas de las sillas, las muletas o los bastones penetren en ellos.



Plazas para estacionamiento de automóviles livianos.

Las plazas de estacionamientos para personas con discapacidad dispondrán de

Un área lateral adicional de 1.00 mts. de ancho. Esta área deberá tener una pendiente máxima de 8% en dirección al edificio o acceso principal.

• Jardines y Arriates.

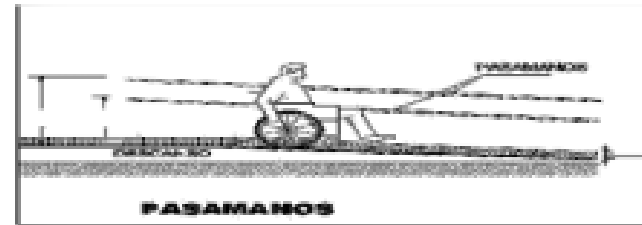


Los huecos de pies de árboles en las aceras, se cubrirán siempre con una rejilla para evitar que las personas que utilizan bastones, sillas de ruedas o mulatas, puedan deslizarse en el hueco que circunda el árbol.

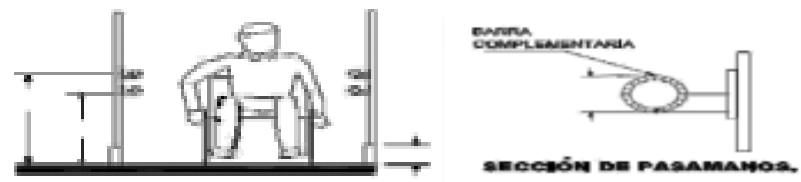
ARQUITECTURA.

• Pasamanos.

En las rampas y escaleras ubicadas en lugares públicos y viviendas especiales para discapacitados se dispondrán dos pasamanos con alturas; de 0.70 mts. y 0.90 mts. Respectivamente.



Colocándose así mismo bandas de protección en la parte inferior a 0.20mts. Para evitar el desplazamiento lateral de las sillas de ruedas. La sección de los pasamanos tendrán un ancho o diámetro máximo de 0.05 mts. de forma que el perímetro delimitado entre el apoyo del dedo índice y restante sea inferior a 0.11 mts. con un diseño anatómico que facilite un buen asiento de la mano.; en ambos casos podrán ser adosados a la pared o sobre el suelo.



No se podrán utilizar materiales metálicos sin protección, en situaciones expuestas a la intemperie; y para ayudar a la identificación se deberá pintar los pasamanos con color que contraste con el de la pared.

- Puertas.

En todos los edificios públicos y privados de atención al público y de vivienda, las puertas deberán tener un ancho mínimo de 1.00 mts. Para que pueda acceder una persona en silla de ruedas.



Las puertas de los servicios sanitarios para personas con discapacidad, deberán tener un ancho mínimo de 0.90 mts.; abatir hacia fuera y contener el logo internacional de accesibilidad.

4.1.3 Propuesta Arquitectónica de Albergue para ancianos e indigentes

Para el albergue municipal se ha determinado los siguientes aspectos que se deben considerar para su buen funcionamiento; a través de estudios previos realizados.

- La accesibilidad al proyecto se realizará por dos vías, el acceso principal estará ubicado al costado Norte del terreno y un segundo acceso para el abastecimiento de insumos y descarga de desechos sólidos, ubicado en el costado Oriente del terreno.

- El proyecto albergara a 72 usuarios.
- El albergue deberá poseer una capilla.
- En el área de estacionamiento deberá de incluirse una plaza vehicular para una ambulancia.
- El albergue deberá poseer un espacio abierto para realizar diferentes actividades como visitas y actos festivos.
- Deberá de considerarse una cisterna y planta eléctrica.
- Deberá tomarse en cuenta también un área de almacenamiento y depósitos
- La mejor orientación de las ventanas deberá ser nortesur cuidando siempre el ángulo solar
- Se dará importancia a los jardines plazas creando espacios abiertos dentro de las edificaciones, de este

modo se protegerán de ruidos, contaminación o factores climáticos como vientos con rompe vientos de vegetación o de otro tipo según la necesidad del diseño.

- Como protección de la lluvia se manejaran los techos con pendiente de 20%, con aleros para proteger los caminos y voladizos con cenefas para proteger las ventanas.
 - Integrar áreas verdes e incorporar vistas y paisaje al conjunto arquitectónico.
 - La vegetación se acondicionara para absorber radiaciones y retener la evaporación, así como para proveer sombra y así aumentar el confort exterior, además de evitar el calentamiento interior.
 - Conectar las edificaciones entre sí por medio de pasillos protegidos.
 - Integrar áreas verdes e incorporar vistas y paisaje al conjunto arquitectónico.
- En los ingresos peatonales, plazas y parques, el peatón debe estar protegido con señalización Tener señalizado las áreas para los vehículos, para mantener la seguridad de los internos, visitas y así evitar accidentes.
 - La altura de las edificaciones debe ser de tipo normal y no monumental para mantener el contexto propio del lugar, utilizando formas tradicionales evitando lo abstracto en los volúmenes para que pueda integrarse al entorno, tomando muy en cuenta la arquitectura del lugar.
 - El anteproyecto se propondrá en una sola planta.
 - En los ingresos peatonales, plazas y parques, el peatón debe estar protegido con señalización
 - Tener señalizado las áreas para los vehículos, para mantener la seguridad de los internos, visitas y así evitar accidentes.

4.2 Criterios y principios de Diseño para Albergue en la ciudad de Santa Ana

Los Criterios de Diseño, son lineamientos de vital importancia, porque nos definirán las características más relevantes que deberán tomarse en cuenta para el diseño; los cuales estarán orientados bajo los estándares de Normas de Funcionamiento y Accesibilidad existentes, para las personas adultas mayores.¹

4.2.1 Funcionales

En todas las circulaciones, no deberán existir cambios bruscos de nivel y ninguna barrera arquitectónica que obstaculice el libre desplazamiento del usuario.

- El diseño se desarrollara en un solo nivel para evitar accidentes y dificultades en el desplazamiento de las personas adultas mayores.
- Deberá tenerse en cuenta todos los elementos necesarios para la higiene personal del adulto mayor en sus diferentes actividades.

- En los espacios en donde su uso sea masivo tales como capilla y salón de usos múltiples, deberá considerarse salidas de emergencia.
- La ventanearía deberá estar orientada de norte a sur para aprovechar al máximo la ventilación natural, teniendo en cuenta que el máximo asoleamiento se da al costado sur, y deberán tener una repisa con una altura mínima de 0.85 mts.
- Los espacios deberán estar jerarquizados de acuerdo a su uso.
- El proyecto estará diseñado con la accesibilidad necesaria para que toda persona con capacidades especiales, pueda circular fácilmente.

Para facilitar la movilidad de la persona adulta mayor y/o con capacidades especiales, se pueden mencionar los siguientes instrumentos auxiliares:

- Silla de ruedas.
- Muletas.
- Bastones.
- Andaderas.

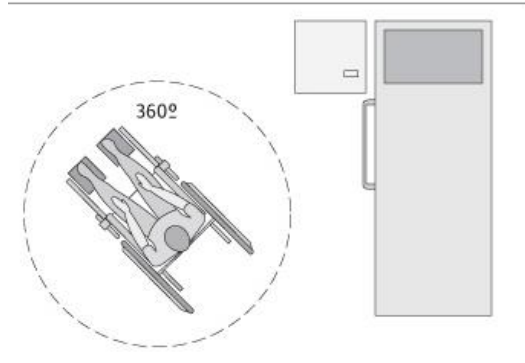
A su vez estos instrumentos requieren de espacios adecuados para su uso y considerar las dimensiones que estos instrumentos necesitan es muy importante para su desempeño de sus usuarios.

SILLA DE RUEDAS.

Las dimensiones estándar:

Ancho: 0.70 mts.

Largo: 1.10 mts.



Las maniobras de giro posible para una persona en silla de ruedas se pueden definir de la siguiente manera:

- Si la maniobra se desarrolla sobre el eje de una rueda el diámetro de giro es de 2.10 mts.
- Si el giro se hace del punto central es de 1.70 mts.
- El área de la maniobra de giro mínima es un diámetro de 1.50 mts. Para efectuar un cambio de dirección, las dimensiones mínimas del espacio de la maniobra es de 0.90 mts, si se hace sobre el eje de la rueda es de 1.50mts., y si se hace sobre el punto central es de 1.10 mts.

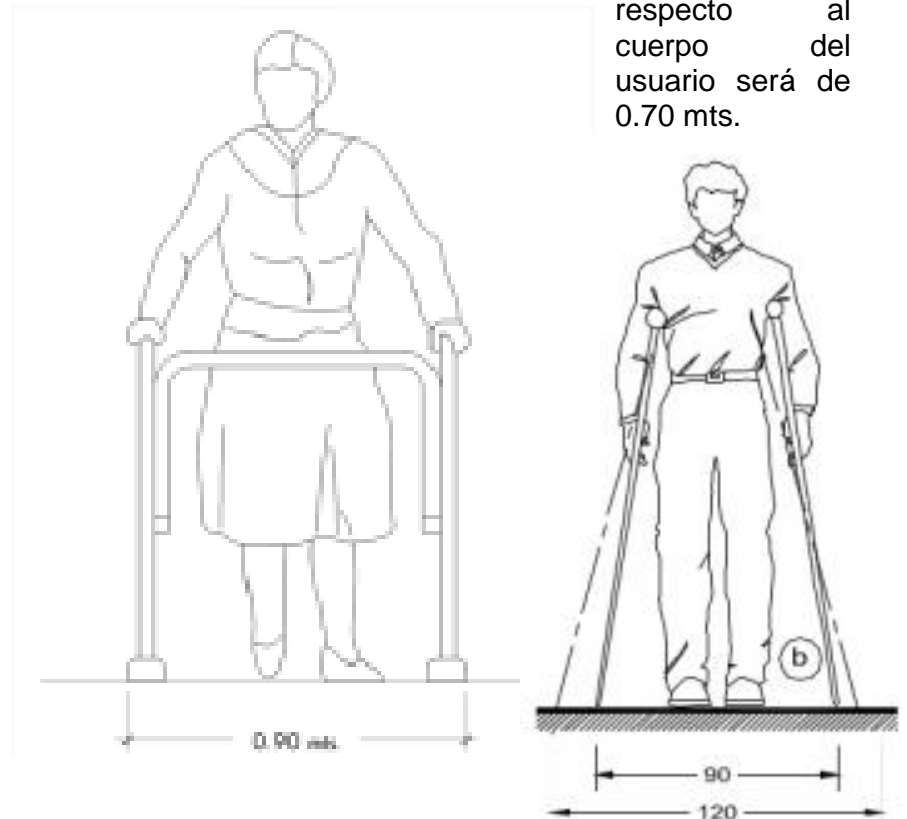
MULETAS.

La abertura que forman las muletas apoyadas es de una dimensión mayor que la del ancho del cuerpo humano, las cuales se pueden definir de la siguiente manera:

- Para mujeres la abertura con muletas será de 0.80 mts.
- Para hombres la abertura con muletas será de 0.83 mts.
- Si se trata de muletas con soporte en el antebrazo se requiere de un ancho mínimo de 0.90 mts.

ANDADERA O MULETA CON SOPORTE EN EL ANTEBRAZO BASTÓN.

El ancho del área cubierta por la abertura del bastón con respecto al cuerpo del usuario será de 0.70 mts.



4.2.2 Formales

Se buscara la integración de zonas a través de elementos y ejes compositivos, para tener unidad y buena circulación entre zonas.

- El diseño se basara en la sencillez formal para obtener una solución arquitectónica, de fácil construcción y economía.
- Que la integración de todas las zonas permita tener unidad.
- El diseño se basara en los aspectos conceptuales de Adición y Sustracción, para generar un ambiente dinámico en su infraestructura.
- La composición será con tendencia grupal y radial, para obtener un funcionamiento ideal con respecto a las necesidades principales y complementarias.

4.2.3 Técnicos

- Todas las ventanas, puertas, grifos y duchas deberán tener manuales tipo palanca, para una fácil manipulación.
- Los materiales de los pisos, en los servicios sanitarios y las rampas deberán ser antideslizantes.
- Las superficies en las paredes deberán de ser lisas.

- Se utilizaran materiales de fácil construcción y accesibles en el mercado.
- Las áreas abiertas de circulación deberán estar protegidas contra la intemperie.
- Se hará uso de cielo falso para regular la temperatura ambiente, en los espacios.
- Deberán de incluirse en el diseño la ubicación de extintores y lámparas de emergencia.
- Se aprovechara al máximo la ventilación y la iluminación natural, para generar mayor economía.
- La iluminación artificial se hará atreves de luminarias fluorescentes, para no generar una obstrucción visual al usuario.

4.2.4 Psicológicos

- El proyecto deberá presentar las características psicológicas necesarias para el confort del usuario.
- Los colores se usaran en tonos adecuados para lograr efectos tranquilizantes.
- Los espacios serán diseñados con muchas vistas hacia áreas verdes o jardines, para evitar la sensación de encerramiento.

- Se deberá evitar los colores oscuros y superficies brillantes que produzcan fatiga visual y/o trastorno psicológico.

4.2.5 Ambientales

Se crearán áreas verdes, para generar ambientes estimulantes y terapéuticos.

- Se aprovechará al máximo la vegetación existente del sitio, para generar un buen micro-clima.¹⁶

¹⁶ Anteproyecto Arquitectónico de Albergue de Adultos Mayores Sr. de Las Misericordias. Pág. 102-104

5.0 PROPUESTA

2.0 5K050521W

CAPITULO V



CAPITULO V

5.0 PROPUESTA

5.1 Propuesta Arquitectónica de Albergue para ancianos e indigentes

5.2 Metodología de Diseño

5.2.1 Programa de Necesidades

5.2.2 Programa Arquitectónico

5.2.3 Análisis espacial del sitio

5.2.4 Zonificación

5.2.5 Diagrama de relación de zonas

5.2.6 Matriz de Interrelación de espacios

5.3 Propuesta de Diseño

5.3.1 Planos Arquitectónicos

5.3.2 Presentación Arquitectónica

5.4 Presupuesto Global estimado

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

5.1 Propuesta Arquitectónica de Albergue para ancianos e indigentes

Para el albergue municipal se ha determinado los siguientes aspectos que se deben considerar para su buen funcionamiento; a través de estudios previos realizados.

- La accesibilidad al proyecto se realizará por dos vías, el acceso principal estará ubicado al costado Norte del terreno y un segundo acceso para el abastecimiento de insumos y descarga de desechos sólidos, ubicado en el costado Oriente del terreno.
 - El proyecto albergara a 72 usuarios.
 - El albergue deberá poseer una capilla.
 - En el área de estacionamiento deberá de incluirse una plaza vehicular para una ambulancia.
 - El albergue deberá poseer un espacio abierto para realizar diferentes actividades como visitas y actos festivos.
 - Deberá de considerarse una cisterna y planta eléctrica.
 - Deberá tomarse en cuenta también un área de almacenamiento y depósitos
 - La mejor orientación de las ventanas deberá ser nortesur cuidando siempre el ángulo solar
- Se dará importancia a los jardines plazas creando espacios abiertos dentro de las edificaciones, de este modo se protegerán de ruidos, contaminación o factores climáticos como vientos con rompe vientos de vegetación o de otro tipo según la necesidad del diseño.
- Como protección de la lluvia se manejaran los techos con pendiente de 20%, con aleros para proteger los caminos y voladizos con cenefas para proteger las ventanas.
- Integrar áreas verdes e incorporar vistas y paisaje al conjunto arquitectónico.
- La vegetación se acondicionara para absorber radiaciones y retener la evaporación, así como para proveer sombra y así aumentar el confort exterior, además de evitar el calentamiento interior.
- Conectar las edificaciones entre sí por medio de pasillos protegidos.
- Integrar áreas verdes e incorporar vistas y paisaje al conjunto arquitectónico.
- En los ingresos peatonales, plazas y parques, el peatón debe estar protegido con señalización Tener señalizado las áreas para los vehículos, para mantener la seguridad de los internos, visitas y así evitar accidentes.
- La altura de las edificaciones debe ser de tipo normal y no monumental para mantener el contexto propio del lugar, utilizando formas tradicionales evitando lo abstracto en los volúmenes para que pueda integrarse

al entorno, tomando muy en cuenta la arquitectura del lugar.

- El anteproyecto se propondrá en una sola planta.
- En los ingresos peatonales, plazas y parques, el peatón debe estar protegido con señalización.

5.2 METODOLOGIA DE DISEÑO

5.2.1 Programa de Necesidades

Esta es la fase donde se recopila toda la información de la investigación realizada, permitiendo plantear las diferentes necesidades físicas y psicológicas, que se presentan en la etapa del adulto mayor e indigentes, las cuales nos ayudaran a dar soluciones acertadas al diseño del proyecto.

Dichas necesidades, generaran actividades y/o costumbres que los adultos mayores necesitan realizar, para tener una vida optima dentro del albergue, las cuales requieren de espacios óptimos para su bien funcionamiento, agrupándolos en zonas dependiendo su grado de compatibilidad, cualidades o similitudes que estas presenten. Constituyendo así, las base sobre la cual se creara el programa arquitectónico.

- Tener señalizado las áreas para los vehículos, para mantener la seguridad de los internos, visitas y así evitar accidentes

CUADRO DE NECESIDADES

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	FUNCION	ESPACIO
ADMINISTRATIVA	Administración de Albergue	Administrar, controlar, archivar, registro, informar, recepción	Administrar las instalaciones del Albergue	Oficina de Dirección
			Archivar, informar y redactar todo tipo de documentos	Oficina de Secretaria
			Recibir al público visitante	Vestíbulo
			Atender al Adulto Mayor y a su familia	Oficina de la trabajadora Social
			Reuniones de trabajo	Sala de Reuniones
MEDICA	Consulta médica especializada	Consultar, controlar, rehabilitación, atención médica y charlas	Evaluar físicamente a los Ancianos e Indigentes	Consultorio Medico
			Atención, recepción y consulta	Recepción
			Evaluar Psicológicamente a los Ancianos	Consultorio del Psicólogo
			Evaluar las capacidades motrices de los Adultos Mayores	Consultorio del Fisioterapeuta
			Dar tratamiento a los Adultos Mayores	Fisioterapia
			Albergar los usuarios que requieran de cuidados especiales de enfermería	Área de cuidados especiales
			Guardar Medicamentos	Farmacia
			ESPARCIMIENTO	Terapia ocupacional

CUADRO DE NECESIDADES

SERVICIOS GENERALES	Atenciones Generales	Vigilar	Mantener el orden y la seguridad	Caseta de control
		Descansar	Necesidad fisiológica de descansar	Dormitorios del personal
		Comer	Ingerir Alimentos	Comedor del personal
		Proveer suministros	Suministrar productos y equipo	Área de Carga y descarga
		Descargar desechos	Almacenar desechos sólidos	Área de desechos sólidos
		Aseo y limpieza	Mantener limpio y ordenado	Área de Mantenimiento
		Almacenar Agua	Suministrar Agua	Cisterna
		Estacionar vehículos	Albergar vehículos del personal y visitantes	Estacionamiento
		Guardar herramientas y equipo	Almacenar herramientas y equipo del albergue	Bodega General
COCINA Y ALIMENTOS	Alimentarse	Ingerir y tomar alimentos	Proporcionar comida y bebida a los usuarios	Salón de usos múltiples
		Preparar alimentos	Elaborar Alimentos	Cocina
		Almacenar Alimentos	Guardar alimentos	Almacén
DORMITORIOS	Descanso	Descansar	Satisfacer las necesidades fisiológicas de los usuarios	Dormitorios
		Dormir		
		Aseo Personal		
RELIGIOSA	Estabilidad Espiritual	Rezar, orar, meditar, buscar acercamiento espiritual	Albergar a los usuarios para realizar actividades religiosas	Capilla

5.2.2 Programa Arquitectónico

El papel principal del programa arquitectónico es el pre dimensionamiento del estimado de las áreas que se necesitan en cada espacio y zona, así como también las características de cada uno de ellos, tanto cualitativamente como cuantitativamente. La estructura del programa arquitectónico y la agrupación de espacios se han realizado tomando de base los datos arrojados por el Programa de Necesidades, el cual está dividido en los siguientes elementos:

- Zona: es el conjunto de espacios relacionados entre si por la similitud de sus actividades.
- Espacio: es el lugar destinado para realizar una actividad específica, puede estar compuesto de otros sub-espacios.
- Sub-Espacio: es un área que está dentro de un espacio, pero que es de menor magnitud. Entre las características espaciales que se

han tomado en cuenta tenemos que: El tipo de iluminación y ventilación que requiere el espacio será de tipo natural y/o artificial

- **Mobiliario y Equipo.**

Se establecerá el mobiliario y equipo necesario en cada espacio para el buen desarrollo de las actividades de acuerdo a las actividades de los ancianos

- **Áreas.**

Son las dimensiones de cada espacio que componen el proyecto, las cuales están divididas por zona, espacio y sub-espacio

- **Relación Directa.**

Es la relación de actividades que existe entre cada espacio.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	MOBILIARIO m2	CIRCULACION m2	VENTILACION		ILUMINACION		AREAS	
						N	A	N	A	SUB-ESPACIO	ESPACIO
ADMINISTRATIVA	Oficina de Dirección	Oficina	1 Escritorio, 2 sillas, 1 computadora	5	7	x		x	x	12	14.5 m ²
		S.s	1 Inodoro, 1 lavamanos	1	1.5	x		x	x	2.5	
	Oficina de secretaria	Oficina	1 Escritorio, 2 silla, 1 archivo	5	7	x		x	x	12	12 m ²
	Vestíbulo	recepción	1Modulo de recepción, 1 silla, 1 teléfono	4.8	7.2	x		x	x	10	25 m ²
		Sala de espera	6 sillas	2.4	3.6	x		x	x	10	
		S.s Hombres	1 Inodoro, 1 lavamanos	1	1.5	x		x	x	2.5	
		S.s Mujeres	1 Inodoro, 1 lavamanos	1	1.5	x		x	x	2.5	
	Sala de juntas		1 Mesa de juntas, 8 sillas, 1 pizarra	9	15	x		x	x	24	24 m ²
Oficina de trabajador social	oficina	1 Escritorio, 2 silla, 1 librera, 1 computadora	5	7	x		x	x	12	12 m ²	

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	MOBILIARIO M2	CIRCULACION M2	VENTILACION		ILUMINACION		AREAS	
						N	A	N	A	SUB-ESPACIO	ESPACIO
ZONA MÉDICA	Consultorio medico	Área de chequeo	1 Canapé, 1 credenza	3.2 m ²	4.8 m ²	x		x	x	8 m ²	17 m ²
		Diagnostico	1 Escritorio, 1 sillas, 1 computadora	3.6 m ²	5.4 m ²	x		x	x	9 m ²	
	Recepción	Sala de espera	4 Sillas	3.2 m ²	4.8 m ²	x		x	x	8 m ²	12.5 m ²
		Archivo	2 Archiveros	0.8 m ²	1.2 m ²	x		x	x	2 m ²	
		S.s	1 Inodoro, 1 lavamanos	1 m ²	1.5 m ²	x		x	x	2.5 m ²	
	Consultorio Psicológico	Consultorio del psicólogo	1 Escritorio, 2 sillas, 1 librera	4.8 m ²	7.2 m ²	x		x	x	12 m ²	17 m ²
		Estar	3 Sillas de espera	2 m ²	3 m ²	x		x	x	5 m ²	
	Fisioterapia	Consultorio del fisioterapeuta	1 Escritorio, 2 sillas, 1 canapé 1 credenza	8 m ²	12 m ²	x		x	x	20 m ²	32.5 m ²
		estar	6 sillas de espera	3 m ²	7 m ²	x		x	x	10 m ²	
		s.s	1 Inodoros, 1 lavamanos	1 m ²	1.5 m ²	x		x	x	2.5 m ²	
	Área de cuidados especiales	Cuidados especiales hombres	2 Camillas, 1 estante, 1 closet, 1 s.s, 1 ducha	8 m ²	12 m ²	x		x	x	20 m ²	50 m ²

		PROGRAMA ARQUITECTONICO ZONA MEDICA								
	Cuidados especiales mujeres	2 Camillas, 1 estante, 1 closet, 1 s.s, 1 ducha	8 m ²	12 m ²	x		x	x	20 m ²	
	Estación de enfermería	2 sillas, 1 mesa, 1 s.s	4 m ²	6 m ²	x		x	x	10 m ²	
	Curaciones e inyecciones	1 silla, 1 credenza, 1 camilla, 1 lavamanos, 1 mesa	4 m ²	6 m ²	x		x	x	10 m ²	10 m ²
Farmacia	Control	2 Archivos	1.2 m ²	1.8 m ²	x		x	x	3 m ²	14 m ²
	Abastecimiento	3 Estantes	3.2 m ²	4.8 m ²	x		x	x	8 m ²	
	preparación	1 Mesa	1.2 m ²	1.8 m ²	x		x	x	3 m ²	

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	MOBILIARIO M2	CIRCULACION M2	VENTILACION		ILUMINACION		AREAS	
						N	A	N	A	SUB-ESPACIO	ESPACIO
ZONA SERVICIOS GENERALES	Dormitorios de personal	Dormitorios de mujeres	4 Camas, 4 mesas de noche, 4 closet	10 m ²	15 m ²	x		x	x	25 m ²	66 m ²
		Dormitorios de hombres	4 Camas, 4 mesas de noche, 4 closet	10 m ²	15 m ²	x		x	x	25 m ²	
		S.s mujeres	2 Inodoros, 2 lavamanos, 2 duchas	3.2 m ²	4.8 m ²	x		x	x	8 m ²	
		S.s hombres	2 Inodoros, 2 lavamanos, 2 duchas	3.2 m ²	4.8 m ²	x		x	x	8 m ²	
	Área de mantenimiento	Bodega de limpieza	4 Estantes	6 m ²	14 m ²	x		x	x	20 m ²	100 m ²
		Área de lavado y planchado	1 Pila, 2 lavadoras, 2 secadoras, 2 planchadores	8 m ²	12 m ²	x		x	x	25 m ²	
		Tendedero		35m ²						35 m ²	
		Cuarto de ropa	1 Mesa, 4 estantes	7.2 m ²	10.8 m ²	x		x	x	20 m ²	

ZONA SERVICIOS GENERALES		SUB ESPACIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	MOBILIARIO M2	CIRCULACION M2	VENTILACION		ILUMINACION		AREAS	
		Taller de mantenimiento	1 Mesa, 1 Sillas, 3 estantes	8 m ²	12 m ²	x		x	x	20 m ²	
		Cisterna	1 Bomba, 1 cisterna							25 m ²	
		Cuarto de maquinas	Tablero, 1 planta eléctrica	10 m ²	15 m ²	x		x	x	25 m ²	
	Estacionamientos	Caseta de control	1 Escritorio, 1 silla, 1 inodoro, 1 lavamanos	2.4 m ²	3.6 m ²	x		x	x	5 m ²	220 m ²
		Área de carga y descarga	2 contenedores	20 m ²	30 m ²					50 m ²	
		Estacionamiento vehicular								165 m ²	

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	MOBILIARIO M2	CIRCULACION M2	VENTILACION		ILUMINACION		AREAS	
						N	A	N	A	SUB-ESPACIO	ESPACIO
ZONA DE DORMITORIOS	Dormitorio de hombres	Área de camas	40 camas, 40 closet,	100 m ²	150 m ²	x		x	x	250 m ²	600 m ²
		Área de estar	2 juegos de sala	12.8 m ²	19.2 m ²	x		x	x	32 m ²	
		Servicios sanitarios	4 inodoros, 4 duchas, 2 lavamanos	7.2 m ²	10.8 m ²	x		x	x	18 m ²	
	Dormitorio de mujeres	Área de camas	40 camas, 40 closet,	100 m ²	150 m ²	x		x	x	250 m ²	
		Área de estar	2 juegos de sala	12.8 m ²	19.2 m ²	x		x	x	32 m ²	
		Servicios sanitarios	4 inodoros, 4 duchas, 2 lavamanos	7.2 m ²	10.8 m ²	x		x	x	18 m ²	

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	MOBILIARIO M2	CIRCULACION M2	VENTILACION		ILUMINACION		AREAS	
						N	A	N	A	SUB-ESPACIO	ESPACIO
IGLESIA	altar		Sillas floreros, candeleros	5	12	x		x	x	25 m ²	194m ²
	Asamblea		18 Bancas	50	100	x		x	x	160 m ²	
	Sacristía					x		x	x	9 m ²	

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	MOBILIARIO m2	CIRCULACION m2	VENTILACION		ILUMINACION		AREAS	
						N	A	N	A	SUB-ESPACIO	ESPACIO
TALLERES DE RECREACION	Salón de baile y ejercicios		1 mesa, 1 silla	3 m ²	37 m ²	x		x	x	40 m ²	40 m ²
	Taller de manualidades		5 mesas, 30 sillas, 1 escritorio	16 m ²	24 m ²	x		x	x	40 m ²	40 m ²
	Sala de juegos grupales Y de terapia		5 mesas, 30 sillas, 1 escritorio	16 m ²	24 m ²	x		x	x	40 m ²	40 m ²
	Huerto y jardinería										

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	MOBILIARIO m2	CIRCULACION m2	VENTILACION		ILUMINACION		AREAS	
						N	A	N	A	SUB-ESPACIO	ESPACIO
USOS MULTIPLES	Salón de usos múltiples	Comedor	20 mesas, 80 sillas	40 m ²	60 m ²	x		x	x	100 m ²	100 m ²
	Cocina y Alimentos	Área de cocción	2 cocinas, 1 horno, 1 plancha	4 m ²	6 m ²	x		x	x	10 m ²	53 m ²
		Área de preparación	2 mesas de trabajo	4.8 m ²	7.2 m ²	x		x	x	12 m ²	
		Lavaderos	2 lavatrastos, 2 estantes	4.8 m ²	7.2 m ²	x		x	x	12 m ²	
		Alacena	6 estantes	3.6 m ²	5.4 m ²	x		x	x	9 m ²	
		Cuarto frio	6 estantes	3.6 m ²	5.4 m ²	x		x	x	9 m ²	
	Bodega General		2 Estantes, 2 mesas	5 m ²	7 m ²	x		x	x	12 m ²	12 m ²

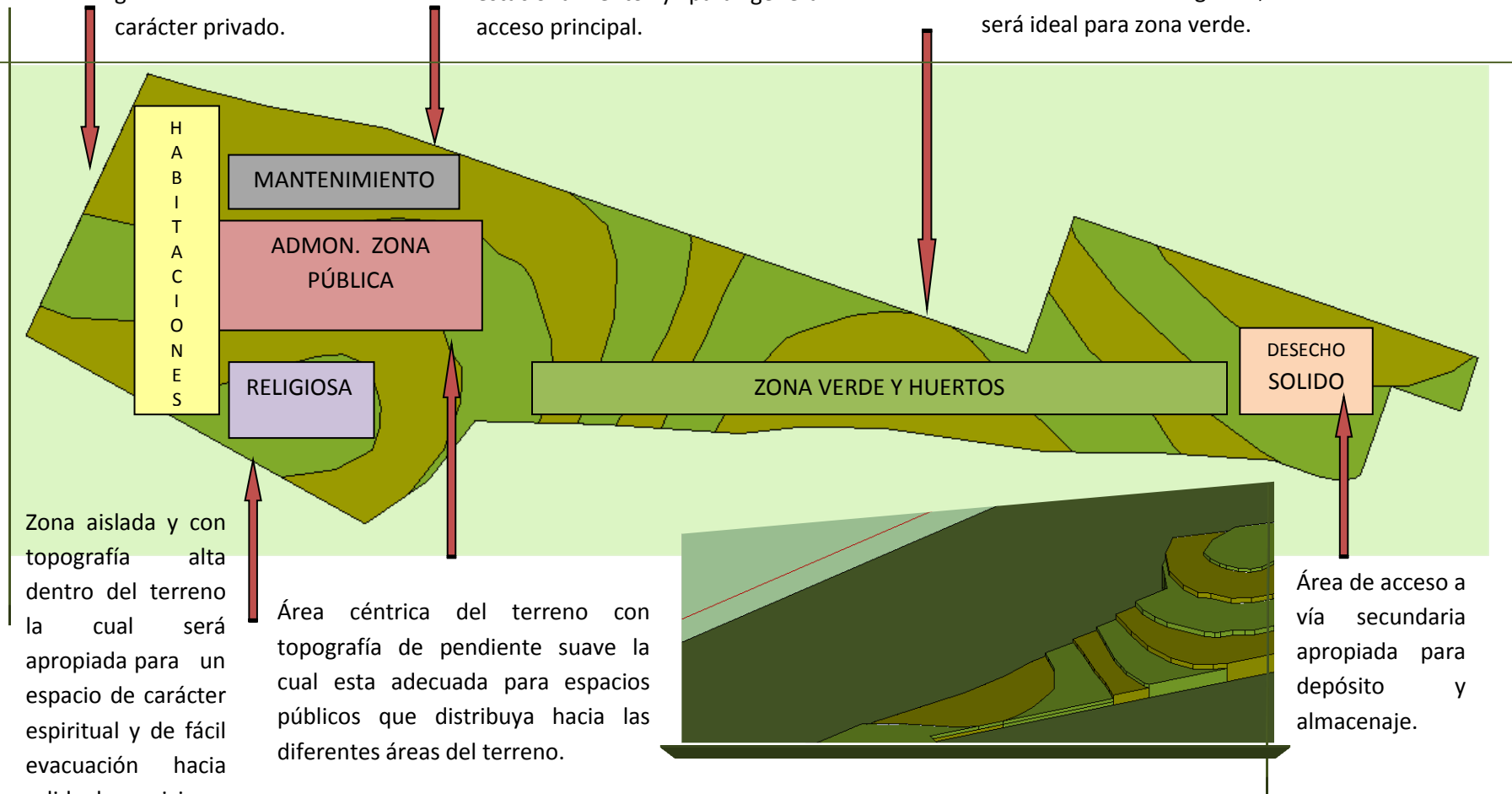
5.2.3 ANALISIS ESPACIAL DEL SITIO

5.2.1 ANALISIS POTENCIAL DEL SITIO

Área topográfica ubicada al fondo del terreno, aislada de ruidos y contaminación la cual sería ideal para generar una zona de carácter privado.

Área de conexión a vía secundaria y con suave pendiente topográfica, con proporción adecuada para estacionamiento y para generar acceso principal.

Zona de topografía con pendientes y con la parte más baja del terreno, con dimensiones angostas, la cual será ideal para zona verde.



5.2.4 ZONIFICACION

Es la manera gráfica de ubicar las zonas obtenidas del Programa Arquitectónico en el terreno, teniendo conciencia de los siguientes aspectos:

- Áreas.
- Relación de Zonas.
- Ubicación en el terreno.

Sin considerar la geometría que esta proporcione. Estableciendo así una serie de criterios básicos, con el fin de evaluar diferentes alternativas.

Las zonas obtenidas en el Programa Arquitectónico son las siguientes:

ZONA DE ESTACIONAMIENTO:

Zona donde se estaciona el personal administrativo de la institución que incluye servicio de ambulancia.

ZONA ADMINISTRATIVA.

Es la zona donde se realizaran todas las actividades de control, dirección, , coordinación y atención al público.

ZONA MÉDICA.

Será la zona que brinde asistencia médica al usuario, ofreciendo los servicios médicos básicos que el adulto mayor requiera para el buen control de su salud.

ZONA DE SERVICIOS GENERALES.

Zona complementaria que brindará el apoyo para el buen funcionamiento del albergue.

ZONA DE ESPARCIMIENTO.

Zona destinada para realizar diferentes actividades tales como: terapia ocupacional, recreación y talleres.

ZONA DE DORMITORIOS DE PERSONAL.

Es la zona destinada para albergar al personal encargado del buen funcionamiento del albergue.

ZONA DE DORMITORIOS ANCIANOS.

Zona que brinda descanso y confort a los usuarios, como también área para el aseo personal.

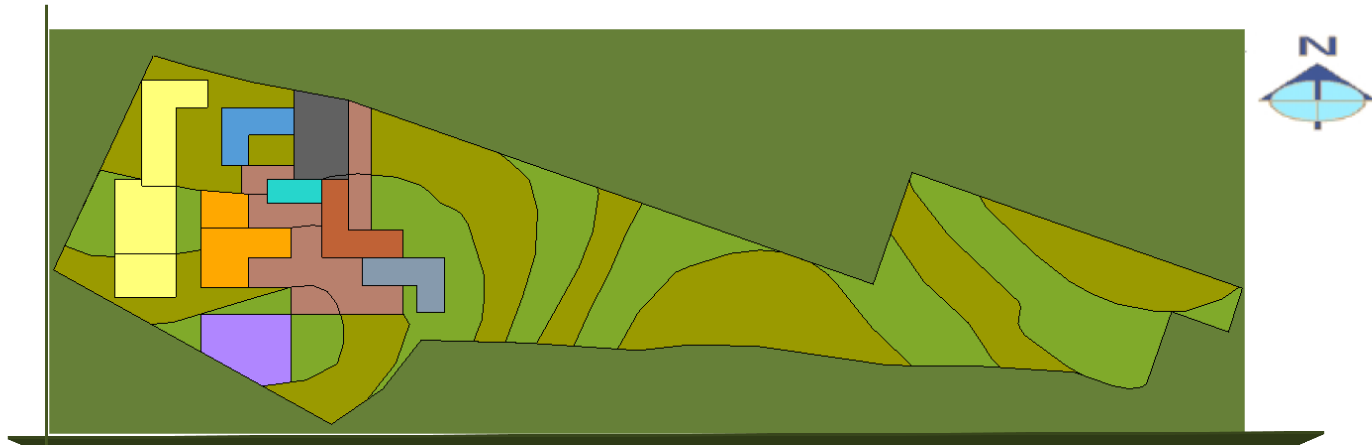
ZONA RELIGIOSA.

Es la zona donde se realizarán actividades de índole espiritual.

ZONA DE COCINA Y COMEDOR:

Zona de almacenaje, preparación de alimentos y servicio de alimentación a usuarios y personal administrativo.

ZONIFICACION












VISTA EN PLANTA DE ZONAS

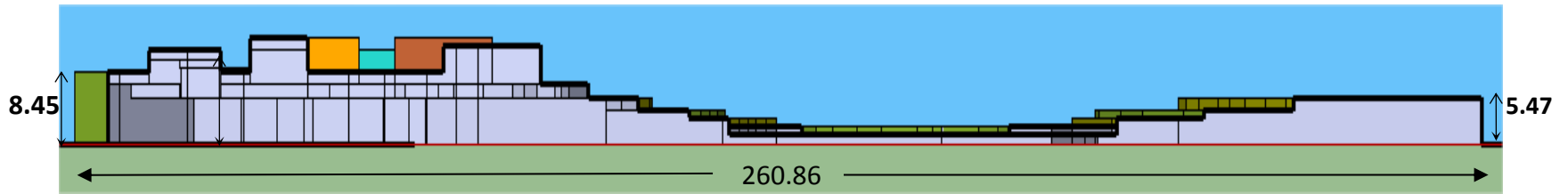
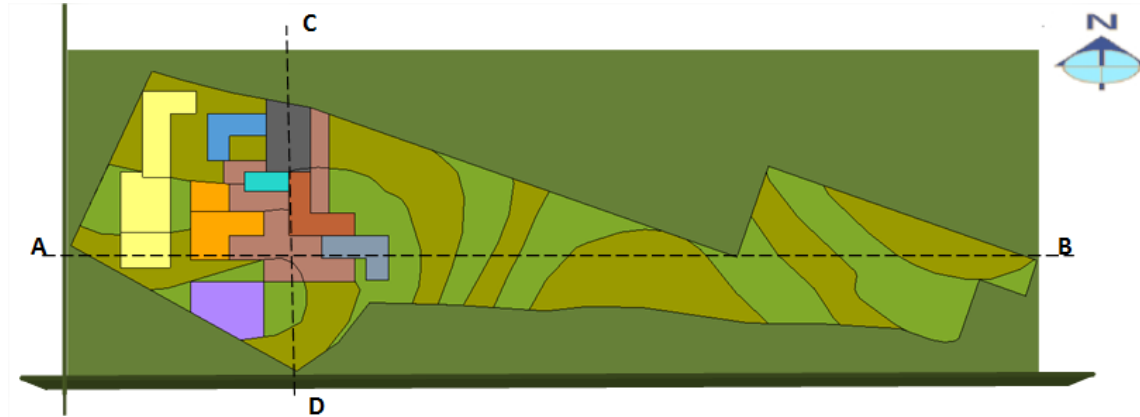


VISTA ISOMETRICA DE ZONAS

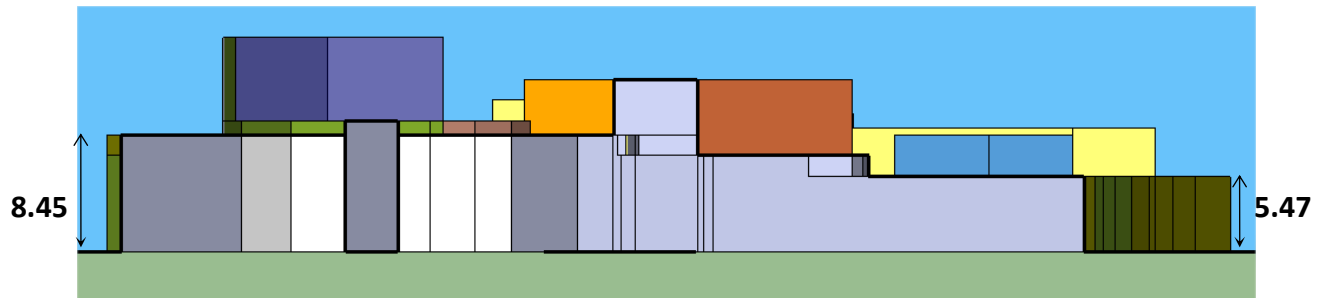
SIMBOLOGIA

-  ESTACIONAMIENTO
-  ZONA ADMINISTRATIVA
-  ZONA DE SERVICIOS GENERALES
-  ZONA DE COCINA Y COMEDOR
-  ZONA DE HABITACIONES
-  ZONA DE TALLERES
-  ZONA RELIGIOSA
-  ZONA DE INTEGRACION
-  ZONA MÉDICA

VOLUMETRIA DE ZONIFICACION



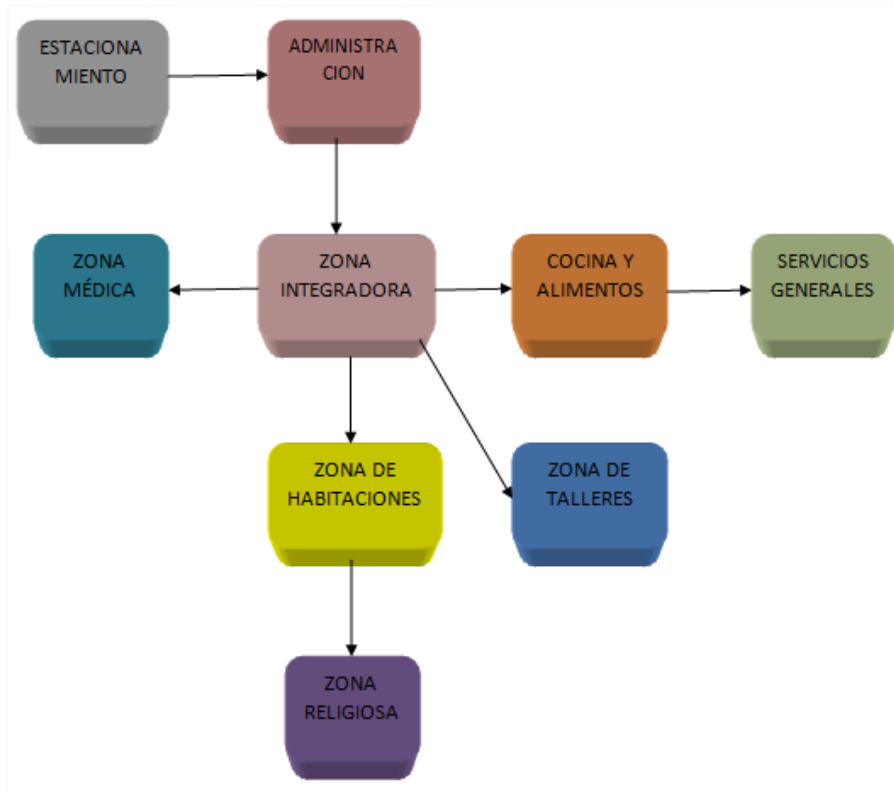
PERFIL DE TERRENO A-B



PERFIL C-D

5.2.5 DIAGRAMA DE RELACION DE ZONAS

Es toda expresión gráfica, que se hace con el objetivo de clasificar la relación entre las zonas dependiendo las actividades.



CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN.

Para establecer nuestros criterios de zonificación, nos basamos en las siguientes variables:

- **ACCESIBILIDAD:** Es una variable que nos ayudará a tener fácil acceso y desplazamiento en el proyecto.
- **TOPOGRAFIA:** Es un parámetro que nos guiará para un mejor aprovechamiento de la configuración superficial del terreno, sin ejecutar mayores movimientos de tierra.
- **FUNCIONALIDAD:** Es la variable que nos definirá el buen funcionamiento integral del proyecto.
- **.VEGETACION:** Es la variable que nos ayudará a tomar en cuenta la vegetación del sitio para integrar la al proyecto.
- **JERARQUIZACION:** Esta variable nos ayudará a ubicar las zonas según su condición de uso.

PÚBLICA:

- Estacionamiento
- Administración
- Plaza Integradora
- Religiosa

SEMI-PÚBLICA:

- Servicios Generales
- Zona Médica.

PRIVADA:

- Cocina y Comedor
- Dormitorios de Usuarios
- Dormitorio de Personal Administrativo.

Interpretando las variables antes mencionadas se definen los siguientes criterios:

1. ADMINISTRACION: Deberá estar ubicada en una zona de fácil acceso e identificación al público; directamente relacionada con las zonas públicas. Generando un ambiente de trabajo agradable con la vegetación y topografía existente.
2. ZONA MÉDICA: Deberá estar ubicada en una zona de fácil acceso e identificación para el usuario, debiendo estar directamente relacionada con el área de estacionamiento.
3. SERVICIOS GENERALES: Esta zona deberá ser accesible vehicularmente, no teniendo esta que ser visible al público, teniendo fácil conexión con las otras zonas, pero sin interferir con sus actividades diarias.

4. TALLERES.

Deberán estar inmediatos a las habitaciones ya que los usuarios pasaran allí buena parte del día y deben ser también de fácil evacuación.

5. DORMITORIOS DE PERSONAL: Estará ubicada lo más alejada del ruido, de fácil acceso a la plaza integradora; su relación con el resto de las zonas será nula, excepto con la zona habitacional de usuarios.

6. DORMITORIOS DE USUARIOS: Esta zona deberá estar ubicada lo más alejada del ruido, contaminación visual y olfativa, como también de fácil conexión a la zona verde y alejada de las zonas públicas.

7. ZONA RELIGIOSA: La cual deberá estar alejada del ruido, contaminación visual y olfativa, de fácil conexión a la zona verde y fácil evacuación para el usuario.

8. PLAZA INTEGRADORA: Esta deberá estar céntrica para lograr la integración de las zonas públicas, siendo accesible peatonalmente, como también será un área de desalojo para las demás zonas.

5.2.6 Diagramas de relacion de espacios

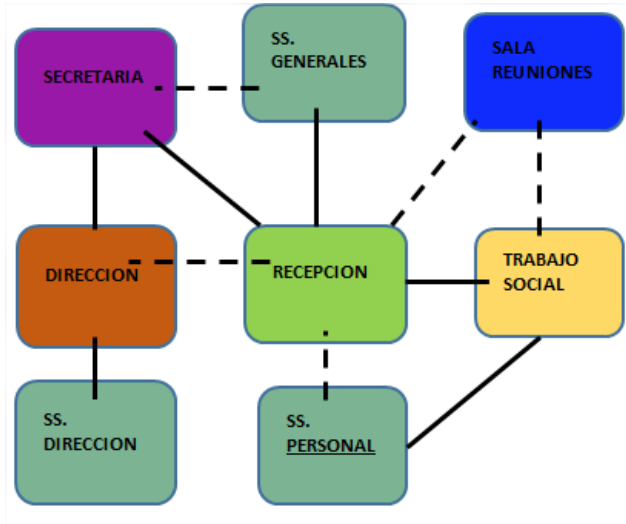


DIAGRAMA DE RELACION DE ADMON

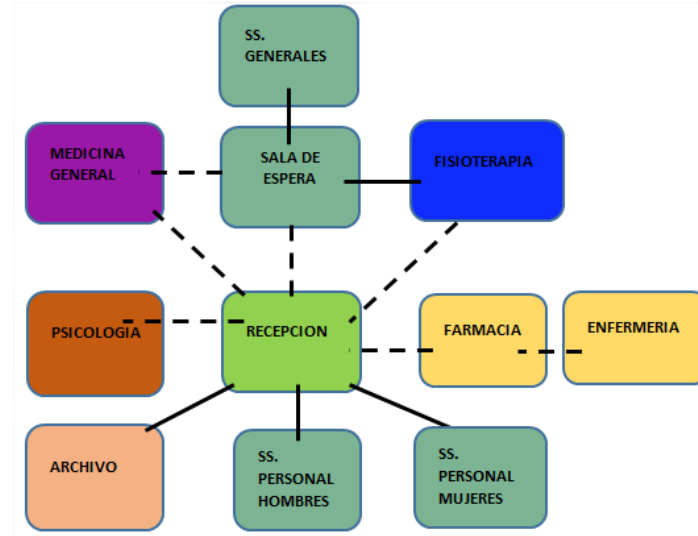


DIAGRAMA DE RELACION DE CLINICA

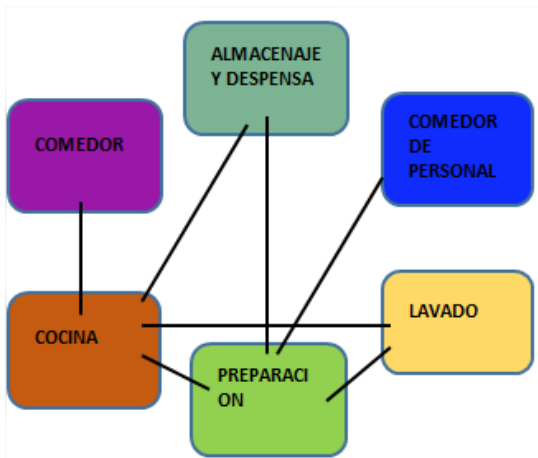


DIAGRAMA DE RELACION COCINA Y ALIMENTOS

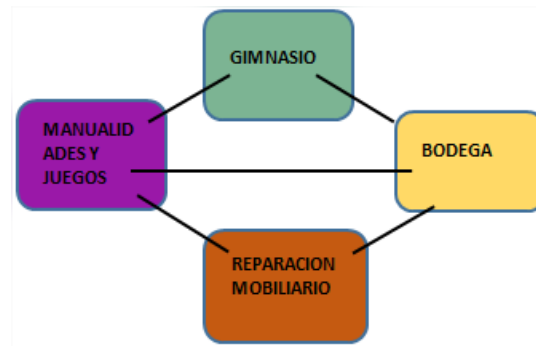
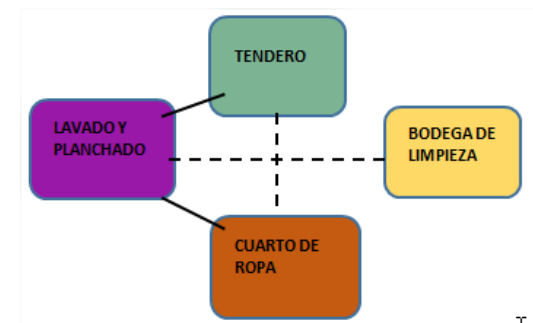


DIAGRAMA DE RELACION DE TALLERES



D. DE RELACION DE MANTENIMIENTO

5.3 Propuesta de diseño

5.3.1 Planos

PLANTAS ARQUITECTONICAS

PLANTA ARQUITECTONICA EDIFICIO ADMINISTRATIVO
PLANTA ARQUITECTONICA DE COCINA Y ALIMENTOS
PLANTA ARQUITECTONICA CLINICA
PLANTA ARQUITECTONICA DORMITORIO DE PERSONAL
PLANTA ARQUITECTONICA AREA DE MANTENIMIENTO
PLANTA ARQUITECTONICA DE IGLESIA
PLANTA ARQUITECTONICA TALLERES
PLANTA ARQUITECTONICA CASETA DE CONTROL
PLANTA ARQUITECTONICA DORMITORIOS DE ANCIANOS

PLANTA DE CONJUNTO

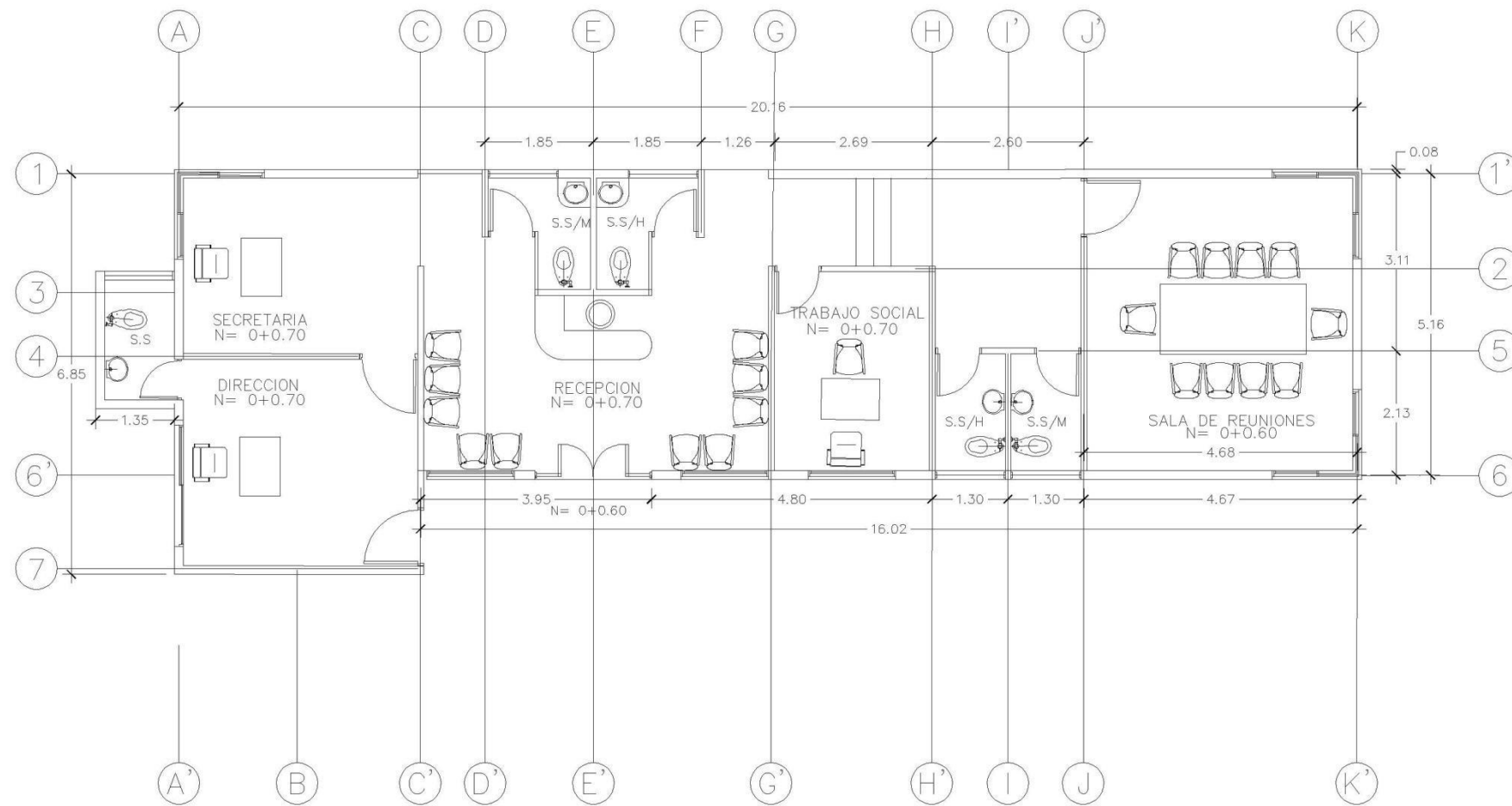
SECCIONES

SECCION A-A

SECCION B-B

PLANTAS DE ACABADOS

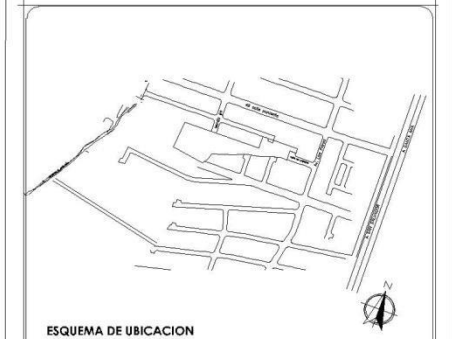
PLANTA DE ACABADOS EDIFICIO ADMINISTRATIVO
PLANTA DE ACABADOS COCINA Y ALIMENTOS
PLANTA DE ACABADOS DE CLINICA
PLANTA DE ACABADOS DORMITORIO DE PERSONAL
PLANTA DE ACABADOS AREA DE MANTENIMIENTO
PLANTA DE ACABADOS DE IGLESIA
PLANTA DE ACABADOS TALLERES
PLANTA DE ACABADOS CASETA DE CONTROL
PLANTA DE ACABADOS DORMITORIO DE ANCIANOS
CUADRO DE ACABADOS



PLANTA ARQUITECTONICA ADMINISTRACION

ESCALA 1:100

LOCALIZACION:
Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador
 Carretera a san salvador y 49 calle prte.



ASESOR DE TESIS:
Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar

ESCALA: **Indicadas en el plano** ACOTACION: **Metros**
 ESCALA GRAFICA:
 10 0 15 5 10 15 30

Proyecto:
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

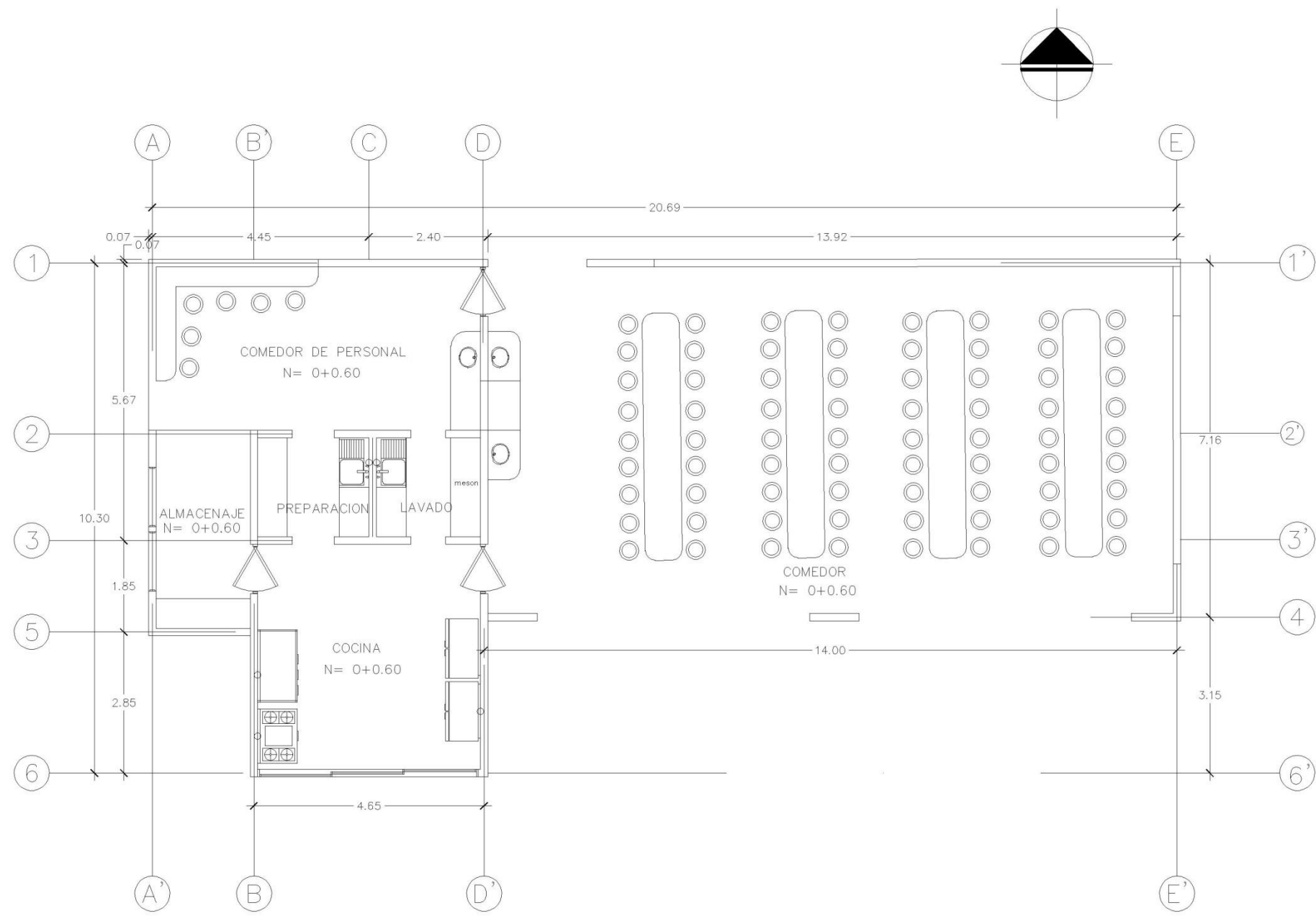
PRESENTAN:
LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

DIBUJO Y DISEÑO:
LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

CONTIENE:
PLANTA ARQUITECTÓNICA ADMINISTRACION

FECHA: Agsto del 2015	CLAVE DE PLANO: A-1	Nº DE PLANO: 1/8
--------------------------	-------------------------------	----------------------------

ESPECIFICACIONES



PLANTA ARQUITECTONICA COCINA Y COMEDOR

ESCALA 1:100

LOCALIZACION:
Urbanización Arizona II, Santa Ana, El Salvador
Carretera a san salvador y 49 calle pnte.



ASESOR DE TESIS:
Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar

FIRMA:

ESCALA: Indicadas en el plano
ACOTACION: Metros

ESCALA GRAFICA:

Proyecto:
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

PRESENTAN:
LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

CARNET:
LC98012
EC06006

DIBUJO Y DISEÑO:
LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

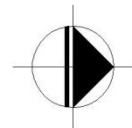
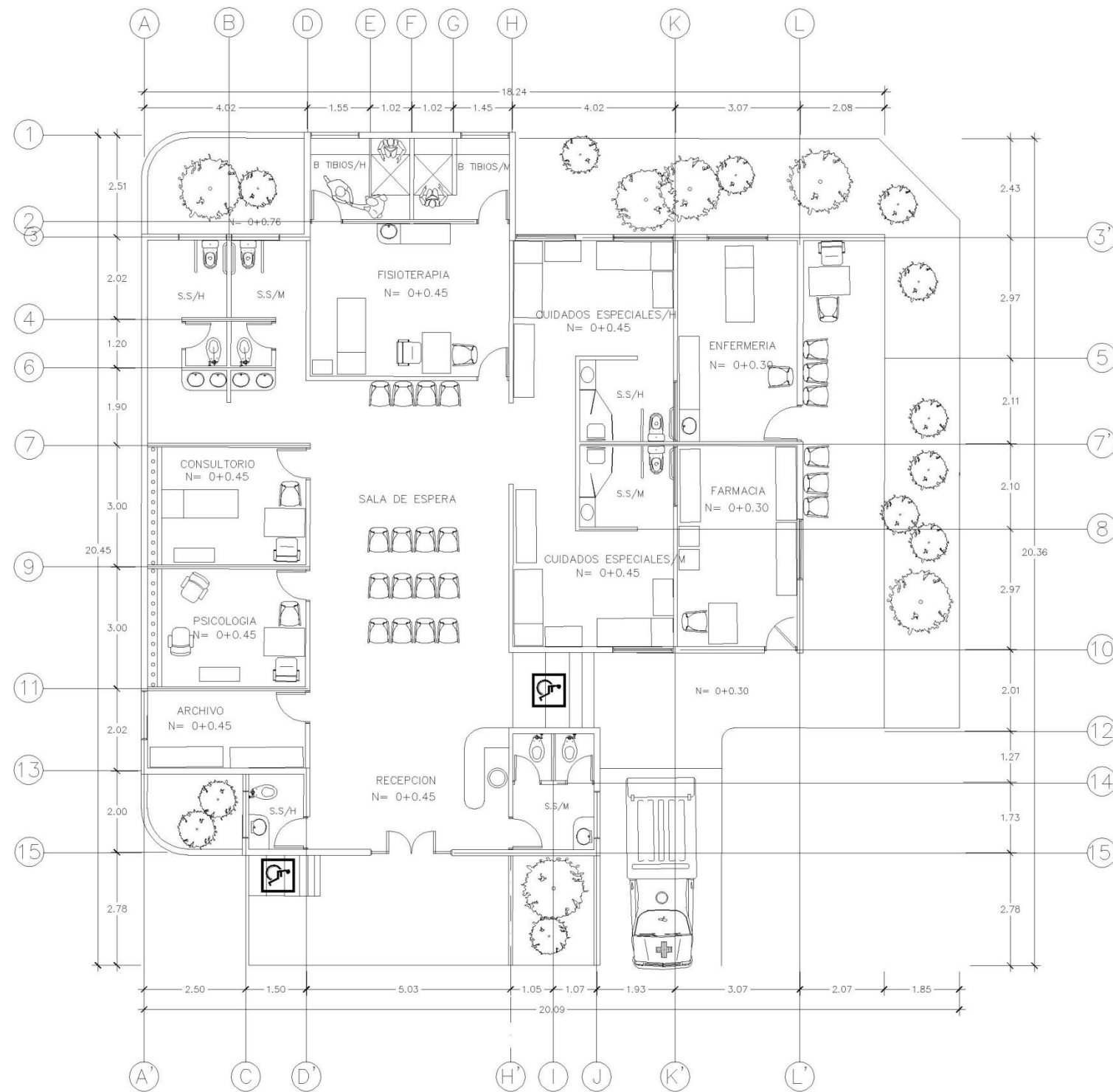
CONTIENE:
PLANTA ARQUITECTÓNICA COCINA Y COMEDOR

FECHA:
Agosto del 2015

1:100 (1:100)

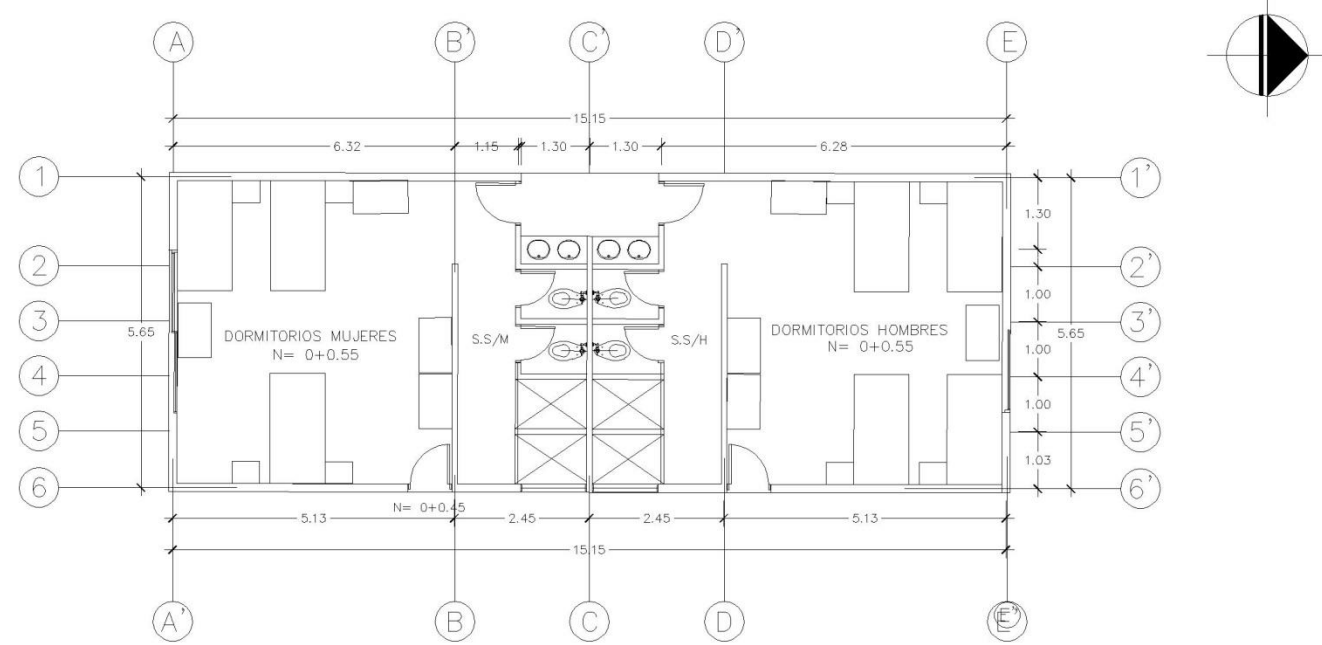
FOLIO DE PLANO:
A-1 2/8

ESPECIFICACIONES



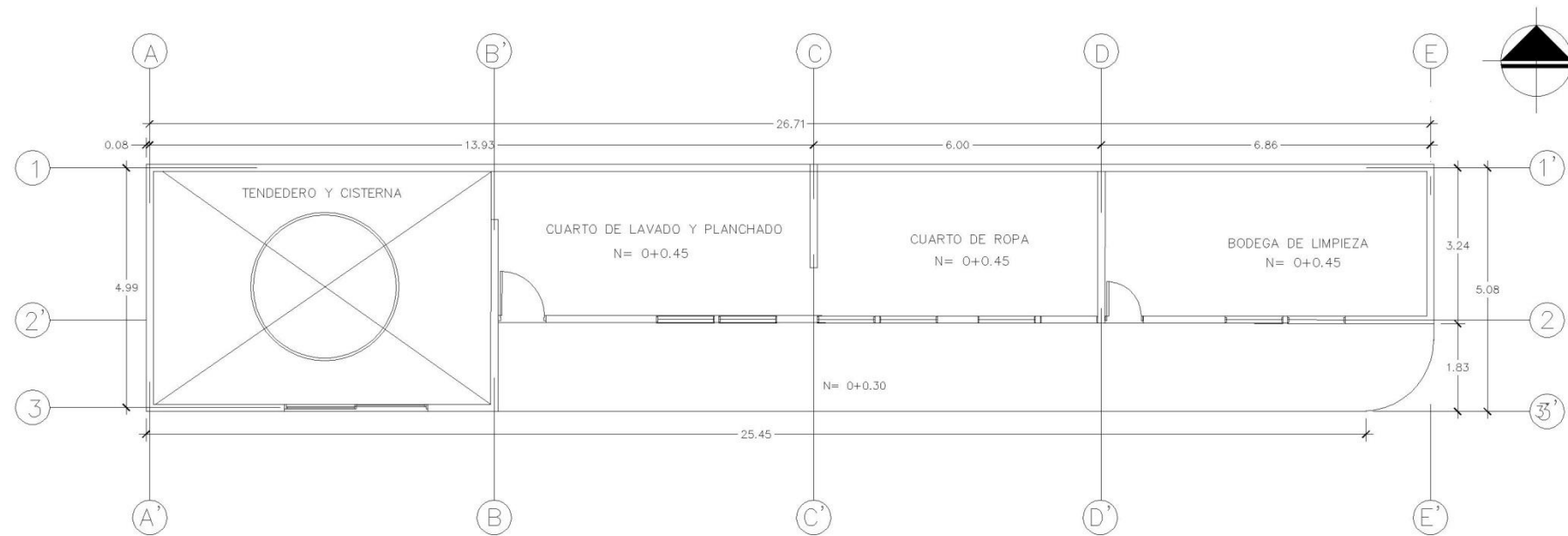
PLANTA ARQUITECTONICA CLINICA
 ESCALA 1:125

LOCALIZACION: Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano	ACOTACION: Metros	
		
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: LC98012 EC08005	
DIBUJO Y DISEÑO: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA CLINICA		
FECHA: Agsito del 2015	CLAVE DE PLANO: A-1	No. DE PLANO: 3/8
ESPECIFICACIONES:		



PLANTA ARQUITECTONICA DORMITORIOS DE PERSONAL

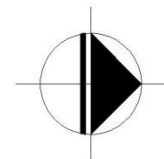
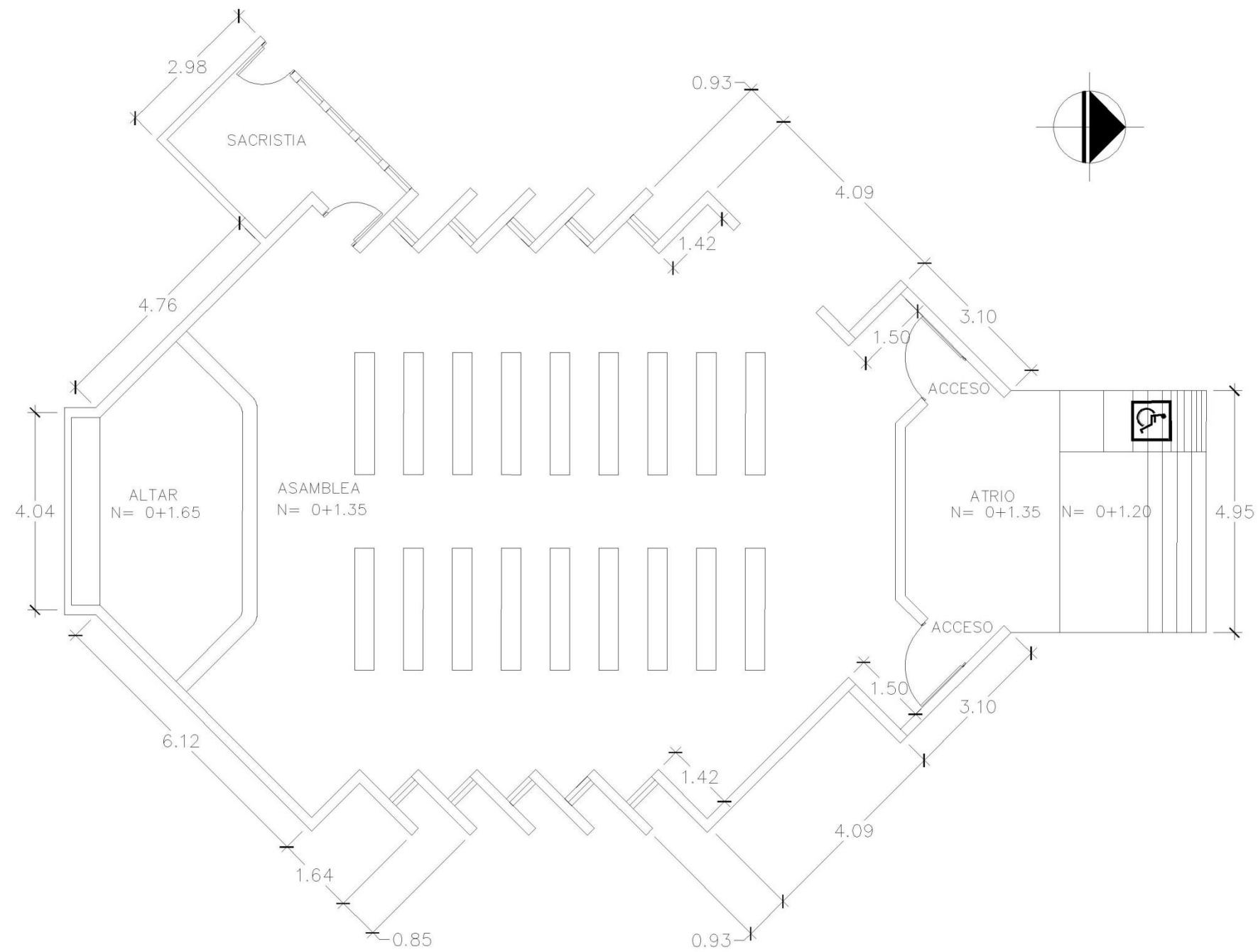
ESCALA 1:125



PLANTA ARQUITECTONICA MANTENIMIENTO

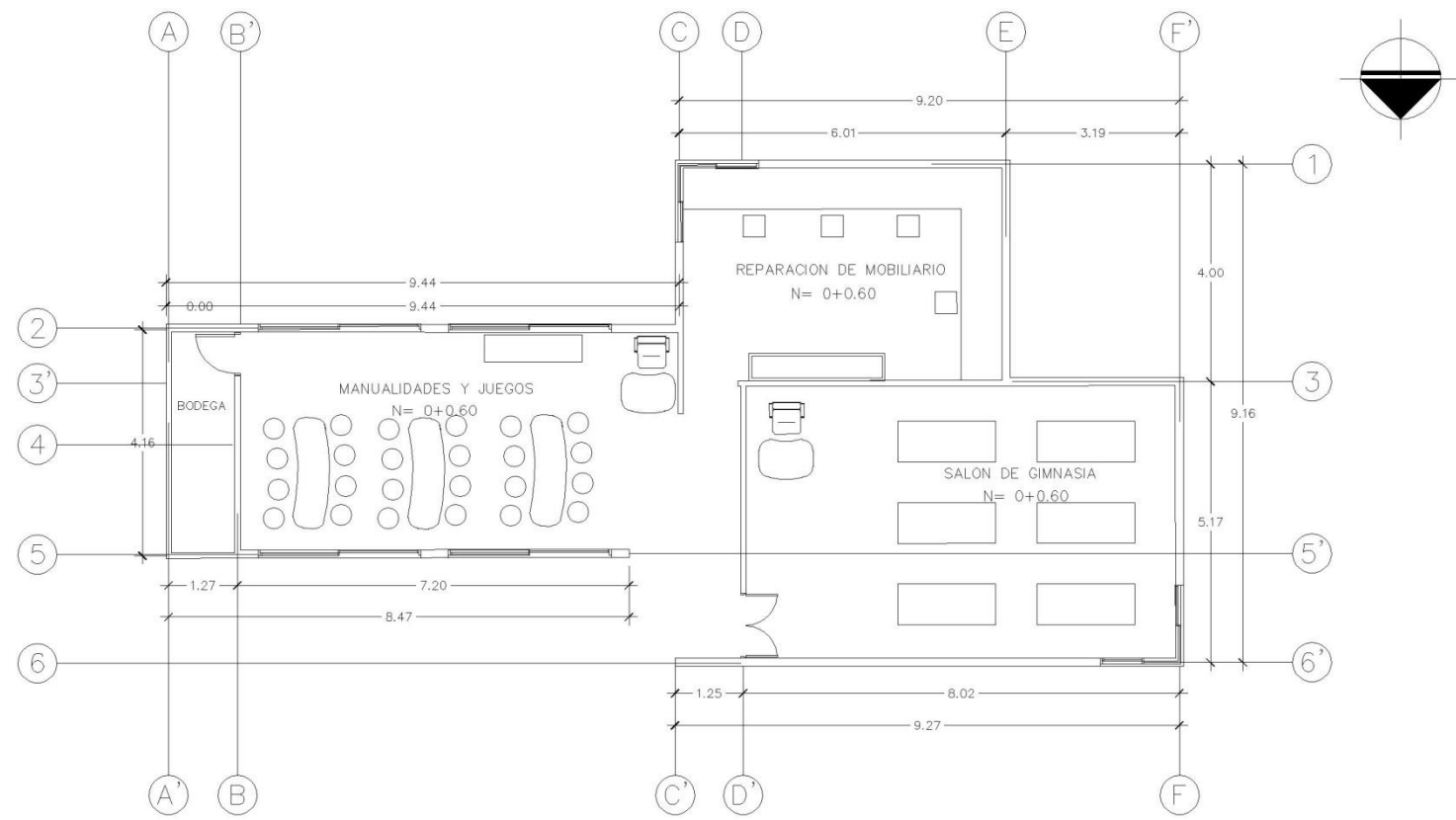
ESCALA 1:125

LOCALIZACION: Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
<p>ESQUEMA DE UBICACION</p>		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano ESCALA GRAFICA:	ACOTACION Metros	
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: L.C98012 EC08005	
DIBUJO Y DISEÑO: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA DORM. DE PERSONAL PLANTA ARQUITECTÓNICA MANTENIMIENTO		
FECHA: Agosto del 2015	CANTIDAD: A-1	N. DE PLANO: 4/8
ESPECIFICACIONES		



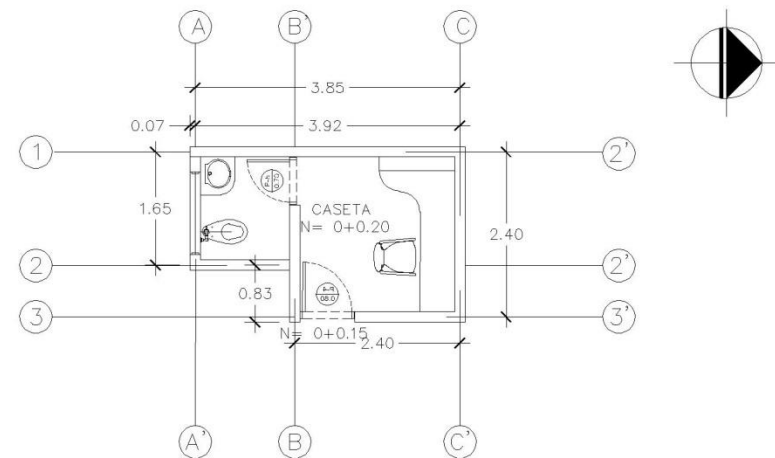
PLANTA ARQUITECTONICA IGLESIA
 ESCALA 1:100

LOCALIZACION: Urbanización Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
ESQUEMA DE UBICACION 		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano ESCALA GRAFICA: 	ACOTACION Metros	
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: LC08012 EC08005	
DIBUJO Y DISEÑO LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA IGLESIA		
FECHA: Agosto del 2015	DAVIC DE PLANO: A-1	NO. DE PLANO: 5/8
ESPECIFICACIONES		



PLANTA ARQUITECTONICA TALLERES

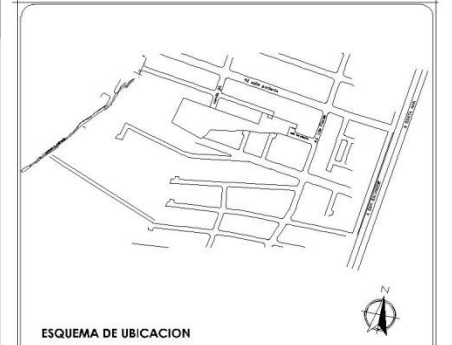
ESCALA 1:125



PLANTA ARQUITECTONICA CASETA

ESCALA 1:100

LOCALIZACION:
Urbanización Arizona II, Santa Ana, El Salvador
Carretera a san salvador y 49 calle prie.



ASESOR DE TESIS:
Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar

ESCALA: Indicadas en el plano
ESCALA GRAFICA: 10 0 10 20

Proyecto:
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE
ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES
PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

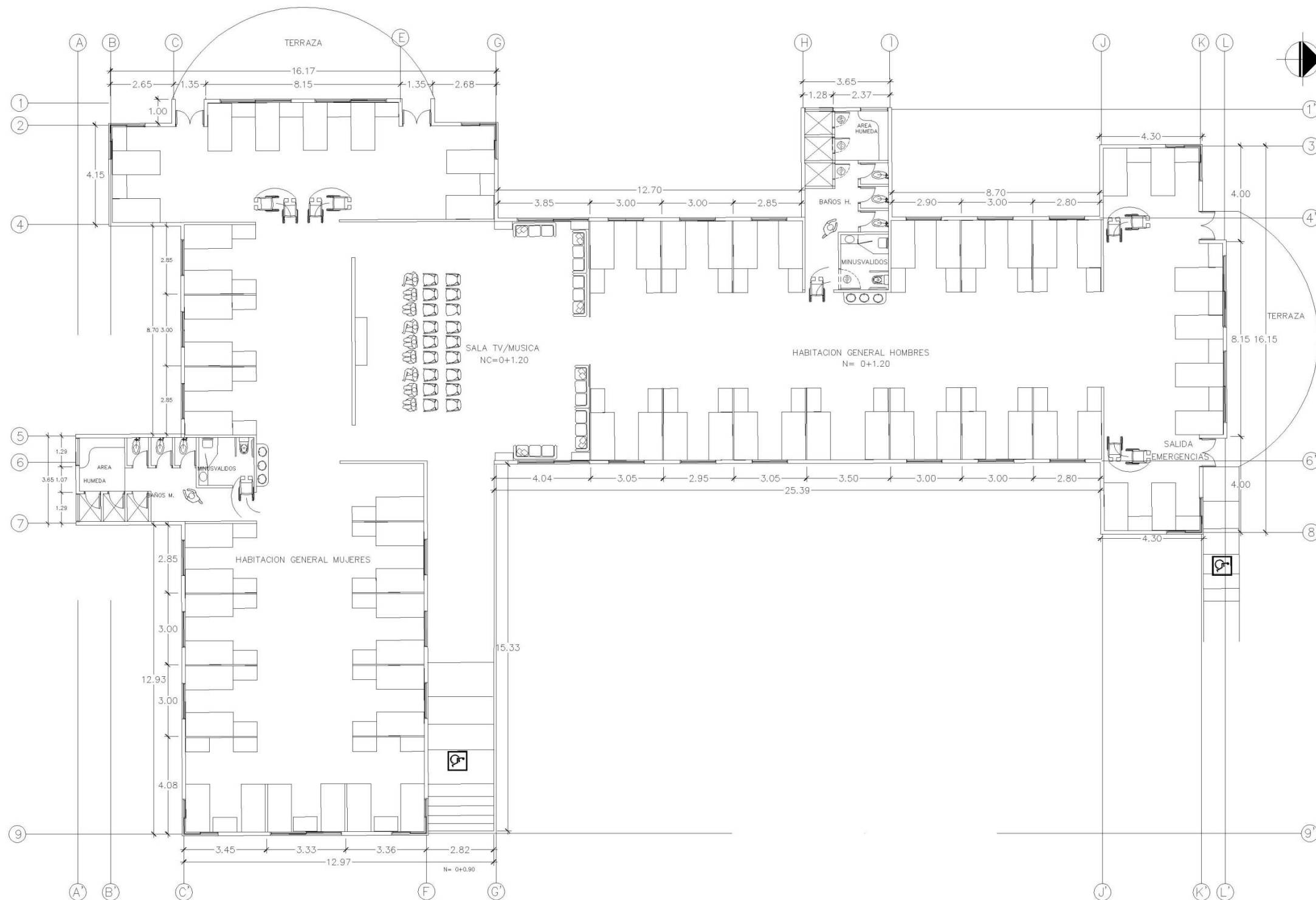
PRESENTAN:
LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

DIBUJO Y DISEÑO:
LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

CONTIENE:
PLANTA ARQUITECTÓNICA TALLERES
PLANTA ARQUITECTÓNICA CASETA

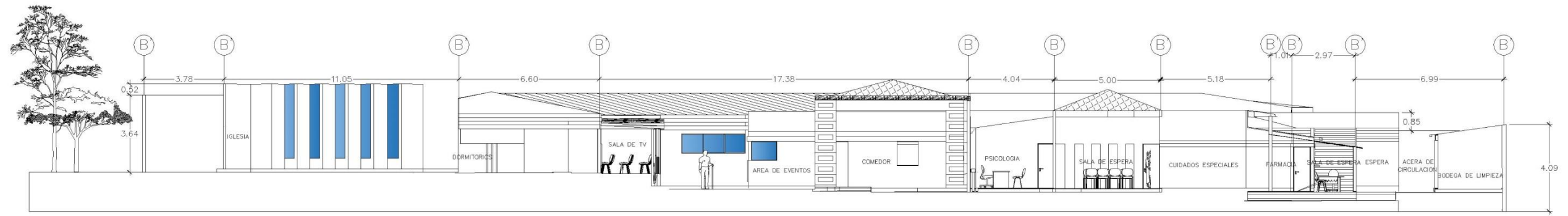
FECHA: Agsto del 2015	CLAVE DE PLANO: A-1	Nº DE PLANO: 6/8
--------------------------	------------------------	---------------------

ESPECIFICACIONES

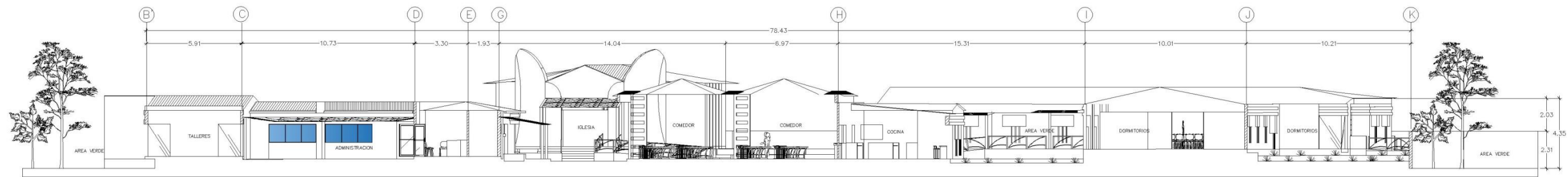


PLANTA ARQUITECTÓNICA DORMITORIOS
 ESCALA 1:175

LOCALIZACION: Urbanización Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano	ACOTACION Metros	
ESCALA GRAFICA: 		
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: LC08012 EC08005	
DIBUJO Y DISEÑO LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA DORM. ANCIANOS		
FECHA: Agosto del 2015	CLAVE DE PLANO A-1	FOLIO DE PLANO 7/8
ESPECIFICACIONES		



SECCION TRANSVERSAL B – B
ESCALA 1:200



SECCIÓN TRANSVERSAL A – A
ESCALA 1:250



LOCALIZACION:

**Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador
Carretera a san salvador y 49 calle pnte.**

Proyecto:

**ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA
ANCIANOS E INDIGENTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA**

PRESENTAN:

**LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON**

CARNET:

**LC98012
EC08005**

CONTIENE:

SECCIÓN A-A

SECCIÓN B-B

CLAVE DE PLANO

A-1

Nº. DE PLANO

8/8

FECHA:

Agsto del 2015

ESCALA:

Indicadas en el plano

ASESOR DE TESIS:

Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar

FIRMA:



PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1:650



LOCALIZACION:

Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador
Carretera a san salvador y 49 calle pnte.

Proyecto:

ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA
ANCIANOS E INDIGENTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

PRESENTAN:

LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

CARNET:

LC98012
EC08005

CONTIENE:

PLANTA DE CONJUNTO

FECHA:

Agsto del 2015

ESCALA:

Indicadas en el plano

ASESOR DE TESIS:

Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar

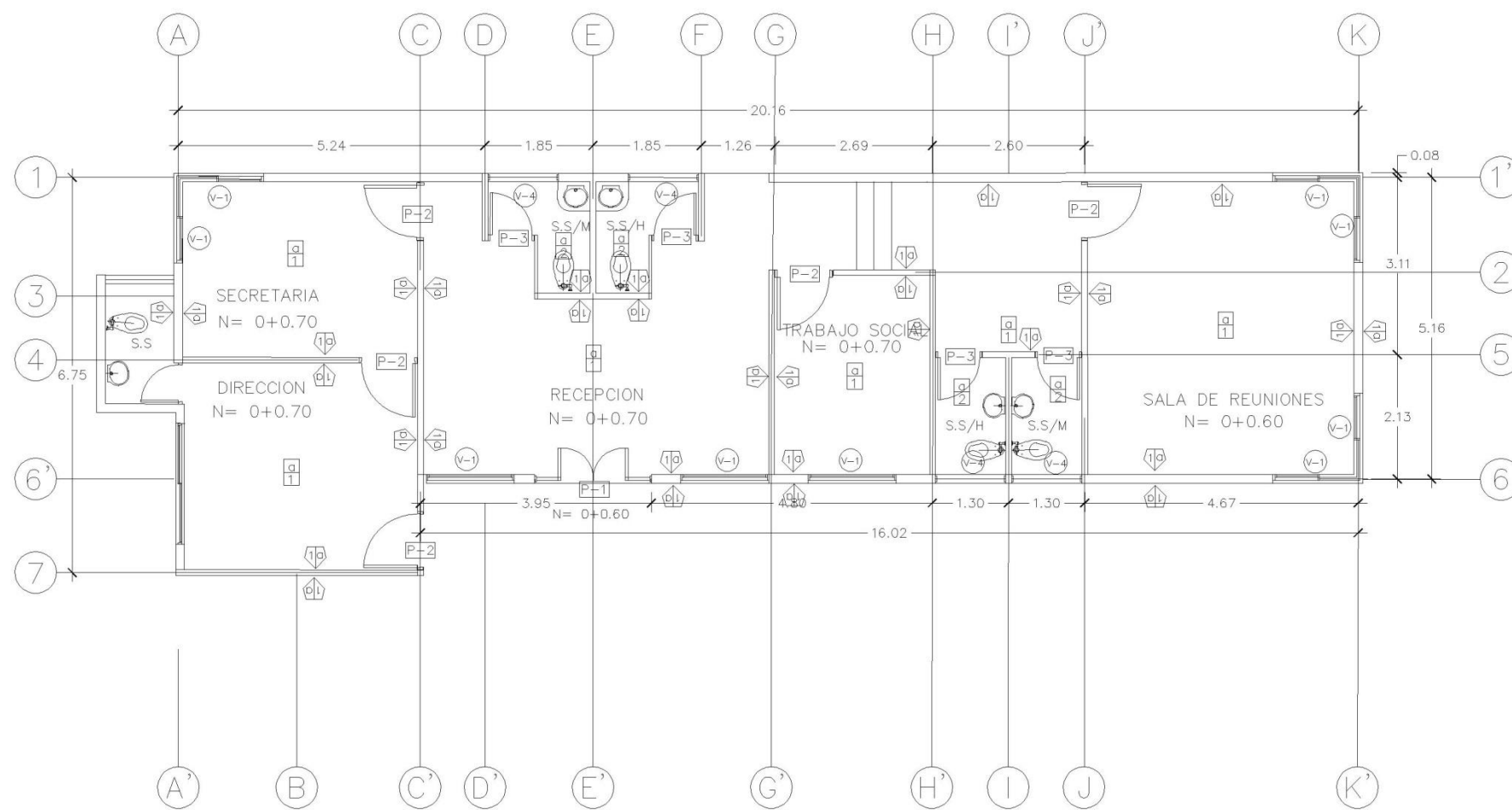
CLAVE DE PLANO

A-2

No. DE PLANO

1/1

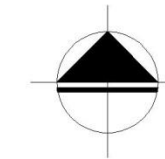
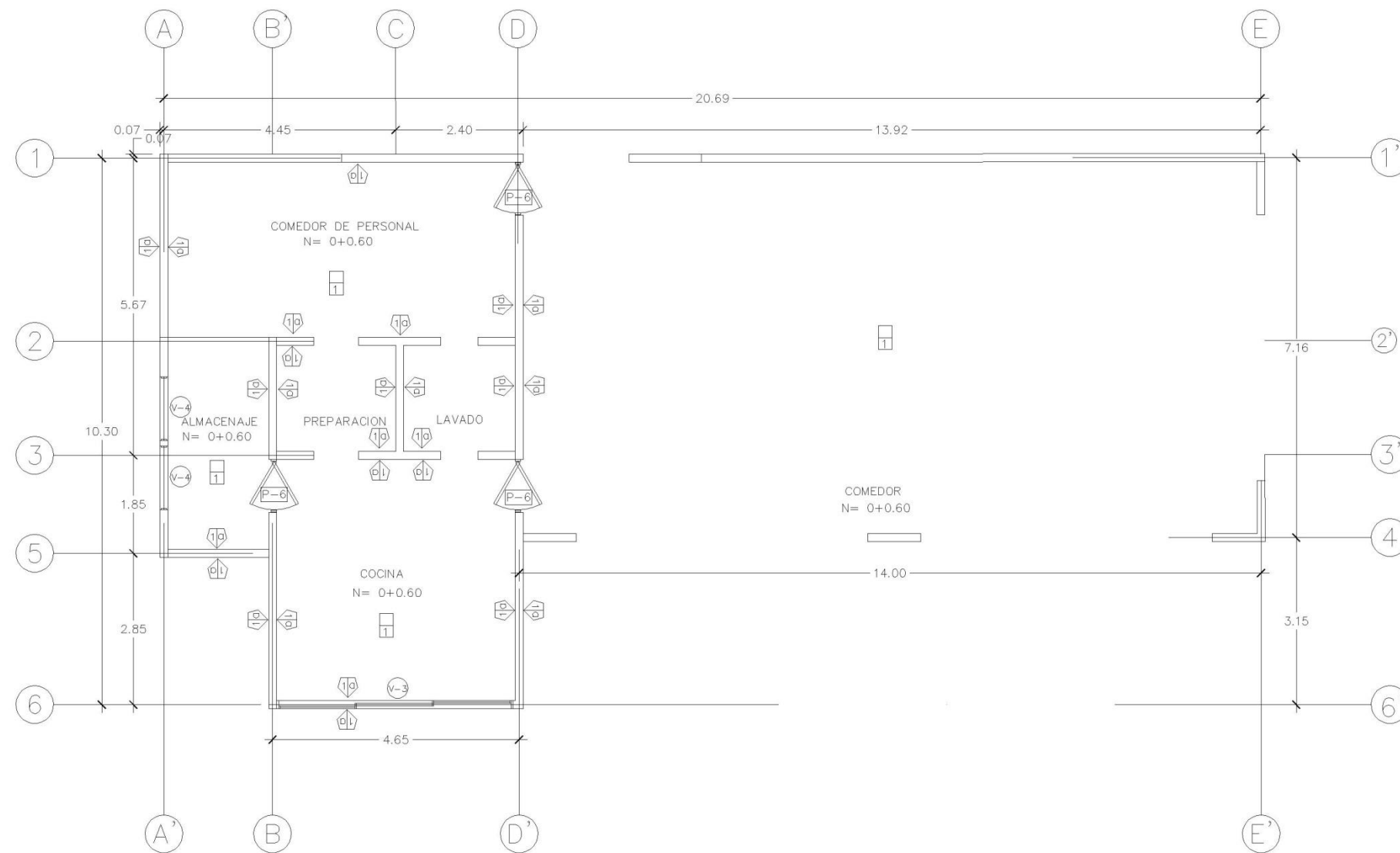
FIRMA:



PLANTA DE ACABADOS ADMINISTRACION

ESCALA 1:100

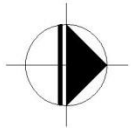
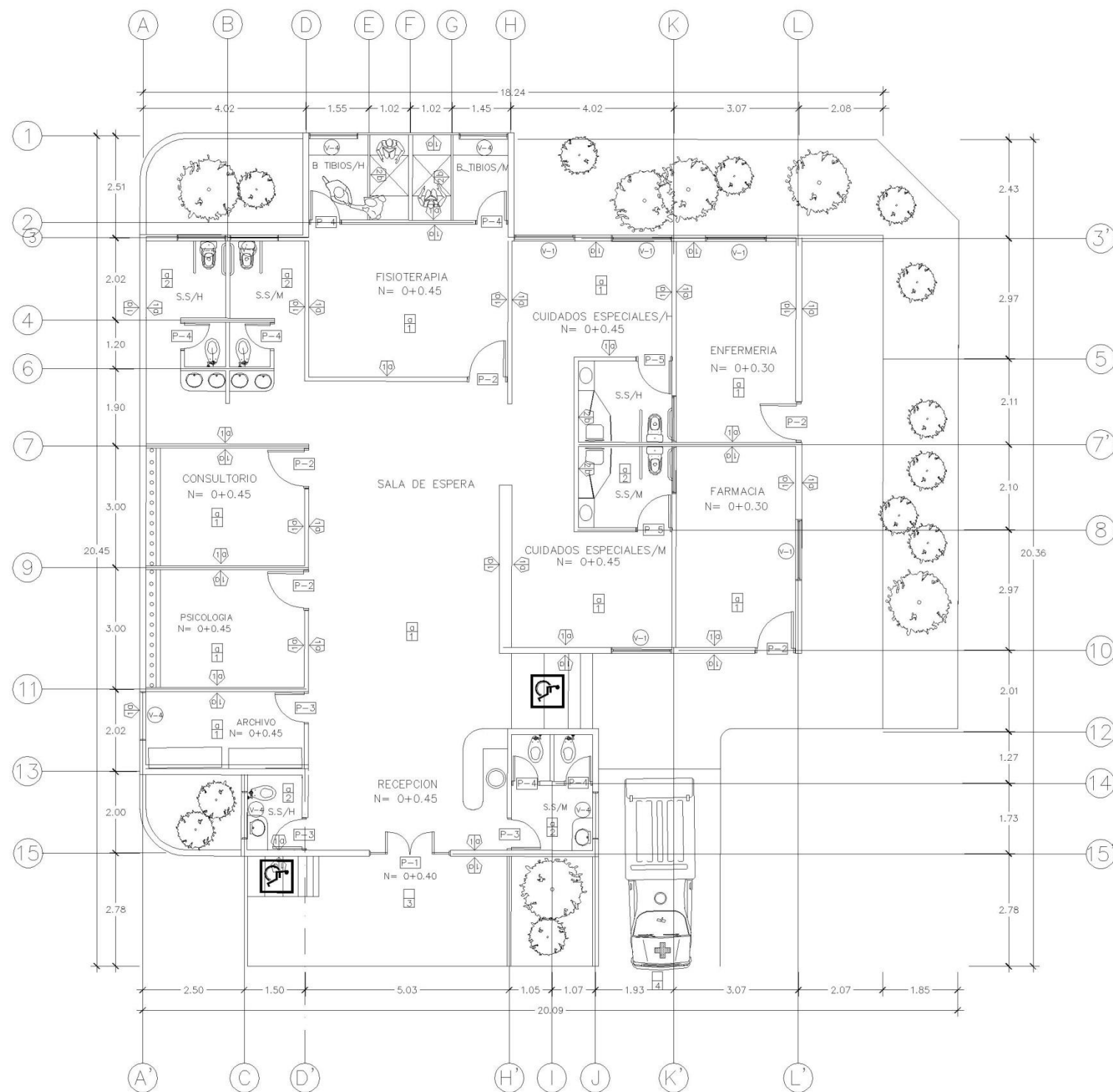
LOCALIZACION: Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
ESQUEMA DE UBICACION 		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano ESCALA GRAFICA:	ACOTACION Metros	
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: LC98012 EC08006	
DIBUJO Y DISEÑO: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA DE ACABADOS ADMINISTRACION		
FECHA: Agosto del 2015	Ed. Arch. (P. M. 002) A-3	Nº DE PLANO: 1/8
ESPECIFICACIONES		



PLANTA DE ACABADOS COCINA Y COMEDOR

ESCALA 1:100

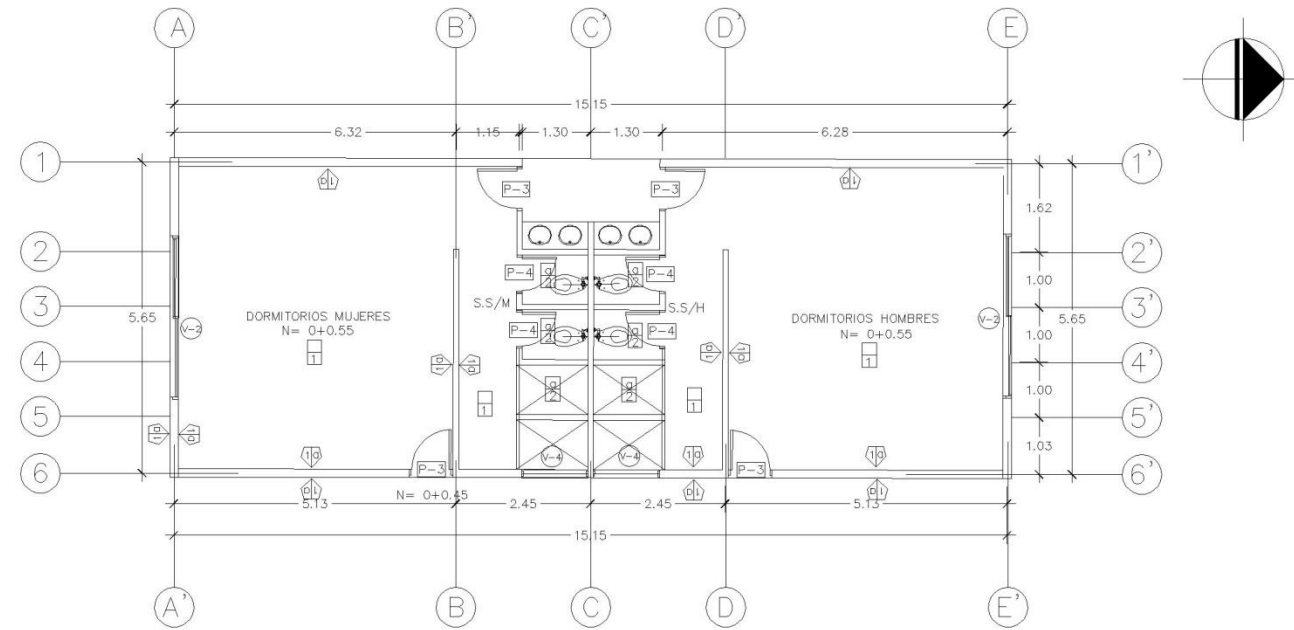
LOCALIZACION: Urbanización Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnre.	
ESQUEMA DE UBICACION 	
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:
ESCALA: Indicadas en el plano ESCALA GRAFICA: 	ACOTACION Metros
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA	
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: LC09012 EC08005
DIBUJO Y DISEÑO LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	
CONTIENE: PLANTA DE ACABADOS COCINA Y COMEDOR	
FECHA: Agosto del 2015	CLAVE DE PLANO: A-3
Nº. DE PLANO: 2/8	
ESPECIFICACIONES <div style="border: 1px solid black; height: 100px;"></div>	



PLANTA DE ACABADOS CLINICA

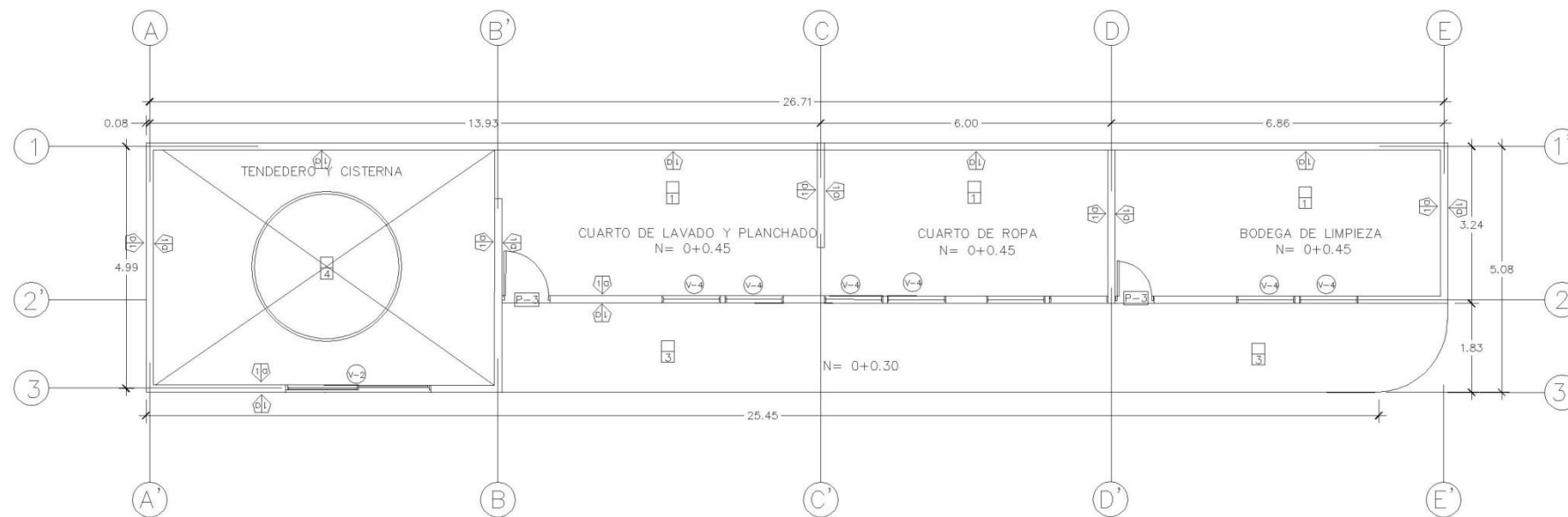
ESCALA 1:125

LOCALIZACION: Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano		ACOTACION: Metros
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		CARNET: LC98012 EC08005
DIBUJO Y DISEÑO: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA DE ACABADOS CLINICA		
FECHA: Agosto del 2015	CLAVE DE PLANO: A-3	PRO. DE PLANO: 3/8
ESPECIFICACIONES:		



PLANTA DE ACABADOS DORMITORIOS DE PERSONAL

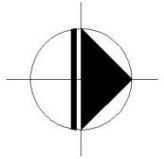
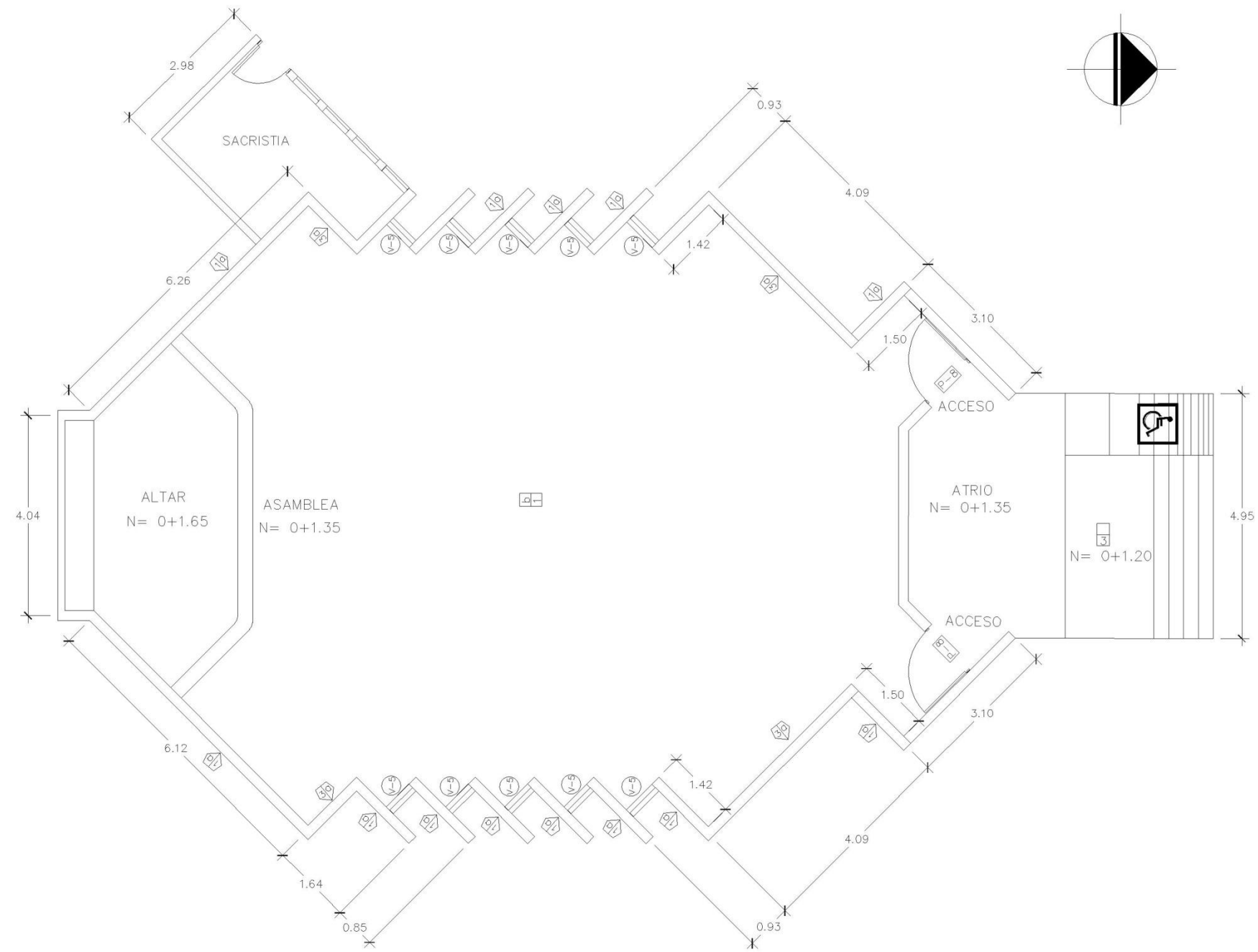
ESCALA 1:125



PLANTA DE ACABADOS MANTENIMIENTO

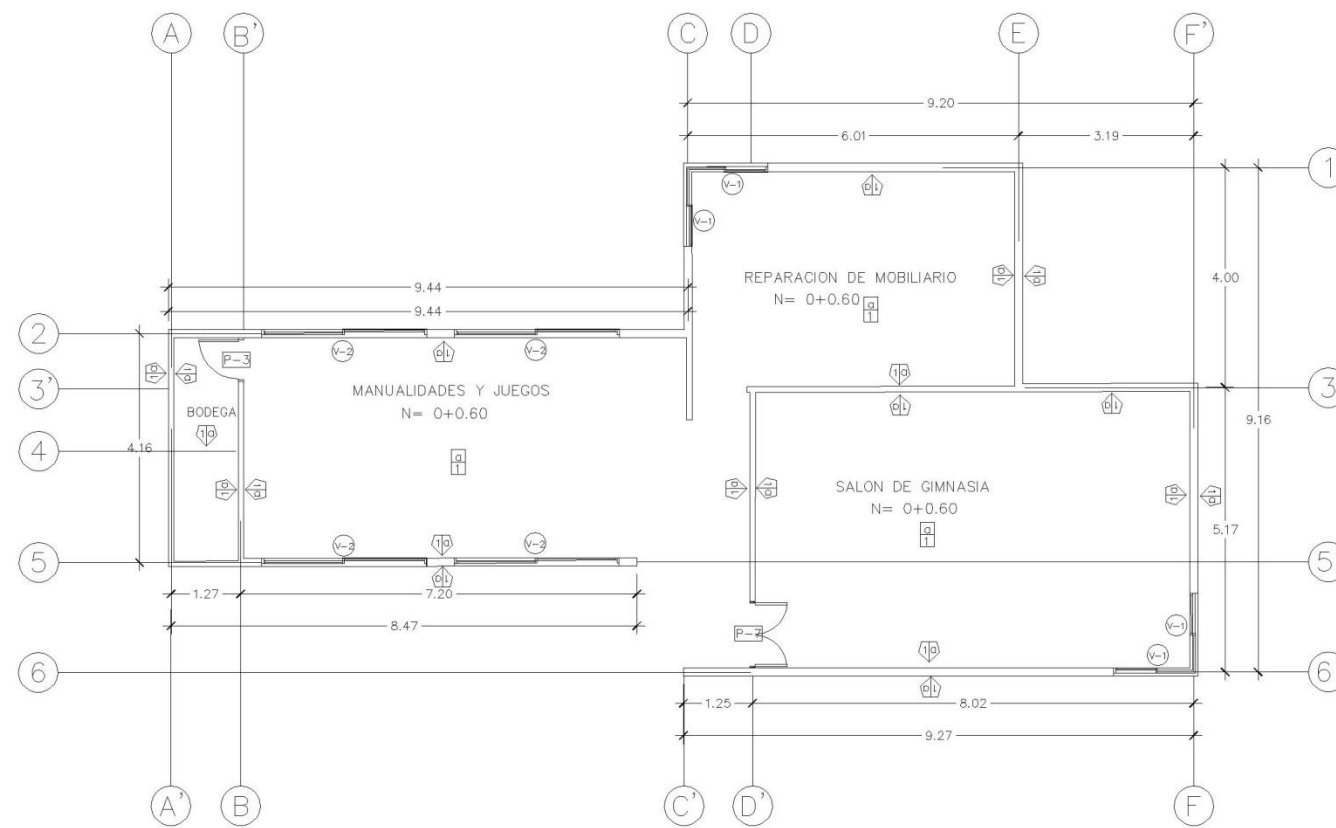
ESCALA 1:125

LOCALIZACION: Urbanización Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
ESQUEMA DE UBICACION		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano ESCALA GRAFICA:	ACOTACION: Metros	
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: LC98012 EIC08005	
DIBUJO Y DISEÑO: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA DE ACABADOS DORM. DE PERSONAL PLANTA DE ACABADOS MANTENIMIENTO		
FECHA: Agosto del 2015	CLAVE DE PLANO: A-3	Nº DE PLANO: 4/8
ESPECIFICACIONES		



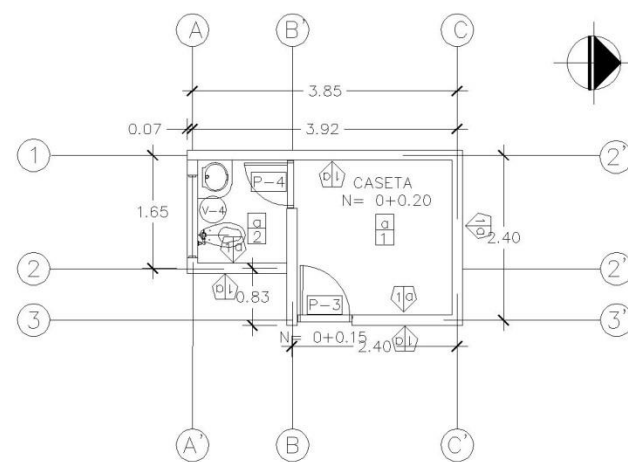
PLANTA DE ACABADOS IGLESIA
 ESCALA 1:100

LOCALIZACION: Urbanización Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
ABESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar		FIRMA:
ESCALA: Indicadas en el plano		ACOTACION Metros
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		CARNET: LC88012 EC08005
DIBUJO Y DISEÑO LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA DE ACABADOS IGLESIA		
FECHA: Ago del 2015	CLASE DE PLANO: A-3	NO. DE PLANO: 5/8
ESPECIFICACIONES		



PLANTA DE ACABADOS TALLERES

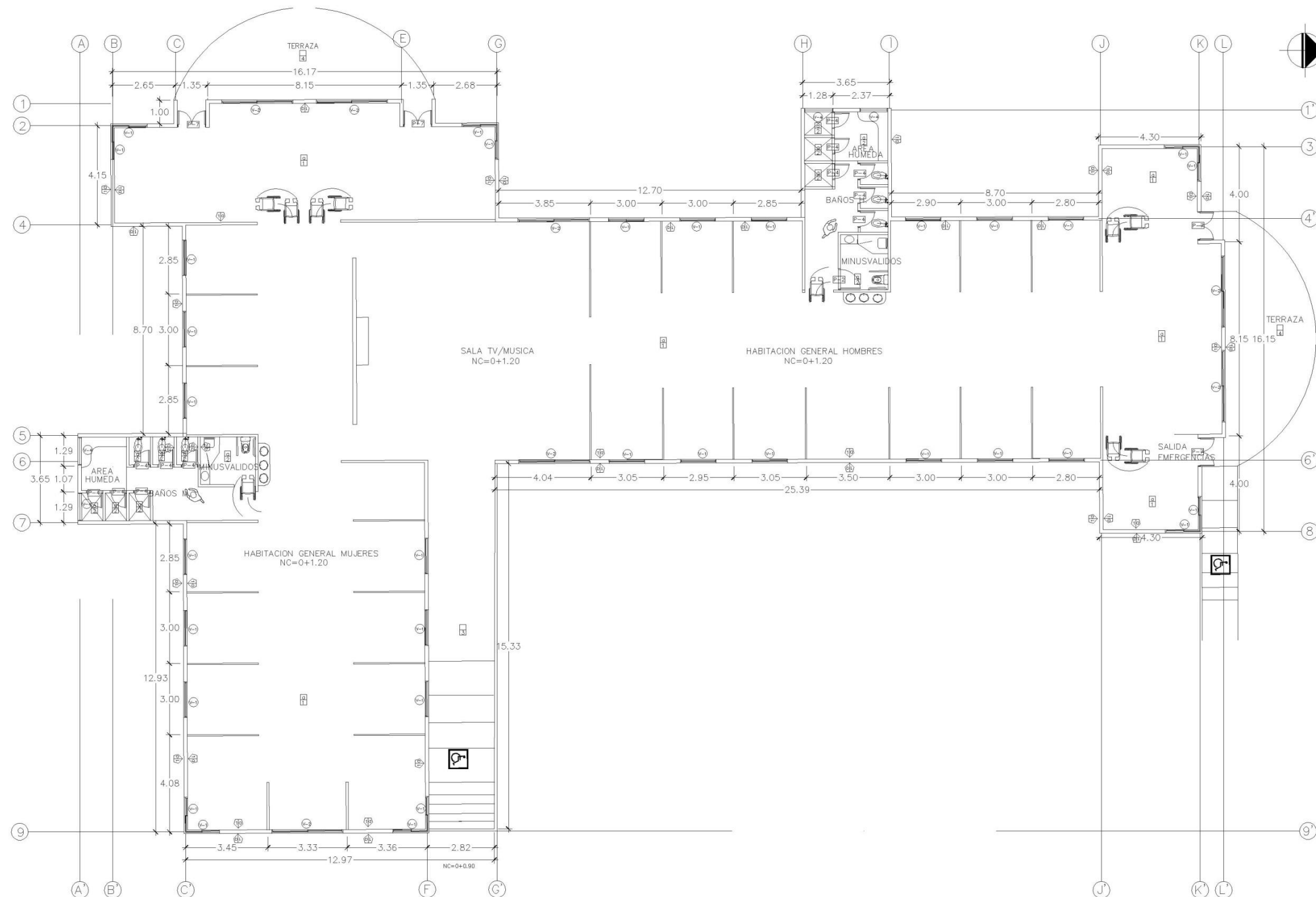
ESCALA 1:100



PLANTA DE ACBADOS CASETA

ESCALA 1:75

LOCALIZACION: Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
ESQUEMA DE UBICACION		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano	ACOTACION Metros	
ESCALA GRAFICA:		
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: LC88012 ECG09005	
DIBUJO Y DISEÑO: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA DE ACABADOS TALLERES PLANTA DE ACABADOS CASETA		
FECHA: Agosto del 2015	CLASE DE PLANO: A-3	NÚM. DE FOLIOS: 6/8
ESPECIFICACIONES		



PLANTA DE ACABADOS DORMITORIOS DE ANCIANOS

ESCALA 1:175

LOCALIZACION: Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador Carretera a san salvador y 49 calle pnte.		
ESQUEMA DE UBICACION		
ASESOR DE TESIS: Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar	FIRMA:	
ESCALA: Indicadas en el plano	ACOTACION: Metros	
Proyecto: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA		
PRESENTAN: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON	CARNET: LC98012 EC08005	
DIBUJO Y DISEÑO: LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON		
CONTIENE: PLANTA DE ACABADOS DORM. ANCIANOS		
FECHA: Agosto del 2015	CLAVE DE PLANO: A-3	Nº. DE PLANO: 7/8
ESPECIFICACIONES		

cuadro de acabados			
p a r e d e s			
1	material en paredes		
a	bloque de concreto de 15x20x40 cms tipo saltex		
b	bloque de concreto de 10x20x40 cms tipo saltex		
2	acabados en paredes		
1	repellado, afinado y pintado		
2	enchape de ceramica de 20 x 30 cms		
3	enchape de madera		
3	c i e l o s		a p i s o s
a	cielo falso de Aluminio y lozetas de fibrocemento		1 piso de ceramica de 30 x 30 cms.
b	cielo falso de tablaroca texturizado de madera		2 piso antiderrapante p/ ducha de 15 x 15 cms
			3 piso de cerámica de 30 x 30 cms. para exterior
			4 encementado

v e n t a n a s						
clave	alto	ancho	repisa	No. Cuerpos	cantidad	Descripción
1	1.20	1.50	1.0	2	46	ventana de vidrio tipo corrediza (2 cuerpos) con marco de alum. blanco.
2	1.20	3.0	1.0	3	14	ventana de vidrio tipo corrediza (2 cuerpos) con marco de alum. blanco.
3	1.20	4.5	1.0	3	1	ventana de vidrio tipo corrediza (4 cuerpos) con marco de alum. blanco.
4	0.5	1.20	1.5	1	27	ventana de vidrio tipo corrediza (2 cuerpos) con marco de alum. blanco.
5	3.0	0.75	0.40	1	10	ventana de vidrio tipo corrediza (2 cuerpos) con marco de alum. blanco.

p u e r t a s				
P-	alto	ancho	cantidad	Descripción
1	2.50	2.0	2	puerta doble hoja de vidrio con marco de aluminio
2	2.0	1.0	11	puerta de doble forro de plywood con interior de riostra de pino
3	2.0	0.80	15	puerta de doble forro de plywood con interior de riostra de pino
4	2.0	0.70	23	puerta de doble forro de plywood con interior de riostra de pino
5	2.0	0.90	2	puerta de doble forro de plywood con interior de riostra de pino
6	1.5	1.0	3	puerta de doble forro de plywood abatible
7	2.0	1.20	1	puerta doble hoja de vidrio con marco de aluminio

LOCALIZACION:
Urbanizacion Arizona II, Santa Ana, El Salvador
Carretera a san salvador y 49 calle pnle.



ESQUEMA DE UBICACION

ASESOR DE TESIS:
Arq. Beatriz Vázquez de Aguilar

FIRMA:

ESCALA: Indicadas en el plano

ACOTACION: Metros

ESCALA GRAFICA: 0 5 10 15 30

Proyecto:
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE ALBERGUE PARA ANCIANOS E INDIGNETES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

PRESENTAN:
LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

CARNET:
LC98012
EC08005

DIBUJO Y DISEÑO:
LEMUS CABALLERO, ANA HAYDEE
ESTRADA CASTELLON, NILSON EMERSON

CONTIENE:
CUADRO DE ACABADOS

FECHA: Agosto del 2015

CARTE DE PLANO: A-3

NO. DE PLANO: 8/8

ESPECIFICACIONES:

RAZON DEL NOMBRE DE LA IGLESIA PROPUESTA EN EL ALBERGUE



Nacimiento	7 de julio de 1207 (Reino de Hungría)
Fallecimiento	17 de noviembre de 1231 Marburgo (Alemania)
Venerada en	Iglesia Católica Romana
Canonización	1235 por Gregorio IX
Festividad	17 de noviembre
Atributos	Panes, rosas



Santa Isabel ofreciendo pan y vino a los mendigos.

Isabel nació en 1207 como hija del rey Andrés II de Hungría y su esposa Gertrudis de Merania. Su madre era hermana de la religiosa que posteriormente será conocida como Santa Eduvigis de Silesia. Santa Isabel creció en la corte húngara junto a sus hermanos los príncipes

“Santa Isabel de Hungría se identifica por sus atributos: el pan y el jarro con agua, que ofrece a los tullidos sentados a sus pies”, está representada como patrona de los tiñosos por el peine que sostiene en su mano. Santa Isabel de Hungría fue también protectora de los hospitales por su caridad hacia los enfermos y pobres”.¹⁷

En relación al tema del Anteproyecto referente a los ancianos en situación de pobreza e indigencia y por ser esta Santa abogada y protectora de los mendigos se utilizara su nombre “SANTA ISABEL “para la Iglesia propuesta del Albergue.

¹⁷ Santa Isabel de Hungría. wikipedia

5.3.2 Presentacion







PERSPECTIVA AEREA - ENTRADA PRINCIPAL









INTERIOR - OFICINA DE PSICOLOGIA



PERSPECTIVA AEREA - AREAS COMUNES



PERSPECTIVA EXTRIOR - HABITACIONES





INTERIOR – AREA RECREATIVA



INTERIOR – AREA TV/MUSICA





INTERIOR - COMEDOR DE PERSONAL



EXTERIOR -IGLESIA SANTA ISABEL



EXTERIOR -IGLESIA SANTA ISABEL



ACCESO DIRECTO – A IGLESIA



INTERIOR -IGLESIA SANTA ISABEL

5.4 ESTIMADO DE PRESUPUESTO GLOBAL

Los precios utilizados en la cuantificación son un promedio de los que actualmente se manejan en construcción en obras similares en de El Salvador.

Se tomara el edificio de Administración como ejemplo para poder obtener un precio unitario por metro cuadrado de construcción

Los precios por metro cuadrado de construcción incluyen:

- Materiales
- Mano de obra
- Gastos administrativos
- Utilidad
- Imprevistos
- Prestaciones Laborales

TRAZO Y NIVELACION

- Administración 200 m²
- Cocina y Alimentos 230 m²

- Dormitorios de personal 120 m²
- Caseta 18 m²
- Clínica 530 m²
- Talleres 240 m²
- Mantenimiento 200 m²
- Capilla 540 m²
- Dormitorios 2,000 m²
- Total 4078 m² de construcción

EXCAVACIONES

- Administración 43.62 m³
- Cocina y Alimentos 43.86 m³
- Dormitorios de personal 34.56 m³
- Caseta 4.5 m³
- Clínica 74.4 m³
- Talleres 36.24 m³
- Mantenimiento 36.96 m³
- Capilla 27.84 m³
- Dormitorios 122.4 m³

ESTIMADO ECONOMICO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Volúmenes de obra

FUNDACION

Solera de fundación

90.88 ml x \$35 = \$3,180.8 (incluye compactación)

Paredes

318.08 m² - 53 m² de puertas y ventanas = 256 m² de pared x \$40 = \$10,240 (incluye repello, afinado y pintado)

Pisos

108 m² x \$35 = \$3780 (incluye piso de concreto)

Techos

150 m² x \$25 = \$3750

Ventanas

33 m² x \$45 = \$1485

Puertas

10 Puertas x \$90 c/u = \$900

Artefactos sanitarios

5 inodoros x \$65 (incluye colocación) = \$325

5 lavamanos x \$ 45 (incluye colocación) = \$225

Instalaciones eléctricas

108 m² x \$15 = \$1620

Instalaciones Hidráulicas

108 m² x \$27 = \$2916

Cielo Falso

108 m² x \$10 = \$1080

TOTAL POR EDIFICIO ADMINISTRATIVO = \$29,501.8

Se calculara el metro cuadrado de construcción para utilizarlo como precio unitario de los demás edificios

$\$ 29,501.8 / 108 \text{ m}^2 = \mathbf{\$273.16 \text{ costo por metro cuadrado de construcción del edificio de administración}}$

PARTIDAS DE OBRA

N°	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
1.	TERRACERIA/PARA TODO EL EDIFICIO				
1.1.	Descapote y Limpieza	6,225	m ²	\$0.35	\$2178.75
1.2.	Trazo y Nivelación	4,078	m ²	\$0.20	\$815.6
1.3.	Obras Provisionales	1	s/g	\$800	\$800
1.4.	Excavaciones	424.5	m ³	\$15	\$6,367.5
				SUBTOTAL	\$10,161.85
2.	EDIFICIOS				
2.1.	Administración	108	m ²	\$275	\$ 29,700
2.2.	Cocina y Alimentos	168	m ²	\$250	\$ 42,000
2.3.	Dormitorios de personal	88	m ²	\$250	\$ 22,000
2.4.	Clínica	266	m ²	\$400	\$ 106,400
2.5.	Talleres	112	m ²	\$275	\$ 30,800
2.6.	Mantenimiento	138	m ²	\$250	\$ 34,500
2.7.	Capilla	193	m ²	\$450	\$ 86,850
2.8.	Dormitorios de ancianos	746	m ²	\$300	\$ 223,800
2.9.	Caseta	9	m ²	\$250	\$ 2,250
				SUBTOTAL	\$ 578,300
3.	PISOS EXTERIORES				
3.1.	Piso tipo Acera	295	m ²	\$15	\$ 4,425
3.2.	Piso exterior de concreto	840	m ²	\$20	\$ 16,800
3.3.	Gramma	493	m ²	\$3	\$ 1,235.5
				SUBTOTAL	\$ 22,460.5
4.	TAPIALES				

4.1.	Tapial Prefabricado	480	m ²	\$25	\$ 12,000
4.2.	Tapial de Block de concreto	75	m ²	\$45	\$ 3,375
4.3.	Portones	2	s/g	\$1,800	\$ 3,600
				SUBTOTAL	\$18,975
5.	OBRAS ADICIONALES				
5.1.	Cisterna	1	Unidad	\$3000	\$3000
5.2.	Estación Eléctrica	1	Unidad	\$2,88	\$2800
5.3.	JARDINERIA y limpieza final	1	s/g	\$2000	\$2000
				SUBTOTAL	\$ 6,000
				TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$637,697.35
				COSTOS INDIRECTOS	\$ 108,408.55
				SUBTOTAL	\$746105.9
				IMPUESTOS (13%)	\$96,993.76
				TOTAL	\$ 843099.66

CONCLUSIONES

1. Para El Albergue de ancianos e indigentes propuesto para la Municipalidad de la ciudad de Santa Ana se ha buscado un diseño arquitectónico que brinde seguridad, buena imagen urbana y mejoramiento de condiciones de vida, con una adecuada función arquitectónica ya que después de conocer las instalaciones que actualmente poseen otras instituciones similares se pudo llegar a la conclusión de que carecen de las condiciones que en este trabajo de tesis se plantean.
2. El Anteproyecto de albergue para ancianos e indigentes para santa ana se ha diseñado tomando en cuenta la arquitectura sin barreras para todas las personas que haran uso del mismo, en especial las personas de la tercera edad que tengan algun tipo de discapacidad

RECOMENDACIONES

1. Tomar en cuenta que la arquitectura sin barreras para todas las personas en este caso para los Adultos Mayores e indigentes con o sin alguna discapacidad, para que puedan desarrollar sus actividades diarias dentro de las instalaciones; por lo tanto se recomienda a la alcaldía municipal de santa Ana tomar en cuenta todas las indicaciones utilizadas para la realización de este diseño.
2. Proponer este Anteproyecto a las entidades gubernamentales y no gubernamentales para que se pueda gestionar la realización de dicho proyecto con todos los requisitos necesarios.
3. Que las instalaciones de la clínica, el gimnasio, la capilla y los talleres de manualidades puedan ser utilizados por la comunidad en general del lugar, ya que esto puede ayudar a que estas instalaciones sean auto sostenible en su mantenimiento cobrando una cuota simbólica por su uso.
4. Contar con alternativas de ahorro de energía y costos de las mismas mediante energía fotovoltaica (paneles solares), para la operatividad de las instalaciones.
5. Se recomienda aprovechar los productos elaborados en taller de manualidades y en el área de huertos para que puedan ser comercializados con las personas externas que visitaran y harán uso de estas.

GLOSARIO

Alojamiento: Lugar donde una persona o un grupo de personas se alojan

Anteproyecto: El Anteproyecto es el paso previo a la elaboración del Proyecto y el cual servirá de gran apoyo al investigador al permitirle coordinar los pasos a seguir para obtener el mayor provecho de su trabajo.

Área verde: Superficie de terreno destinada preferentemente al esparcimiento o circulación peatonal, conformada generalmente por especies vegetales y otros elementos complementarios.

Asilo: Lugar privilegiado de refugio para los ancianos. Establecimiento benéfico en que se recogen indigentes, lugar donde se brinda asistencia, amparo y protección.

Atención Integral: Satisfacción de las necesidades físicas, materiales, biológicas, emocionales, sociales, laborales, productivas y espirituales de las personas adultas mayores. Para facilitarles una vejez plena y sana, se consideraran sus hábitos, capacidades funcionales, y preferencias.

Arriate: Área del derecho de vía destinada a la separación del tránsito vehicular y/o peatonal y que se utiliza para fines ornamentales y de arborización

Área Construida: Es la suma de las áreas construidas de cada uno de los espacios dentro de la edificación.

Asistencia Social: Conjunto de instituciones que brindan albergue, atención médica y jurídica a todas las personas (lactantes, infantiles, juveniles y ancianos) que no cuentan con recursos humanos ni materiales para subsistir dignamente.

Anciano: Se entiende por anciano, a una persona de edad avanzada, o que se encuentra en la última etapa de la vida, entre la madurez y la edad senial (60 años).

CONAIPAM: Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de Adultos Mayores.

Definición de Adulto Mayor: Este es el término o nombre que reciben quienes pertenecen al grupo etáreo que comprende personas que tienen más de 65 años de edad. Por lo general, se considera que los adultos mayores, sólo por haber alcanzado este rango de edad, son los que se conocen como pertenecientes a la tercera edad, o ancianos.

Definición de Pobreza: Es la situación en que no se dispone de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas ya que los ingresos de las personas son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios.

Diagnóstico: Un diagnóstico son el o los resultados que se arrojan luego de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito u objeto. El diagnóstico tiene como propósito reflejar la situación de un cuerpo, estado o sistema para que luego se proceda a realizar una acción o tratamiento que ya se preveía realizar o que a partir de los resultados del diagnóstico se decide llevar a cabo.

Extrema Pobreza: La **pobreza extrema**, también denominada **pobreza absoluta**, es el nivel más grave de pobreza, pues implica la falta de recursos para satisfacer las condiciones mínimas necesarias para la subsistencia: ingesta alimentaria, techo, vestido y asistencia sanitaria.

En el documento de resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2007 se define como “Hogar”, siendo este aquel que “comprende a todas las personas que habitan en la misma vivienda y comparten un mismo gasto para la comida (olla común)” (DIGESTYC, 2008, p. 21).

Espacio: Es el lugar destinado para realizar una actividad específica, puede estar compuesto de otros sub-espacios.

Geriatría: Cuando hablamos de Geriatría nos referimos a una rama de la medicina, es decir una especialidad médica como pudiera ser la Cardiología o la Pediatría. Tiene unas particularidades que la hacen hoy en día muy necesaria y atractiva, derivadas de lo que es su razón fundamental: el anciano.

Hogar: La palabra hogar se usa para designar el lugar donde una persona vive, donde siente seguridad y calma. Se diferencia del concepto de casa, que sencillamente se refiere al lugar habitado, o lugar físico. Se aplica también a todas aquellas instituciones residenciales que buscan crear un ambiente hogareño, por ejemplo: hogares de retiros, de crianzas, etc.

Huerto: Terreno de corta extensión, generalmente cercado de pared, en que se plantan verduras, legumbres y a veces árboles frutales. Finca rustica que disfrutan los adultos mayores por su comodidad y recreo y para las necesidades de su institución.

Indigencia: La indigencia es un fenómeno muy complejo y característico de la sociedad actual que supone que algunas personas viven por debajo de la línea de lo que se considera como digno, es decir que viven sin acceso a la vivienda o al techo, sin acceso al trabajo, sin alimentación constante, a la

intemperie, sin ningún tipo de ayuda del estado y con una calidad de vida extremadamente precaria.

Iluminación: Del latín *illuminatio*, es la acción y efecto de iluminar. Este verbo hace referencia a alumbrar o dar luz y requiere siempre de un objeto directo, de algo o alguien a quien brindar su claridad. Se conoce como iluminación, por lo tanto, al conjunto de luces que se instala en un determinado lugar con la intención de afectarlo a nivel visual.

Jardín exterior: Área verde de un terreno que legalmente se exige dejar entre la línea de construcción

LAIPAM: Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, aprobada en el año 2002 beneficio de la Política Nacional de Atención Integral a las PAM (2000-2004).

Según la definición del reglamento de la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor (LAIPAM). "Asilo, Hogar, Residencia o Albergue: Son Instalaciones en las cuales se prestan servicios institucionalizados en los que se ofrece a las personas adultas mayores la posibilidad de convivir en un ambiente sustitutivo, cuando no es viable su permanencia en su entorno habitual. La estancia de las personas adultas mayores en éstos, puede ser permanente o temporal.

PAM: Población Adulta Mayor de 60 años

Pobreza: Es la situación en que no se dispone de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas ya que los ingresos de las personas son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios.

Pasamanos: Es una pieza de madera o de metal que sirve para apoyo de una persona en el momento de afirmar el equilibrio cuando está en movimiento hacia cualquier dirección.

Pronostico: **Pronóstico** es un término que procede del latín *prognosticum*, aunque su origen más remoto se encuentra en la lengua griega. El concepto hace referencia a la **acción y efecto de pronosticar** (conocer lo **futuro** a través de ciertos indicios).

Rampa: Una rampa es un elemento arquitectónico que tiene la funcionalidad de circunvalar parcialmente dos planos distintos, de modo que éstos posean una relativa diferencia de altitud en determinado espacio.

Residencia: Son centros que ofrecen atención integral y vivienda permanente a personas mayores de 60 años que, por su problemática familiar, social y económica, no pueden ser atendidos en sus propios domicilios y necesitan de estos servicios.

Sub-Espacio: Es un área que está dentro de un espacio, pero que es de menor magnitud.

Tercera Edad: El término tercera edad surge para no usar en forma despectiva las palabras vejez o ancianidad. Este término se refiere al adulto mayor, es decir mujeres que superan los 60 años y varones mayores de 65, que en Chile son aproximadamente un millón setecientas mil personas. Incluso se está estudiando el uso del término cuarta edad para aquellos mayores de 85 años que son un grupo cada vez más considerable.

Vulnerabilidad: La palabra **vulnerable** se utiliza como adjetivo para hacer referencia a una **persona o cosa que puede ser dañado o recibir lesiones, bien sea físicas o morales**. La palabra vulnerable es de origen latín “*vulnerabilis*”, una palabra formada por “*vulnus*” que significa “*herida*” y el sufijo “*-abilis*” que expresa “*posibilidad*”, por lo tanto, es la posibilidad de ser herido.

Las personas vulnerables se caracterizan por ser frágiles e incapaces de soportar algún acto. En un principio, se relaciona el término de vulnerabilidad con niños, mujeres y ancianos ya que poseen mayor fragilidad con respecto a otros grupos de personas, por ejemplo: un niño es vulnerable frente al maltrato de un adulto.

Zona: Es el conjunto de espacios relacionados entre sí por la similitud de sus actividades

BIBLIOGRAFIA

CEPAL - Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina.

Anteproyecto Arquitectónico de Albergue de Adultos Mayores Sr. de Las Misericordias. Pág. 102-104.

Indigentes Estudios El Salvador

Cuaderno Salvadoreño de Población de Las Naciones Unidas, PDF. Pág. 16, 65-80.

Diagnostico II Propuesta Arquitectónica de Hogar para Adultos Mayores de Usulután.

Situación de las Personas Adultas Mayores en El Salvador Informe Nacional de El Salvador PDF.

Ley de Atención Integral al Adulto Mayor.

Reglamento a la Ley de Atención Integral al Adulto Mayor

Universidad Francisco Gavidia. Edu. DocumentosTECAPITULO%20I.pdf

mipueblosugente.com/apps/blog/show/4385699-santa-ana-la-ciudad-heroica.

ANEXOS



FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Final Avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, Santa Ana, C. A.
PBX 2484-0800, Tel. 2484-0811, Fax (503) 2449-0352, Apartado Postal 105

Santa Ana, 8 de junio de 2015

Ing. Luis Bernardo Murga Amaya
Jefe, Departamento de Ingeniería
Alcaldía Municipal de Santa Ana
Presente

Respetable Ingeniero Murga :

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y bendiciones en sus diversas actividades, tanto profesionales como personales.

Los portadores de la presente, Ana Haydee Lemus Caballero (LC98012) y Nilson Emerson Estrada Castellón (EC08005), son estudiantes egresados de la Carrera de Arquitectura, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador, e inscritos en el Proceso de Grado, que se está desarrollando en el Departamento de Ingeniería y Arquitectura, con el tema : "PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE ALBERGUE PARA INDIGENTES Y ANCIANOS PARA LA CIUDAD DE SANTA ANA".

Por lo que solicito de la manera mas respetuosa, se les brinde el apoyo necesario de parte de esa Alcaldía, para que puedan realizar con éxito, el proyecto propuesto, ubicado en Urbanización Arizona II entre la 49 calle Pte., y Avenida las Flores, ingresando por la calle los Pepetos, de esta ciudad.

Agradeciéndole anticipadamente su valiosa colaboración, nos suscribimos atentamente.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



Arq. Beatriz Eugenia Vásquez de Aguilar
Docente Asesor



Vo. Bo. Ing. Soraya Lissette Barrera Rivera
Jefa, Departamento de Ingeniería y Arquitectura



Alcaldía Municipal de Santa Ana
El Salvador, C.A.
P.BX: 2402-7500
www.santaana.gob.sv



Santa Ana 23 de febrero de 2015

Jefaturas de Ingeniería y Arquitectura
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Universidad de El Salvador
Presentes.-

Distinguidos Sres.:

Me es grato dirigirme a uds, con el propósito de deseearles éxitos y bendiciones en todo lo que emprendan en sus vidas.

La razón de la presente es para hacer de su conocimiento que he tomado en consideración la propuesta de los jóvenes egresados de la carrera de Arquitectura: Ana Haydee Lemus Caballero y Nilson Emerson Estrada Castellón, que pretende la elaboración de su tesis, tomando como referencia el Dormitorio para personas de la tercera edad que no tienen un lugar propio para dormir, ubicado en el interior del balneario de Apanchacal de esta ciudad.

Por tanto hago expresa mi satisfacción y autorizo a los jóvenes en mención para ejecutar su proyecto de tesis.

Agradezco anticipadamente la atención a la presente y sin más por el momento, me suscribo de uds,

Atentamente

Licda. Ana Elizabeth Rodríguez Hernández
Gerencia de Desarrollo Social



Alfredo Peñate ALCALDE
Con transparencia y honestidad, el cambio sigue.